

ESTE CATÁLOGO ESTÁ EN PROCESO DE REVISIÓN

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA
DE PUERTO RICO**

Catálogo
Programas de Certificados Técnicos y Vocacionales

2014-2015

(Revisado Junio 2014)

PO Box 363255,
San Juan, Puerto Rico 00936-3255

Este catálogo es publicado por la Universidad Interamericana de Puerto Rico y las disposiciones expresadas no constituyen un contrato irrevocable entre ningún estudiante y la Universidad. La Universidad se reserva el derecho de efectuar cambios en el contenido del mismo cuando lo estime necesario o conveniente.

Los estudiantes son responsables de leer y entender las políticas y reglamentos académicos, administrativos y disciplinarios, además de cumplir con los requisitos de su programa de estudios. Los requisitos de graduación, así como los currículos del Programa de Certificados Técnicos pueden cambiar mientras el estudiante esté matriculado en la Universidad. Los cambios aplicarán a estudiantes que ingresen después de la fecha de vigencia de dichos cambios.

Es política de la Universidad garantizar igualdad de oportunidades en todos sus programas educativos, servicios y beneficios. No se discriminará a ningún estudiante por raza, color, religión, género, origen nacional, impedimento, edad, estado civil, apariencia física, afiliación política o cualquier otra clasificación protegida al amparo de las disposiciones del Título IX de las Enmiendas a la Ley de Educación de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Americanos con Impedimento de 1990 y cualquier otra ley o reglamentación estatal o federal aplicable.

<http://www.inter.edu>



La UIPR es una institución licenciada por el Consejo de Educación de Puerto Rico (www.ce.pr.gov) y acreditada por *Middle States Commission on Higher Education* (www.msache.org)

**Una publicación de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos,
Estudiantiles y Planificación Sistémica**

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| Códigos de los Programas de Estudios del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales..... | 7 |
| Junta de Síndicos | 9 |
| Funcionarios Principales Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 11 |
| Información General | 12 |
| Historia de la Universidad | 12 |
| Gobierno | 12 |
| Misión Institucional | 13 |
| Metas de la Universidad | 13 |
| Normas en Relación con el Estudio y la Práctica de la Religión | 14 |
| Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 17 |
| Visión del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 17 |
| Misión del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 17 |
| Metas del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 17 |
| Información Académica | 18 |
| Admisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 18 |
| Admisión Provisional | 18 |
| Admisión Provisional al programa de Certificados Técnicos y Vocacionales..... | 18 |
| Admisión a Programas de Nivel Universitario | 19 |
| Trámite de Admisión | 19 |
| Estudiantes de Aprendizaje en el Hogar (Homeschooling) | 19 |
| Admisión de Estudiantes Especiales..... | 20 |
| Admisión de Estudiantes Extranjeros | 20 |
| Admisión de Estudiantes Transferidos | 20 |
| Admisión de estudiantes procedentes de programas universitarios de nivel subgraduado | 21 |
| Readmisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 21 |
| Traslados dentro de la Universidad..... | 21 |
| Servicios de Registraduría | 21 |
| Servicios para Veteranos | 22 |
| Calendarios Académicos-Administrativos..... | 22 |
| Matrícula y Cambios..... | 22 |
| Expedientes de Estudiantes..... | 23 |
| Expedientes Académicos y Personales de los Estudiantes | 23 |
| Política de la Universidad sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos | 24 |
| Solomon-Pombo Act | 25 |
| Cambio de Dirección | 25 |
| Sistemas de Codificación de Cursos | 26 |
| Declaración Programa de Estudio..... | 26 |
| Consejería Académica | 26 |
| Carga Académica Estudiantil..... | 27 |
| Norma de Progreso Académico Satisfactorio (PAS) | 27 |
| Cancelación de Cursos del Programa | 31 |
| Repetición de Cursos | 31 |
| Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados..... | 32 |
| Baja Total de la Universidad | 32 |
| Sistema de Calificaciones | 32 |
| Solicitud de Cambio de Notas | 33 |
| Sistemas de Anotaciones Administrativas | 33 |
| Requisitos de Graduación | 34 |
| Solicitud de Graduación..... | 34 |
| Graduación con Honores | 35 |
| Premio por Excelencia Académica por Programa | 35 |
| Premio por Liderazgo Estudiantil | 36 |
| Diplomas de Certificados..... | 36 |

| | |
|--|-----------|
| Información de Servicios al Estudiante | 36 |
| Asistencia Económica para Estudiantes..... | 36 |
| Fondos Federales..... | 36 |
| Beca Federal Pell (Federal Pell Grant)..... | 37 |
| Beca Federal Suplementaria para Oportunidad Educativa (<i>FSEOG</i>)..... | 38 |
| Préstamo Federal Perkins (Antes NDSL)..... | 38 |
| Préstamo Federales Directos | 38 |
| Programa Federal de Trabajo-Estudio (<i>Federal Work Study Program- FWS</i>)..... | 39 |
| Fondos del Estado Libre Asociado..... | 39 |
| Fondos Estatales..... | 39 |
| Programa de Ayudas para Estudiantes con Mérito..... | 39 |
| Programa de Becas para Áreas Académicas Específicas | 40 |
| Beca Institucional..... | 40 |
| Derechos de Matrícula, Cuotas y Otros Cargos..... | 40 |
| Pagos..... | 40 |
| Arreglos de Pagos Diferidos (Prórroga) | 40 |
| Deudas por Otros Conceptos | 41 |
| Ajustes y Reembolsos | 41 |
| Baja Parcial | 41 |
| Política y Procedimiento Institucional de Devolución de Fondos Aplicables a estudiantes con Baja Total | 41 |
| Devolución de Fondos a los Programas de Título IV..... | 42 |
| Actividades y Otros Servicios al Estudiantes | 42 |
| Actividades Estudiantiles..... | 42 |
| Actividades Religiosas | 43 |
| Ceremonia de Graduación..... | 43 |
| Consejo de Estudiantes | 43 |
| Deportes y Recreación | 43 |
| Servicios de Estacionamiento y Reglas para Transitar dentro de los Recintos | 43 |
| Servicios de Orientación | 44 |
| Servicios a Veteranos y Rehabilitación Vocacional..... | 44 |
| Centro de Acceso a la Información (Biblioteca)..... | 44 |
| Centro Audiovisual..... | 44 |
| Sistema de Recursos Educativos..... | 45 |
| Asociación de Exalumnos..... | 45 |
| Publicaciones | 45 |
| Normas Académicas de Cumplimiento..... | 45 |
| Horas-Crédito | 45 |
| Horas-Contacto (Clock hours) | 46 |
| Ofrecimiento y Programación de Cursos | 46 |
| Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados..... | 46 |
| Cumplimiento con Requisitos de Profesiones Reglamentadas y de Empleo | 46 |
| Conducta Responsable en Proyectos de Investigación | 47 |
| Junta de Revisión Institucional (JRI) | 47 |
| Conducta Responsable en Proyectos de Investigación (RCR, por sus siglas en ingles)..... | 47 |
| Otros Proyectos de Investigación | 47 |
| Advertencia sobre el Cumplimiento con La Ley y Reglamentación que Protege los Derechos de Autor | 48 |
| Descontinuación de Ofrecimientos Académicos | 48 |
| Programas de Estudio | 49 |
| Administración Hotelera (CHMT- Código 819)..... | 49 |
| Artes Culinarias, Técnico de (CCOO - Código 844)..... | 53 |
| Ayudante de Laboratorio (CLAB - Código 023)..... | 55 |
| Barbería, Técnico de (CBAR - Código 832)..... | 58 |
| Computadoras, Técnico de (CCOM - Código 811) | 61 |
| Cosmetología, Técnico de (CCOS - Código 833)..... | 65 |
| Cuidado Infantil, Técnico de (CCHC - Código 048)..... | 68 |
| Cuidado Respiratorio, Técnico de (CRES - Código 826)..... | 72 |

| | |
|---|-----|
| Delineante Asistido por Computadora (CDRA - Código 820) | 77 |
| Diseño de Página en Internet, Técnico de (CWEB - Código 814)..... | 81 |
| Electricidad con PLC, Técnico de (CELE - Código 003)..... | 84 |
| Emergencias Médicas – Paramédico, Técnico en (CEME - Código 022) | 89 |
| Enfermería Práctica (CNUR - Código 817B) | 93 |
| Entrenador Personal (CPTR – Código 835)..... | 97 |
| Especialista en Apoyo Técnico de Redes y Sistemas, Técnico de (CNSS - Código 830) | 101 |
| Especialista en Sistemas Computarizados y Redes, (CNCS – Código 841) | 104 |
| Estética Integral (CCEST– Código 842)..... | 106 |
| Facturación en Servicios de Salud, Técnico de (CMER - Código 045)..... | 108 |
| Farmacia, Técnico de (CPHA - Código 042B) | 111 |
| Gerontología (CGRO - Código 818)..... | 115 |
| Guía Ecoturístico (CECT - Código 808B)..... | 118 |
| Guía Turístico (CTOU - Código 808)..... | 121 |
| Manejo de Información y Facturación a Planes Médicos(CBIL - Código 800)..... | 124 |
| Mercadeo de Modas, Técnico de(CFMA - Código 84500) | 128 |
| Operador de Computadoras (CCOP - Código 049) | 132 |
| Producción de Eventos Artísticos, Técnico en (CPAE - Código 843)..... | 135 |
| Reparación de Computadoras, Técnico de (CARM - Código 040) | 138 |
| Repostería y Panadería Comercial, Técnico de (CBAK - Código 829B) | 141 |
| Reparación y Redes, Técnico en (CRNE - Código 839)..... | 144 |
| Sistema de Facturación y Cobro en Servicios de Salud, Técnico de (CMER - Código 838)..... | 146 |

Directorio UNIDADES DOCENTES

RECINTO DE AGUADILLA

Universidad Interamericana
Barrio Corrales, Sector Calero
Aguadilla, Puerto Rico
*PO Box 20000
Aguadilla, Puerto Rico 00605-2000
Tel. (787) 891-0925
<http://aguadilla.inter.edu>

RECINTO DE ARECIBO

Universidad Interamericana
Carretera #2, Km 80.4,
Bo. San Daniel, Sector Las Canelas
Arecibo, Puerto Rico
*PO Box 4050
Arecibo, Puerto Rico 00614-4050
Tel. (787) 878-5475
<http://arecibo.inter.edu>

RECINTO DE BARRANQUITAS

Universidad Interamericana
Bo. Helechal, Carr.156
Intersección 719
Barranquitas, Puerto Rico
*PO Box 517
Barranquitas, Puerto Rico 00794-0517
Tel. (787) 857-3600
<http://br.inter.edu>

RECINTO DE BAYAMÓN

Universidad Interamericana
*Bo. Cerro Gordo
500 Carretera John Will Harris
Bayamón, Puerto Rico 00957-6257
Tel. (787) 279-1912
<http://bayamon.inter.edu>

RECINTO DE FAJARDO

Universidad Interamericana
Calle Unión-Batey Central, Carr.195,
Fajardo Puerto Rico
*PO Box 70003
Fajardo, Puerto Rico 00738-7003
Tel. (787) 863-2390
<http://fajardo.inter.edu>

RECINTO DE GUAYAMA

Universidad Interamericana
Bo. Machete
Carr.744, Km 1.2
Guayama, Puerto Rico
*PO Box 10004
Guayama, Puerto Rico 00785-4004
Tel. (787) 864-2222
<http://guayama.inter.edu>

RECINTO METROPOLITANO

Universidad Interamericana
118 Eleonor Roosevelt
Hato Rey, Puerto Rico
*PO Box 191293
San Juan, Puerto Rico 00919-1293
Tel. (787) 250-1912
<http://metro.inter.edu>

RECINTO DE PONCE

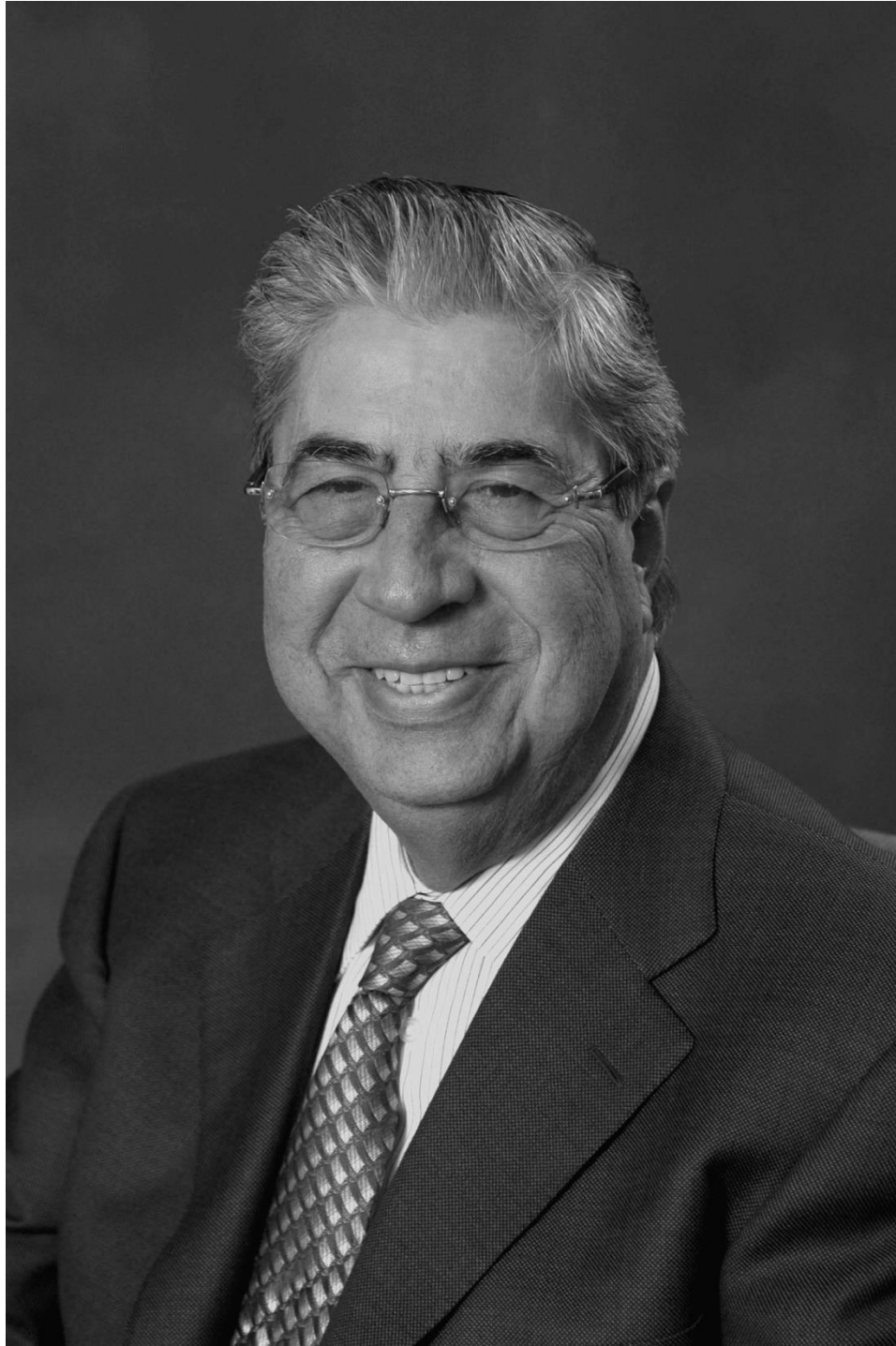
Universidad Interamericana
104 Turpeaux Ind. Park
Mercedita, Puerto Rico 00715-1602
Tel. (787) 284-1912
<http://ponce.inter.edu>

RECINTO DE SAN GERMÁN

Universidad Interamericana
Carretera #102
*PO Box 5100
San Germán, Puerto Rico 00683-9801
Tel. (787) 264-1912 <http://sg.inter.edu>

Códigos de los Programas de Estudios del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

| | <i>Códigos</i> |
|--|----------------|
| Administración Hotelera (CHMT) | 819 |
| Artes Culinarias, Técnico de (CCOO)..... | 025 |
| Ayudante de Laboratorio (CLAB)..... | 023 |
| Barbería, Técnico de (CBAR, CBEU)..... | 832 |
| Computadoras, Técnico de (CCOM)..... | 811 |
| Cosmetología, Técnico de (CCOS) | 833 |
| Cuidado Infantil, Técnico de (CCHC)..... | 048 |
| Cuidado Respiratorio, Técnico de (CRES)..... | 826 |
| Delineante Asistido por Computadora (CDRA)..... | 820 |
| Diseño de Página en Internet, Técnico de (CWEB) | 814 |
| Electricidad con PLC, Técnico de (CELE) | 003 |
| Emergencias Médicas-Paramédico, Técnico en (CEME) | 022 |
| Enfermería Práctica (CNUR)..... | 817B |
| Entrenador Personal (CPTR) | 835 |
| Especialista en Apoyo Técnico y Redes, Técnico de (CNSS)..... | 830 |
| Especialista en Sistemas computadorizados y Redes, Técnico de (CNCS) | 841 |
| Estética Integral (CCEST) | 835 |
| Facturación en Servicios de Salud, Técnico de (CMER) | 045 |
| Farmacia, Técnico de (CPHA) | 042B |
| Gerontología (CGRO) | 818 |
| Guía Ecoturístico (CECT) | 808B |
| Guía Turístico (CTOU) | 808 |
| Manejo de Información y Facturación a Planes Médicos (CBIL) | 800 |
| Mercadeo de Modas, Técnico de (CFMA)..... | .050 |
| Operador de Computadoras (CCOP) | 049 |
| Producción de Eventos Artísticos, Técnico de (CPAE) | 843 |
| Reparación de Computadoras (CARM) , Técnico de (CARM) | 040 |
| Repostería y Panadería Comercial, Técnico de (CBAK) | 829B |
| Reparación y Redes, Técnico de (CRNE) | 839 |
| Sistemas de Facturación y Cobros en Servicios de Salud, Técnico de (CMER)..... | 838 |



Ing. Dennis W. Hernández Santiago
Presidente de la Junta de Síndicos

Junta de Síndicos

Miembros de la Directiva

Dennis W. Hernández Santiago, B.S.C.E., M.S.C.E., Presidente, Ingeniero Contratista, Desarrollador de Proyectos; Residente de Dorado, Puerto Rico.

Antonio Rosario Soto, M.B.A., Vicepresidente, Empresario (Retirado); Residente de San Juan, Puerto Rico.

Enrique Sigas Santa Cruz, B.B.A., J.D., Secretario, Abogado; Residente de Bayamón, Puerto Rico.

Aída Nilda Molinary de la Cruz, J.D., Subsecretaria, Juez de la Comisión de Ética Judicial del Tribunal Supremo de Puerto Rico; Residente de San Juan, Puerto Rico.

Antonio R. Pavía Bibiloni, B.B.A., Tesorero, Empresario; Residente de San Juan, Puerto Rico.

José R. Muñoz Ávila, B.B.A., M.B.A., Subtesorero, Oficial de Relaciones Corporativas de Oriental Bank, San Juan; Puerto Rico, Residente de Guaynabo, Puerto Rico.

Otros Miembros

Ramón Ayala Cuervos, J.D., Abogado y Pastor Ordenado (Retirado); Residente de San Juan, Puerto Rico.

Aurealis T. Báez Pizarro, Psy.D., M.P.H., Neurosicóloga; Residente de San Juan, Puerto Rico.

Gloria Cordero González, B.A., M.A., Ed.D., Profesora (Retirada); Residente de Orlando, Florida.

Jorge Farinacci Grazizni, B.A., Empresario (Retirado); Residente de Guaynabo, Puerto Rico.

Manuel J. Fernós López-Cepero, J.D., LL.M., Presidente de la Universidad, San Juan, Puerto Rico; Residente de San Juan, Puerto Rico.

Amadeo I.D. Francis Smith, M.Sc., M.P.A., Servidor Público; Residente de Río Piedras, Puerto Rico.

Jorge L. Fuentes Benejam, B.S.M.E., Ingeniero Contratista; Residente de Dorado, Puerto Rico.

Aníbal González Irizarry, B.B.A., J.D., Profesor en Comunicaciones, Hombre Ancla WKAQ-TV (Retirado); Residente de Guaynabo Puerto Rico.

Domingo Más Rivera, B.B.A., Contador Público Certificado; Residente de Mayagüez, Puerto Rico.

Pedro M. Mayol Serrano, M.D., FAAP, FCCP; Neumólogo Pediátrico (Retirado); Residente de Guaynabo, Puerto Rico.

Juan José Pérez Alda, B.A., M.Th., Ministro, Residente de Bayamón, Puerto Rico.

Felipe Piazza Vázquez, B.B.A., Empresario (Retirado), Pastor; Residente de Guaynabo, Puerto Rico.

Víctor Rivera Hernández, M.P.A., J.D., Abogado; Residente de San Juan, Puerto Rico.

Luis A. Rodríguez Pagán, B.B.A., Empresario; Residente de San Juan, Puerto Rico.

Elba Sánchez González, B.B.A., J.D., Abogada y Contadora Pública Certificada; Residente de San Juan, Puerto Rico.

Gloria Santaella Parés de Figueroa, M.D., Anestesióloga (Retirada); Residente de San Juan, Puerto Rico.

Eneida Sierra Corredor, M.S., Consultora; Residente de Luquillo, Puerto Rico.

Síndicos Eméritos

Pedro Javier Boscio, M.P.A., H.D., Profesor Retirado, Residente de Cabo Rojo, Puerto Rico.

Francisco A. Colón Cruz, M.S., LL.B., J.D., Abogado (Retirado); Residente de Alexandria, Virginia.

Oficina de la Junta de Síndicos

José Luis Colón González, M.P.A., Director Ejecutivo de la Oficina de la Junta, San Juan, Puerto Rico.*

**El Director Ejecutivo no es un Síndico de la Institución.*



Lcdo. Manuel J. Fernós
Presidente

Funcionarios Principales Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Oficina Central del Sistema

MANUEL J. FERNÓS, LL.M., Presidente de la Universidad
AGUSTÍN ECHEVARRÍA, J.D. Vicepresidente de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica
LUIS R. ESQUILÍN HERNÁNDEZ, M.B.A. Vicepresidente de Gerencia, Finanzas y Servicios Sistémicos
NORBERTO DOMÍNGUEZ, Vicepresidente de Asuntos Religiosos
CELESTINO DE HOYOS BALASQUIDE, MBA, Director Institucional Programa AVANCE, Certificados Técnicos y Programa de Educación Continua

Recinto de Aguadilla

ÉLIE A. AGÉSILAS, Ph.D, Rector
NILSA ROMÁN, Ed.D, Decana de Estudios
LISSETTE MORALES, M.Ed. Directora del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Recinto de Arecibo

RAFAEL RAMÍREZ RIVERA, Ed.D., Rector
ANNETTE VEGA RODRÍGUEZ, Ed.D., Decana de Estudios
INIA ROSADO RIVERA, M.Ed, Directora del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Recinto de Barranquitas

IRENE FERNÁNDEZ APONTE, Ph.D., Rectora
PATRICIA ÁLVAREZ, Ph.D., Decana de Estudios
AIXA SERRANO FEBUS, MBA, Directora del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

JUAN F. MARTÍNEZ, M.ING., Rector

CARLOS OLIVARES, Ph.D. Decano de Estudios
LIZA FREYTES, M.A., Directora del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Recinto de Fajardo

ISMAEL SUÁREZ HERRERO, Ed.D., Rector
PAULA SAGARDÍA, Ed.D., Decana de Estudios
YOLANDA RAMOS ALVARADO, M.A., Directora del Programa de Certificados Técnicos

Recinto de Guayama

CARLOS E. COLÓN, M.A., Rector
ÁNGELA DE JESÚS ALICEA, Ph.D., Decana de Estudios
ROSALÍA MORALES COLÓN, Ed.D., Directora del Departamento de Administración de Empresas;
Coordinadora del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Recinto Metropolitano

MARILINA LUCCA WAYLAND, M.S., Rectora
MIGDALIA TEXIDOR, M.A., M.T. (ASCP), Decana de Estudios
MARÍA J. CARLOS, MBA., Directora del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Recinto de Ponce

VILMA COLÓN, Ed.D., Rectora
JACQUELINE ALVAREZ, Ph.D Decana de Estudios
MARÍA A. VÉLEZ ROSADO, M.A., Directora del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Recinto de San Germán

AGNES MOJICA, M.A., Rectora
NYVIA ALVARADO, Ph.D., Decana de Estudios
MILDRED ORTIZ JUSTINIANO, M.A Directora del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Información General

Historia de la Universidad

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es una institución privada, de naturaleza cristiana y ecuménica, sin fines de lucro, que brinda educación postsecundaria a personas de ambos sexos. Fue fundada en 1912 por el Rev. J. Will Harris como escuela elemental y superior con el nombre de Instituto Politécnico de Puerto Rico en los terrenos que ocupa el Recinto de San Germán. En 1921 se ofrecieron los primeros cursos de nivel universitario y en 1927 se confirieron los primeros grados de bachiller.

En 1944, la Institución fue acreditada por *Middle States Association of Colleges and Secondary Schools* y fue el primer colegio de artes liberales de cuatro años en recibir tal acreditación en Puerto Rico y fuera de los Estados Unidos continentales. Esta acreditación se ha mantenido a través de los años. Sus programas están autorizados por el Consejo de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y reconocidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico a los fines de certificar maestros para el sistema escolar público.

La Universidad Interamericana es la más importante de las universidades privadas del país. Se ha mantenido en los últimos años una matrícula de sobre 43,000 estudiantes. Esa cifra representa alrededor del 21 por ciento de la población estudiantil de nivel universitario en Puerto Rico y el 35 por ciento de todos los estudiantes matriculados en instituciones privadas de nivel universitario.

Por su tradición de servicio al pueblo, la localización geográfica de sus unidades académicas y por la atención que presta a las necesidades de sus estudiantes, la Universidad Interamericana es atractiva y accesible para los estudiantes de todos los municipios de Puerto Rico. La Universidad participa en programas de asistencia económica, tanto federal como estatal, para aquellos estudiantes que cualifiquen.

Tomando en cuenta las preferencias individuales y las aspiraciones ocupacionales de la población, la Universidad Interamericana de Puerto Rico también ofrece programas de estudio conducentes a un certificado preuniversitario. Mediante currículos de corta duración y de un enfoque práctico, el Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales desarrolla competencias que capacitan a los estudiantes graduados de escuela superior o su equivalente a entrar en el mundo del trabajo o a fortalecer las destrezas de los que ya trabajan.

Gobierno

El cuerpo rector de la Universidad Interamericana es la Junta de Síndicos, que se perpetúa a sí misma y cuyos miembros son elegidos libremente sin intervención de autoridad externa alguna. El gobierno de la Institución reside en su Junta de Síndicos y posee todos los poderes cónsonos con una institución postsecundaria sin fines de lucro.

El Presidente de la Universidad es el funcionario ejecutivo y académico de mayor jerarquía en la Institución. El Consejo Gerencial Sistémico está compuesto por el Presidente de la Universidad quien preside el Consejo, los vicepresidentes, los rectores, los decanos de escuelas profesionales, un Secretario Ejecutivo designado por el Presidente, el Director Ejecutivo de Sistema de Información, el Director de la Oficina Jurídica y el Director de la Oficina

de Investigación y Evaluación Sistémica. Además, podrán participar en las reuniones del Consejo otros funcionarios según sea necesario.

Misión Institucional

La Universidad Interamericana de Puerto Rico tiene la misión de ofrecer educación postsecundaria y superior en las artes y las ciencias, mediante la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad, dentro de un contexto cristiano ecuménico. Ofrece, además, programas educativos a nivel preescolar, elemental y secundario.

Así mismo, la Universidad contribuye a la sociedad, educando a personas que provienen de los diversos sectores socioeconómicos, dentro y fuera de Puerto Rico. Incorpora en sus ofrecimientos y servicios, modalidades innovadoras de estudio apoyadas por la informática y las telecomunicaciones. La Universidad aspira a que sus egresados sean ciudadanos responsables, cultos, con valores democráticos y cristianos, conscientes de su obligación social y ambiental, que puedan desempeñarse competentemente y que ejerzan liderato en el contexto ocupacional o profesional.

La Universidad persigue maximizar el potencial educativo de los estudiantes en un ambiente sin discrimen, en cumplimiento con la ley, la reglamentación y los estándares de acreditación, en armonía con la búsqueda de la excelencia académica, el pensamiento crítico, el conocimiento científico, la sensibilidad hacia las artes, la responsabilidad ética y las destrezas de convivencia social.

Metas de la Universidad

La Facultad y la Administración de la Universidad aspiran a lograr las siguientes metas institucionales:

1. Promover, en la comunidad universitaria, un ambiente orientado hacia una cultura de paz, basado en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos institucionales, dirigidos al desarrollo integral del estudiante.
2. Promover una educación integral que propenda a la formación de una persona educada, enmarcada en los distintos campos del saber humano, mediante el desarrollo de la capacidad para el pensamiento crítico, el uso adecuado de las destrezas de comunicación en español e inglés, la responsabilidad ética y cívica la conciencia ambiental, las destrezas de integración social, el conocimientos de las ciencias, las artes y la educación religiosa dentro de un contexto cristiano-ecuménico.
3. Responder a las necesidades de la población estudiantil y de la sociedad mediante el ofrecimiento de una diversidad de programas, presenciales y a distancia, en los distintos niveles educativos.
4. Fomentar la excelencia académica mediante el continuo desarrollo del profesorado, tanto en el dominio de su disciplina como en la aplicación de técnicas, modalidades y métodos de enseñanza, en armonía con la naturaleza de la población estudiantil.
5. Fomentar el desarrollo del conocimiento a través de la investigación y la actividad creativa en la comunidad académica.
6. Promover eficiencia y efectividad en los procesos y servicios docentes, administrativos y estudiantiles, conforme a lo dispuesto en las leyes y reglamentos aplicables, así como en los estándares de los agencias acreditadoras.

7. Cultivar el liderazgo de la comunidad universitaria para que contribuya al enriquecimiento social y cultural de nuestro país y a su desarrollo económico, mediante la participación en proyectos comunitarios, empresariales y profesionales

Normas en Relación con el Estudio y la Práctica de la Religión

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es una institución cristiana de orientación ecuménica que no se adhiere a ninguna teología ni cuerpo eclesiástico en particular. Fundada por el Dr. J. Will Harris, ministro de la Iglesia Presbiteriana, la Universidad mantiene una asociación histórica, amistosa y enriquecedora con aquella comunión y con otros grupos cristianos, a tono con el espíritu ecuménico.

La Universidad Interamericana es una comunidad de educación superior dedicada a la búsqueda integral de la verdad dentro de un clima de libertad responsable, mediante el fomento de una vida académica madura, que garantice la libertad de investigación genuina. En ese contexto, la religión en la Universidad se estudia como una disciplina académica para mantener un diálogo fructífero con todas las demás disciplinas universitarias.

Afirmando su compromiso con el ideal cristiano ecuménico, la Universidad se dedica a renovar y así afirmar tanto su propio patrimonio cristiano como el de la cultura dentro de la cual se ubica y a la que tiene la obligación de servir. Esto no significa una aceptación de cada detalle de nuestro pasado cristiano, ni de todo elemento moderno del cristianismo. Sin embargo, la Universidad ha fortalecido y continuará fortaleciendo la convergencia de todos los cristianos de la única fe alrededor de la persona de Jesucristo, tal como lo conocemos en la tradición apostólica de las Escrituras como Aquél que los cristianos aceptan como decisivo, determinante y normativo para las relaciones del hombre con Dios, con el prójimo y con la sociedad. La Universidad afirma su convicción de que ser cristiano hoy implica, por un lado, conocimiento y obediencia al Evangelio, y por otro, una identificación con la iglesia universal mediante un compromiso real con la comunidad cristiana particular del individuo.

La posición ecuménica de la Universidad significa apertura hacia la sociedad, su ciencia, tecnología y pluralidad de credos; la educación integral de cada persona para el ejercicio de su vocación en forma responsable y productiva en su comunidad; compromiso con el servicio y no el dominio de la sociedad; el fomento de la amistad, el compañerismo y la comprensión más allá de las barreras humanas.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico cree en el Cristianismo como fundamento teológico religioso. Nuestra Institución entiende y cree que la fe que profesamos está fundamentada en nuestras raíces cristianas y los valores cristianos que nos identifican entre las demás instituciones de Educación Superior en y fuera de Puerto Rico.

Nuestra definición sobre el ecumenismo cristiano está cimentada en la persona, obra y ministerio de Jesús, de conformidad con las Sagradas Escrituras. Por lo tanto, el ecumenismo cristiano para nosotros, es la oportunidad de proveer un ambiente de espiritualidad en el cual la figura central de nuestra fe es Jesús. Esa oportunidad se extiende desde nuestra práctica religiosa hasta la docencia. No es un proceso proselitista, más bien es el espacio para promover valores del Reino, tales como: amor, paz, armonía, tolerancia, justicia, perdón y misericordia hacia la capacitación de seres humanos que buscan una educación superior integral.

Toda persona puede estudiar en nuestra Universidad sabiendo de antemano que nuestra Institución tiene una visión, misión y valores definidos. Ello implica que no estará obligada a participar de nuestras prácticas religiosas por respeto a sus creencias, pero tendrá la oportunidad de experimentarlas durante su carrera universitaria. Nuestra Institución reconoce la existencia de múltiples experiencias religiosas en la diversidad de personas, pero el permitir que cada experiencia imponga sus criterios llevaría a la Institución a un sincretismo religioso que desvirtuaría el origen cristiano de nuestra Universidad y la misión educativa que nos distingue.

Es por eso, que esta definición de ecumenismo cristiano en la Universidad Interamericana de Puerto Rico respeta el derecho que tiene toda persona a educarse en nuestra Institución, salvaguardando su libertad de creencia religiosa. De igual forma, toda nuestra comunidad universitaria conocerá que la práctica religiosa de la Universidad estará sujeta a los postulados básicos de la fe cristiana y los valores cristianos institucionales.

La Universidad promueve los siguientes valores cristianos-ecuménicos:

CREEMOS EN DIOS COMO SER SUPREMO

Dios es el Ser Supremo que creó todo cuanto existe. Su poder y presencia son manifestados en la persona de su Hijo Jesús, el Salvador, y en el Espíritu Santo, quien dirige la comunidad de fe.

CREEMOS EN JESÚS

Aceptamos que la tradición apostólica de las Escrituras reconoce y acepta a Jesús como decisivo, determinante y normativo para las relaciones del ser humano con Dios, el prójimo, la familia y la sociedad. Siendo el Salvador y Mediador de la Humanidad, es nuestro compromiso continuar fortaleciendo la convergencia de todos los cristianos mediante la única fe alrededor de la persona de Jesús.

CREEMOS EN LA VIDA

Afirmamos que la vida es un regalo de Dios. Fomentamos que cada ser humano valore su vida para poder dar lo mejor de sí al país, la familia y la sociedad. Promovemos la preservación de la vida, y para ello fomentamos una conciencia cristiana en la educación.

CREEMOS EN LA FAMILIA

Creemos que la familia es el núcleo social esencial donde se forman los valores iniciales que forman la persona. Nos comprometemos a reforzar dichos valores desde el fundamento bíblico que ayude a cada ser humano a alcanzar la vida plena y la haga extensiva a los suyos.

CREEMOS EN EL SERVICIO

Afirmamos nuestro ideal cristiano ecuménico, dedicando nuestro esfuerzo a renovar y afirmar el servicio a nuestra patria, sociedad, familia y prójimo.

CREEMOS EN LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD DE FE CRISTIANA

Afirmamos que la convicción de ser cristianos implica conocimiento y obediencia a la Palabra de Dios y, a su vez, una identificación y un compromiso con la Iglesia y con la comunidad cristiana particular de la persona.

CREEMOS EN LA EDUCACIÓN INTEGRAL

Nuestra posición ecuménica cristiana provee apertura hacia la sociedad, las ciencias y la tecnología, con una mentalidad integral, actitud de respeto y una conducta moral cónsona con nuestros valores.

Fomentamos la educación integral de cada persona para el ejercicio de su vocación mediante una forma responsable, una conducta moral y una manifestación productiva en su comunidad.

Somos una comunidad de educación superior en búsqueda integral de la verdad dentro de un clima de libertad, mediante el fomento de una vida académica madura que garantice la libertad de investigación genuina.

CREEMOS EN EL COMPROMISO CON NUESTRO PRÓJIMO

Creemos que ser cristiano es tener y manifestar un compromiso con el servicio al prójimo basado en el amor y no en el dominio de la sociedad, es fomentar la amistad, solidaridad, tolerancia y comprensión más allá de cualquier barrera humana.

CREEMOS EN EL ESTUDIO DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

Promovemos el estudio de la religión cristiana como una disciplina académica en la cual se mantiene un diálogo fructífero con las demás disciplinas académicas.

Continuaremos fortaleciendo el desarrollo del programa de estudios en religión, proveyendo a todos los estudiantes la oportunidad de adquirir una comprensión de la fe cristiana y sus implicaciones para nuestra cultura.

Para lograr lo arriba expuesto, la Universidad Interamericana continuará y fortalecerá el desarrollo de su programa de estudios de religión, proveyendo a todos los estudiantes la oportunidad de adquirir una comprensión de la fe cristiana y sus implicaciones para nuestra cultura; les dará información acerca de los aspectos más importantes de las principales religiones mundiales y los estimulará a apreciarlas dentro de sus contextos históricos, teológicos y filosóficos. Así la búsqueda de fe y de los medios de humanizar al hombre se verán como una opción relevante en un mundo que busca vivir con mayor comprensión y felicidad.

El compromiso de la Universidad Interamericana con su herencia cristiana, además de sus aspectos académicos, se manifiesta mediante el desarrollo de un programa ecuménico de vida religiosa.

De acuerdo con esa filosofía básica religiosa, las directrices para el estudio académico de la religión y para el fomento de las actividades religiosas en la Universidad Interamericana son las siguientes:

1. La Universidad, en sus actos y obras, fomentará la expresión de los principios cristianos aquí expuestos.
2. La Universidad requerirá estudios académicos en los fundamentos de la fe cristiana.
3. La Universidad requerirá en cada unidad docente una Oficina de Vida Religiosa que servirá a toda la comunidad universitaria.

Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

El Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales está ubicado en nueve (9) Recintos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico: Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán. Cada recinto selecciona su oferta de acuerdo con las circunstancias, necesidades de las poblaciones y zonas geográficas que atiende en articulación con la Oficina Central del Sistema.

Visión del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

El Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales aspira a ser la principal opción de estudios vocacionales, técnicos y de altas destrezas para aquellos que buscan nuevas alternativas de empleo.

El Programa de Certificados Técnicos y vocacionales de la Universidad Interamericana de Puerto Rico se caracteriza por la eficiencia y la efectividad de sus servicios. Incorpora las más avanzadas técnicas que propendan a una organización y gerencia ágiles y cónsonas con las realidades del mundo actual. Estrecha sus vínculos con las organizaciones cívicas, sociales, gubernamentales y empresariales a fin de ampliar las posibilidades de servicio de la Universidad. Propone un nuevo modelo de integración con la empresa que facilita el desarrollo de la persona tecnológicamente adiestrada e imparte mayor dinamismo al manejo y aplicación del conocimiento.

Misión del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

La misión del Programa de Certificados Técnicos es: fortalecer las destrezas vocacionales, técnicas y de altas destrezas de las personas para ponerlas al servicio de la comunidad.

Metas del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

El Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales está diseñado para ofrecer carreras cortas a jóvenes y adultos, satisfacer la demanda de personal adiestrado en áreas técnicas y de altas destrezas que existe en la banca, el comercio, la industria, el gobierno y el autoempleo.

Las metas del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales son:

- Proveer una educación técnica y de altas destrezas que responda a las necesidades de un mercado de empleo cada vez más exigente.
- Desarrollar en el estudiante las destrezas y los conocimientos directamente relacionados con la profesión que elija para servir a la comunidad.
- Apoyar a los estudiantes en la consecución de sus metas académicas, profesionales y laborales.
- Promover el uso adecuado de los recursos tecnológicos como herramientas de aprendizaje continuo.
- Proveer a los estudiantes experiencias en escenarios reales de trabajo o mediante laboratorios a fin de acercarlos al mundo laboral.
- Fomentar en el estudiante el interés por su desarrollo profesional continuo.

- Desarrollar en los estudiantes las competencias empresariales mínimas que les permitan considerar al auto empleo como una alternativa de desarrollo profesional.

El Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales promueve la retención de estudiantes mediante el ofrecimiento de servicios y actividades que apoyen el logro de las metas académicas. Además, provee currículos que propician el desarrollo del conocimiento, destrezas, valores y aptitudes que capaciten al estudiante con las competencias adecuadas para desempeñarse en la sociedad.

Información Académica

Admisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

La Universidad Interamericana concede admisión a cualquiera de sus recintos por un tiempo determinado, en cualquier período de matrícula dentro del año académico para el cual se concede la admisión. La admisión a un certificado depende de que el estudiante cumpla con los requisitos de ingreso al mismo.

El estudiante que solicite admisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales de la Universidad Interamericana de Puerto Rico deberá:

1. Presentar prueba de graduación de una escuela superior acreditada o su equivalente. Se podrá considerar evidencia del grado conferido más reciente, de una institución debidamente autorizada, por el Consejo de Educación de Puerto Rico, en caso de que el estudiante no tenga disponible la evidencia de escuela superior.
2. Presentar certificado de inmunización (PVAC-3) si es menor de 21 años.
3. Cumplir con cualquier requisito específico establecido para la admisión al programa académico que interesa, en el recinto al que solicita.

Nota: Para los programas que conllevan práctica o internado, la unidad académica podrá requerir, al estudiante, la presentación de documentos adicionales para cumplir con las regulaciones de las agencias pertinentes.

Admisión Provisional

En caso de que un estudiante tenga dificultad en obtener la certificación de graduación u otros documentos requeridos por la Institución, podrá ser considerado para admisión provisional si cumple con los requisitos de admisión.

El estudiante podrá ser admitido otorgándosele un término de hasta 30 días para someter la documentación correspondiente. El ejecutivo principal de la unidad podrá extender ese período por justa causa. Del estudiante no cumplir con lo requerido al concluir la extensión, se le dará de baja.

Admisión Provisional al programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

En caso de que un estudiante tenga dificultad en obtener la certificación de graduación u otros documentos requeridos por la Institución, podrá ser considerado para admisión provisional si cumple con los requisitos de admisión.

El estudiante podrá ser admitido otorgándosele un término de hasta 30 días para someter la documentación correspondiente. El ejecutivo principal de la unidad podrá extender ese período por justa causa. Del estudiante no cumplir con lo requerido al concluir la extensión, se le dará de baja.

Admisión a Programas de Nivel Universitario

Un estudiante del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales podrá ser aceptado al programa regular (grado de asociado y de bachillerato) de la Institución si ha logrado un índice mínimo de dos puntos, al completar el certificado técnico. En este caso, para propósito de admisión, el promedio de escuela superior se sustituirá por el índice general alcanzado en el certificado y se le aplicarán las normas establecidas en el Catálogo General vigente. Será responsabilidad del estudiante cumplir con todos los requisitos de admisión establecidos en el programa de su interés. Los cursos aprobados en el programa de Certificados Técnicos no se convalidarán ni se sustituirán por los de un programa académico universitario.

Trámite de Admisión

Para solicitar admisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales en un recinto el estudiante deberá:

1. Completar y entregar una solicitud de admisión en la Oficina de Admisiones del recinto seleccionado.
2. Presentar la transcripción de créditos de escuela superior, o la evidencia más reciente de grado obtenido, sellada a la Oficina de Admisiones o su equivalente.
3. Entregar un certificado de inmunización (PVAC-3) actualizado si el estudiante es menor de 21 años.

Estudiantes de Aprendizaje en el Hogar (Homeschooling)

- A. Los estudiantes procedentes de aprendizaje en el hogar (*homeschooling*) podrán solicitar admisión al Programa de Certificados Técnicos a través de dos formas:
 1. Presentar evidencia de haber completado un programa de estudios equivalente a graduación de escuela superior en Puerto Rico. La equivalencia debe ser certificada por el Departamento de Educación de Puerto Rico.
 2. Si no se tiene la certificación del Departamento de Educación de Puerto Rico, el padre o encargado del estudiante presentará:
 - a. Una Declaración jurada que destaque que el estudiante culminó sus estudios por la modalidad de aprendizaje en el hogar (*homeschooling*).
 - b. Los resultados de la prueba del College Board. Se requiere que el estudiante haya obtenido un promedio mínimo de 500 puntos en las pruebas de aprovechamiento en inglés, español y matemáticas.
- B. El solicitante deberá obtener un índice de ingreso mínimo de 800. Éste se computa a base de los resultados de los exámenes de College Board y una equivalencia del índice de escuela superior calculada por la Universidad.

C. De la Universidad estimarlo necesario, el estudiante comparecerá a una entrevista.

Admisión de Estudiantes Especiales

Serán estudiantes especiales:

1. los estudiantes de otras instituciones de educación superior que tengan autorización para tomar cursos en la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) para satisfacer requisitos de su institución de procedencia. A estos se les requerirá presentar una certificación que indique los cursos autorizados a tomarse en la UIPR;
2. las personas que no están interesadas en obtener un grado académico, sino en tomar cursos para su mejoramiento profesional o personal;
3. los maestros del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) que deseen satisfacer algún requisito de esa agencia. Se les requerirá un documento oficial del DEPR que indique los cursos que deberán tomar;
4. los estudiantes de escuela superior autorizados a tomar cursos avanzados como parte de sus requisitos de escuela superior;
5. los estudiantes participantes de intercambios estudiantiles procedentes de otras universidades.

A los estudiantes especiales no se les requerirá copia de su expediente académico al tramitar su admisión.

Los estudiantes especiales descritos en los incisos del 1 al 4 no serán elegibles para ayudas económicas federales de Título IV ni estatales.

Todo solicitante que más tarde decida continuar sus estudios con miras a obtener un grado o certificado universitario, deberá cumplir con los requisitos y los trámites de admisión a la Universidad, de acuerdo con el programa de estudios de su interés.

En caso de que un estudiante especial de escuela superior sea admitido posteriormente como estudiante universitario, se le podrán acreditar los cursos ya aprobados.

Todo solicitante que más tarde decida continuar sus estudios con miras a obtener un certificado, deberá cumplir con todos los requisitos y los pasos de trámite para admisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales. Estos estudiantes no serán elegibles para ayudas económicas de Título IV. Todas las modalidades de estudio no tradicionales autorizadas al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales estarán disponibles para estudiantes admitidos bajo estos criterios.

Admisión de Estudiantes Extranjeros

Los estudiantes extranjeros interesados en ingresar en la Universidad deberán dirigir sus preguntas directamente a la unidad académica a la cual desean ser admitidos. Como parte de los requisitos de admisión, la Universidad Interamericana se reserva el derecho de entrevistar a los solicitantes. Si el solicitante es admitido, la Oficina de Admisiones completará el formulario del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos de América que corresponda para que pueda obtener la visa de estudiante.

Admisión de Estudiantes Transferidos

Todo candidato a admisión por transferencia de otra institución autorizada por el Consejo Educación de Puerto Rico podrá solicitar la convalidación de hasta un máximo del 25 por ciento

de su programa de estudio. Cada curso convalidado deberá tener como requisito: una calificación mínima de C, ser equivalente en horas y ser semejante en contenido al curso del certificado, incluyendo las horas correspondientes al trabajo asignado fuera de la sala de clases (*"out of class work"*).

Los cursos transferidos no se tomarán en consideración para determinar el promedio general del estudiante, aunque sí se tomarán en cuenta para el cómputo del tiempo máximo de estudio permitido. En aquellos casos en que la convalidación de cursos afecte el total de créditos y horas requeridas para obtener el certificado, el estudiante vendrá llamado a sustituir los cursos convalidados con otros cursos sin que esto viole las disposiciones de Título IV.

Los estudiantes en transferencia que soliciten convalidación de cursos deberán presentar transcripción oficial de créditos y catálogo de la Institución de procedencia al momento de su admisión.

Admisión de estudiantes procedentes de programas universitarios de nivel subgraduado

Los créditos de programas universitarios podrán ser convalidados en su contenido, nota y creditaje. Por tal razón, no se convalidarán horas contacto para efectos de Asistencia Económica Federal. En aquellos casos en que, luego de la convalidación, no se cumpla con las horas requeridas por el certificado correspondiente, se deberá sustituir el curso universitario convalidado con otra clase.

Readmisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales

Todo estudiante que haya discontinuado sus estudios por dos términos académicos o más, deberá solicitar readmisión. Los estudiantes readmitidos se regirán por el Catálogo del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales y demás normas y reglamentos vigentes al momento de su readmisión.

Traslados dentro de la Universidad

Todo estudiante que desee trasladarse de un recinto a otro deberá cumplir con las normas de admisión al certificado que solicite y con las normas de traslado de la Universidad. El estudiante deberá solicitar dicho traslado en la Oficina de Registraduría del recinto en el cual estudiaba. Las solicitudes deberán hacerse con antelación al período de matrícula.

Servicios de Registraduría

Existe una Oficina de Registro en cada recinto de la Universidad. Estas oficinas son responsables de la matrícula, del archivo de todos los expedientes oficiales académicos de los estudiantes, del envío de transcripciones, de notificar por escrito al estudiante si está en probatoria académica, de certificar que el estudiante ha cumplido los requisitos de graduación y de emitir certificaciones de estudio previa solicitud del estudiante.

Servicios para Veteranos

Todos los programas de la Universidad están autorizados por la Administración de Veteranos y por el Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los veteranos que deseen matricularse y recibir los beneficios educativos disponibles deberán radicar sus solicitudes por conducto de la Oficina de Registraduría de la unidad en que vayan a estudiar. Los veteranos, al igual que sus familiares elegibles, tienen derecho a disfrutar de estos beneficios únicamente por el periodo de estudios requerido para completar su programa académico según dispuesto por este Catálogo de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicable. El tiempo de estudio requerido para completar un programa académico depende del número de créditos de éste, de la naturaleza de los cursos y del número de créditos que tome el estudiante cada término de estudios.

El estimado del periodo de estudios requerido se obtiene dividiendo el total de créditos del programa entre 15, que es el promedio de créditos de la tarea regular semestral. Los semestres de estudio se acumulan según se indica a continuación:

| Término | Clasificación del estudiante | Semestres de estudio en por ciento |
|-----------|------------------------------|------------------------------------|
| Semestre | Tarea Completa | 100.0 |
| | Tarea Parcial | 50.0 |
| Trimestre | Tarea Completa | 66.7 |
| | Tarea Parcial | 33.3 |
| Bimestre | Tarea Completa | 50.0 |
| | Tarea Parcial | 25.0 |

Calendarios Académicos-Administrativos

Los estudiantes podrán tomar cursos siguiendo los calendarios establecidos para los términos académicos disponibles. Los calendarios correspondientes a cada término se circulan en los recintos.

Matrícula y Cambios

Los estudiantes se matricularán durante los períodos designados para ese propósito. Después de la matrícula, el estudiante podrá efectuar cambios a su programa de clases en los días especificados en el Calendario Académico.

1. Cambios:

Para añadir o eliminar cursos o cambiar secciones durante el período de cambios señalado en el Calendario Académico, el estudiante deberá completar el formulario de cambios al programa y presentar el formulario completado en la Oficina de Registraduría para ser procesado.

2. Baja de cursos:

Terminado el período de cambios al programa, el estudiante podrá darse de baja de uno o más cursos (parcial o total) hasta el último día de clases. Para darse de baja total de la Universidad, favor de referirse a la sección “Baja de la Universidad” de este Catálogo.

Expedientes de Estudiantes

Todo estudiante que desee información relacionada con sus expedientes académicos o con el envío de transcripciones de créditos, deberá comunicarse con la Oficina de Registraduría del recinto en el cual está o estaba matriculado.

Al finalizar cada término académico, la Oficina de Registraduría envía los informes de calificaciones mediante los medios establecidos por la Institución. Todo estudiante que considere que se han cometido errores en estos informes deberá notificarlo por escrito a la Oficina de Registro correspondiente. La fecha límite para completar la solicitud de cambio de nota o presentar cualquier reclamación relacionada con los informes de calificaciones será la establecida para la remoción de incompleto del término académico subsiguiente. Todo estudiante que no reciba un informe de notas, deberá comunicarse con la Oficina de Registro.

Al completar el certificado, la transcripción de créditos reflejará el título del programa de estudios según aprobado por la Oficina de Educación Básica del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR).

Expedientes Académicos y Personales de los Estudiantes

Los expedientes académicos y personales de los estudiantes son confidenciales y la divulgación o manejo de la información contenida en los mismos se limita a miembros de la facultad concernidos y al personal administrativo que, en el ejercicio ordinario de sus funciones, tienen que manejar los expedientes. Los estudiantes tienen el derecho de examinar su expediente académico o personal en cualquier momento en la presencia de un oficial de la Oficina de Registro. No podrán reproducirse los documentos contenidos en los expedientes, salvo en las excepciones que adelante se exponen.

Se podrá divulgar o entregar información contenida en los expedientes académicos y personales a los padres o madres de estudiantes dependientes. El padre o madre deberá acreditar su condición de padre o madre, así como la dependencia del estudiante mediante la presentación de la documentación pertinente. En ningún otro caso podrá entregarse o divulgarse información contenida en los expedientes académicos o personales a los padres o madres de los estudiantes.

La divulgación de la información contenida en los expedientes académicos o personales de los estudiantes a terceros, instituciones de cualquier tipo, agencias gubernamentales o judiciales sólo se hará mediando autorización escrita del estudiante o en cumplimiento de una orden a esos efectos emitida por una autoridad competente.

Las transcripciones de crédito, certificaciones de estudio y certificaciones de grado están disponibles a los estudiantes, quienes podrán obtenerlas en la Oficina de Registraduría.

Las transcripciones de créditos que se soliciten para traslados a otra institución educativa, proseguir estudios, completar requisitos de agencias certificadoras o propósitos de empleo se envían directamente a la dirección provista por el estudiante en la solicitud. En ningún caso las transcripciones solicitadas para estos fines serán entregadas al estudiante.

Las solicitudes de transcripciones de créditos oficiales serán procesadas en la Oficina de Registraduría dentro de un tiempo razonable.

Política de la Universidad sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos

La Universidad Interamericana de Puerto Rico, en cumplimiento de la ley federal *Family Educational Rights and Privacy Act* (FERPA), provee a los estudiantes y exalumnos acceso a sus expedientes académicos, derecho a solicitar que se enmiende la información contenida en los expedientes y les garantiza cierto control sobre la divulgación de su información académica.

1. Los estudiantes y exalumnos tienen derecho a inspeccionar y revisar sus expedientes académicos. Podrán solicitarlo por escrito al custodio del expediente. Éste hará los arreglos para que el estudiante o exalumno pueda revisar el expediente dentro de un término no mayor de 45 días a partir de que el estudiante o exalumno presente su solicitud por escrito. Si el expediente no se encuentra en poder de la persona que recibe la solicitud del estudiante o exalumno, se le indicará el lugar correcto donde presentar su solicitud.
2. Los estudiantes y exalumnos tienen derecho a solicitar que se corrija aquella información incorrecta contenida en sus expedientes académicos. El estudiante o exalumno interesado deberá presentar su solicitud por escrito al oficial universitario custodio del expediente, detallar la parte del expediente que desea se corrija y explicar en qué consiste el error. Si la Universidad decide no corregir el expediente, le notificará su decisión por escrito al estudiante o exalumno y le notificará su derecho a solicitar una vista informal.
3. Los estudiantes o exalumnos tienen derecho a impedir que la Universidad divulgue información personalmente identificable contenida en los expedientes académicos, excepto en aquellos casos que FERPA lo autoriza; éstos son:
 - a. Divulgación de la información a oficiales de la Institución. Se entiende por oficiales de la Institución empleados docentes y administrativos, personas contratadas por la Universidad, miembros de la Junta de Síndicos y estudiantes miembros de comités especiales.
 - b. Divulgación de información de directorio. La Universidad ha designado la siguiente información como información de directorio: nombre del estudiante o exalumno, dirección, concentración y año de estudios.

Los estudiantes y exalumnos tienen derecho a evitar que la Universidad divulgue información de directorio a terceras personas. La divulgación a terceras personas incluye divulgación de información a las Fuerzas Armadas. Si un estudiante o exalumno desea evitar que se divulgue su información a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, es necesario que exprese su deseo de que no se divulgue información a terceras personas.

Para evitar que se divulgue información a terceras personas, es necesario que el estudiante o exalumno someta una solicitud por escrito a estos efectos en la Oficina de Registro de su unidad académica. Para que la solicitud sea efectiva para el año académico, es importante que el estudiante la someta en o antes del 1 de septiembre del año en curso.

- c. Información a otras instituciones. La Universidad divulgará información de los estudiantes y exalumnos a aquellas instituciones a las cuales el estudiante o exalumno solicita admisión.
- d. Circunstancias excepcionales. La Universidad divulgará información de los estudiantes o exalumnos económicamente dependientes de sus padres. La Universidad presume que los estudiantes y exalumnos del Programa de Certificados Postsecundarios No Universitarios son económicamente dependientes de sus padres; por lo tanto, en algunos casos podrá divulgar información sin el consentimiento del estudiante o exalumno a los padres que así la soliciten. Los estudiantes o exalumnos del Programa de Certificados que no sean económicamente dependientes de sus padres deberán presentar esta evidencia a la Oficina de Registro para evitar que se divulgue información a sus padres. No se divulgará información a los padres de estudiantes o exalumnos graduados sin su consentimiento.
- e. Casos de emergencia. Casos en que esté en peligro la salud o seguridad del estudiante, exalumno o de otra persona.
- f. Servicio de Inmigración y Naturalización. La Universidad está obligada a ofrecer información al Servicio de Inmigración sobre ciertos estudiantes o exalumnos extranjeros.

Si los estudiantes y exalumnos entienden que la Universidad ha incumplido con estas obligaciones, tienen derecho a querellarse a: Departamento de Educación Federal, *Family Policy Compliance Office, 400 Maryland Ave. SW, Washington DC 20202-4605.*

Solomon-Pombo Act

La Universidad Interamericana estableció su Política Institucional sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos para el año académico 1999-2000. Esta medida se adoptó para incorporar los nuevos cambios en la Ley Federal conocida como *Solomon-Pombo Act*. Esta ley federal permite a terceros solicitar a la Institución toda aquella información personal que esté incluida por la Universidad como información de directorio.

La Universidad Interamericana establece como información de directorio lo siguiente:

- Nombre
- Programa de Estudio
- Dirección
- Año de Estudio

La Universidad exhorta a todo estudiante que no esté de acuerdo en que estos datos estén incluidos en el Directorio a que se comuniquen con el Decanato de Estudios de su recinto.

Cambio de Dirección

Al momento de matricularse se requiere que el estudiante someta su dirección postal a la Oficina de Registraduría. Todo cambio de dirección deberá informarse a dicha oficina. De no mantenerse al día dicha dirección, la Universidad no responderá por las notificaciones que se envíen a los estudiantes. Toda notificación oficial o de otra índole que se envíe por correo a la dirección de un estudiante, según aparezca en su expediente, se considerará suficiente aviso.

Sistemas de Codificación de Cursos

La codificación de cursos consiste de una sección alfabética de cuatro letras donde la primera es la letra C. Las siguientes tres (3) letras responden a uno de los siguientes criterios:

- a. Programa Medular:
Diseñados para fortalecer destrezas en las áreas de español, inglés, matemáticas, computadoras y otras área de conocimiento general necesarias para el mejor aprovechamiento del certificado. Estos cursos tienen por sigla CMED y una porción numérica donde el (0) como primer dígito indica un curso en el nivel de certificado, el segundo dígito sugiere la secuencia del curso en la materia, el tercer dígito indica la materia y el cuarto establece la continuidad del curso. Los valores de las materias son: (1) español; (2) inglés; (3) matemáticas; (4) computadoras; y (5) otras materias.
- b. Programas de estudio:
Cursos propios del programa de estudio donde las letras que acompañan la C identifican el Certificado. La sección numérica de cuatro dígitos identifica el nivel del curso y la secuencia en que se toman, en el caso donde ésta exista. El primer dígito (0) identifica los cursos del nivel de certificado. El segundo dígito se utiliza para sugerir el nivel o término académico en que se tomará el curso. El tercero sugiere la secuencia del curso en el término académico y el cuarto podrá indicar si el curso tiene continuación.
- c. Seminarios, Prácticas e Internados:
Unido a la sección alfabética que indica el certificado, la combinación numérica identifica los internados o prácticas supervisadas con el 0291 y los seminarios con el 0297.

Declaración Programa de Estudio

El estudiante declarará concentración en uno de los programas autorizados para el recinto al momento de su admisión. Una vez admitido, recibirá de la Oficina del Programa de Certificados Técnicos o del Centro de Orientación, según corresponda, la debida orientación profesional y académica sobre los requisitos del programa de estudios de su interés.

El estudiante que justifique el cambio de concentración y cualifique para el mismo, entregará la solicitud de cambio en declaración de concentración en la Oficina de Registro o seguirá el procedimiento establecido al momento de la solicitud. La declaración de concentración no implica admisión a un programa. La admisión a un programa depende de que se satisfagan los requisitos particulares de ingreso al mismo.

El primer cambio de concentración será libre de costo, todo cambio posterior acarreará el pago de cuota.

Consejería Académica

La Universidad ofrece servicios de consejería académica a todos los estudiantes. Una vez declarado formalmente el programa de estudio, el Director del Programa de Certificados o un Consejero Profesional guiarán a los estudiantes en el proceso de desarrollar al máximo su potencialidad para el estudio.

El estudiante deberá acudir al Director del Programa para planificar su programa de estudios durante el término académico. Sin embargo, la responsabilidad de planificar el programa de estudios recae en el estudiante.

Carga Académica Estudiantil

Se concede un crédito por cada 37.5 horas contacto por sesión académica (34 CFR 668.8 (1) (1) que establece la definición de un crédito equivalente a 37.5 horas con vigencia desde el 1 de julio del 2011), Parte de las horas deben completarse con tareas asignadas para ser realizadas fuera de la sala de clase; un crédito por cada 30 horas de laboratorio y un crédito por cada 45 horas de práctica.

La carga regular de un estudiante consiste de 12 a 15 créditos por término o el máximo establecido en el programa de estudio para cada término, excepto las sesiones de verano. A fines de poder tomar más del número de créditos permitido, los estudiantes deberán obtener autorización escrita del Director del Programa de Certificados o el Decano de Estudios.

Los estudiantes se clasifican como estudiantes de tiempo completo o de tiempo parcial según el número de créditos en que estén matriculados. Bajo el calendario semestral o trimestral se clasifican como sigue:

- Tiempo completo - doce créditos o más.
- Tres cuartos de tiempo - de nueve a once créditos.
- Medio tiempo - de seis a ocho créditos.
- Menos de medio tiempo - cinco créditos o menos.

Norma de Progreso Académico Satisfactorio (PAS)

Esta norma institucional se ha creado en armonía con el Reglamento del Consejo de Educación de Puerto Rico, lo establecido en la ley federal "*Higher Education Act of 2008*", según enmendada y en conformidad con los requisitos de elegibilidad para participar de las ayudas económicas federales, estatales e institucionales.

La norma tiene el propósito de establecer las normas académicas y los criterios de evaluación para determinar el aprovechamiento académico de los estudiantes de los programas de certificados técnico. Además se establecen las medidas que se tomarán cuando el estudiante no logre un progreso académico satisfactorio, para ayudarle a restablecer su progreso hacia el cumplimiento de los requisitos de su programa de estudios. La misma aplica a todos los estudiantes matriculados en programas técnicos en las unidades académicas de la universidad.

Requisitos para alcanzar progreso académico satisfactorio: componentes cualitativo y cuantitativo

La Universidad Interamericana de Puerto Rico requiere que todo estudiante de los programas de Certificados Técnicos y Vocacionales, postsecundarios no universitarios, demuestre progreso académico satisfactorio mientras cursa su programa de estudios. La Universidad medirá el progreso académico de los estudiantes al finalizar cada término académico. Para ello, se considerarán el número de créditos aprobados, el índice académico y el total de créditos del programa de estudios. La Universidad notificará al estudiante mediante carta o correo

electrónico, su estatus académico y su elegibilidad para recibir ayudas académicas federales y estatales, según corresponda.

Los requisitos para alcanzar progreso académico satisfactorio se dividen en dos componentes: cualitativo y cuantitativo

Componente cualitativo

1. Para cumplir con este componente, el estudiante deberá alcanzar un índice académico mínimo de 1.80 durante el primer término de estudios. Luego de ello, el estudiante deberá aprobar el ~~número~~ total de créditos de su programa de estudios con un índice académico mínimo de 2.00.

Componente cuantitativo

1. Para cumplir con este componente el estudiante deberá:
 - a. aprobar el 66.67% de los créditos intentados al finalizar el primer término académico.
 - b. completar los requisitos del programa de estudios en el 150% del tiempo (medido en horas-crédito) requerido por el programa.

Primera probatoria académica y advertencia de Asistencia Económica (financial aid warning)

1. Todo estudiante que no cumpla con el requisito mínimo de promedio general de 1.80, o no apruebe el 66.67% de los créditos intentados, al concluir el primer término de estudios, se clasificará en **primera probatoria académica**. En caso de recibir ayuda económica federal o estatal, se clasificará además como estudiante con una advertencia de Asistencia Económica (***financial aid warning***). Bajo este estatus el estudiante mantiene la elegibilidad para recibir ayudas económicas federales y estatales durante un término.
2. Si al finalizar el periodo de primera probatoria académica y de advertencia de asistencia económica, el estudiante ~~que~~ cumple con lo estipulado en este Documento se considerará en cumplimiento con la norma de progreso académico satisfactorio y así se clasificará.
3. El estudiante que al finalizar el periodo de advertencia de asistencia económica (***financial aid warning***), no alcance el índice académico general de 2.00, o no apruebe el 66.67% de los créditos intentados, no estará haciendo progreso académico satisfactorio y será suspendido por primera ocasión del Programa de Certificados por un término. de estudio. Además, este perderá la elegibilidad para recibir ayudas económicas federales y estatales. Dicha suspensión podrá ser apelada.

Acuerdo Académico, proceso de apelación de la primera suspensión académica y proceso de apelación de la pérdida de elegibilidad para ayudas económicas

1. Todo estudiante suspendido académicamente, debe elaborar junto con el Director del Programa de Certificados Técnicos y un Consejero Profesional, un Acuerdo Académico que puede tener una vigencia máxima de dos (2) semestres consecutivos.

2. El estudiante que interese apelar la pérdida de su elegibilidad para recibir ayudas económicas, y la suspensión académica, tendrá que someter la Solicitud de Apelación completada al decano de estudios o a la persona que este designe. La solicitud de apelación tiene que estar acompañada del acuerdo Académico.
3. Si el estudiante decide no apelar la pérdida de la elegibilidad de las ayudas económicas federales o estatales no recibirá las mismas.
4. Si el estudiante solamente apela la suspensión académica y esta es considerada favorablemente, podrá continuar estudios sin ayuda económica federal y estatal, bajo un estatus de segunda probatoria académica.
5. El estudiante tiene que fundamentar su apelación en una causa meritoria para justificar su solicitud.
6. En cada recinto existirá un Comité de Apelaciones nombrado por el rector para evaluar las solicitudes de apelación que presenten los estudiantes.
7. Si el Comité concluye que el estudiante podrá alcanzar progreso académico satisfactorio durante el próximo término académico en que se matricule, o podrá cumplir razonablemente con lo establecido en el Acuerdo Académico, declarará ha lugar su apelación, y le podrá otorgar una segunda probatoria académica y una probatoria de asistencia económica, para el próximo término académico en que se matricule.
8. Si al finalizar el término bajo el *periodo probatorio de asistencia económica y el periodo de probatoria académica*, el estudiante logra alcanzar progreso académico satisfactorio, se le removerá el estado o condición de probatoria (tanto académico como el de asistencia económica) y se considerará en cumplimiento con la norma de progreso académico.
9. Si al finalizar el término bajo el periodo probatorio de asistencia económica y periodo de probatoria académica el estudiante no logra alcanzar progreso académico satisfactorio, pero ha cumplido con lo estipulado en el Acuerdo Académico para dicho término, el estudiante mantendrá, tanto su segunda probatoria académica como su elegibilidad para recibir ayudas económicas federales y estatales para el próximo término.
10. Si al finalizar el término bajo el periodo probatorio de asistencia económica y periodo de probatoria académica, el estudiante no logra alcanzar progreso académico satisfactorio y no ha cumplido con lo estipulado para dicho término en el Acuerdo Académico, el estudiante será suspendido por segunda ocasión.

Segunda suspensión

1. Si al finalizar el plazo para cumplir con los términos del Acuerdo Académico, en su primera probatoria académica, el estudiante no logra alcanzar progreso académico satisfactorio, se le suspenderá académicamente durante un periodo de un (1) año académico y no podrá apelar dicha determinación.
2. Una vez concluido este período de suspensión, el estudiante podrá solicitar readmisión y si el decano de estudios o su representante concluye que existe la posibilidad de que

alcance progreso académico satisfactorio, en el período de un (1) año académico, este podrá ser readmitido bajo la condición tercera probatoria académica.

3. El ser readmitido bajo la condición de tercera probatoria académica no implica que el estudiante será elegible para recibir fondos federales o estatales.
4. Un estudiante con estatus de suspendido, que no haya apelado y que haya completado el proceso de matrícula para el próximo término académico (con pago), recibirá una baja con reembolso del 100%.

Requisitos de Tiempo Máximo para Recibir Ayuda Económica Federal

El tiempo de estudios durante el cual el estudiante es elegible para las ayudas económicas federales depende de la duración de su programa de estudios según lo define la Universidad. A tales efectos, la Universidad ha definido la duración de sus programas de estudios según el número de créditos requeridos para completar los mismos. El estudiante debe completar su programa de estudios dentro de un período de tiempo que no exceda el 150 por ciento de la duración en horas-créditos establecida por el programa. Los cursos contemplados en el por ciento serán los requeridos en su programa de estudios. El estudiante también acumula tiempo de estudios por los créditos transferidos.

Tiempo Máximo de Beneficios de Estudio para Veteranos y Beneficiarios

Los beneficiarios de servicios educativos a veteranos, que incluye a sus familiares elegibles, tienen derecho a disfrutar de estos beneficios únicamente por los semestres de estudios requeridos para completar su programa de estudios según se establece en este Catálogo y de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables.

Asistencia a Clases

La Universidad considera que la asistencia a clases y el cumplimiento de los requisitos establecidos en los cursos ofrecidos por modalidades no tradicionales son elementos esenciales del proceso educativo. Por tanto, la asistencia a clases se requiere de todo estudiante matriculado en cursos presenciales. Asimismo, se requiere el cumplimiento de los requisitos que establece cada curso ofrecido por modalidades no tradicionales. El estudiante será responsable del cumplimiento de los requisitos de asistencia y del curso según se estipulen en el prontuario.

Se dará de baja administrativamente a todo estudiante que durante el periodo establecido en el calendario académico, nunca haya asistido a un curso. Esto incluye los cursos ofrecidos por modalidades no tradicionales.

La última fecha de asistencia a clases en el término de estudios será utilizada para la determinación del reembolso aplicable a los estudiantes que dejan de asistir y abandonan sus estudios sin una notificación oficial de baja. Esta disposición se establece de acuerdo con las normas institucionales.

Política de Asistencia a Programas Académicos del Nivel Certificado con Horas-contacto (Clock hours)

La reglamentación federal exige que los estudiantes en programas académicos medidos en horas contacto (*clock hours*) cumplan con el total de horas requeridas en el término. De esta manera, pueden mantener su elegibilidad para recibir fondos federales durante el próximo periodo de pago o término de estudio en que realicen estudios. El estudiante que se ausente deberá reponer **todas** las horas del término académico en que estuvo matriculado, previo al inicio del siguiente término académico en que se matricule o antes de recibir fondos federales adicionales.

No obstante, un estudiante que presente una justificación por escrito, en la que explique la razón por la cual no pudo asistir a clases, no está obligado a reponer las horas, siempre y cuando el tiempo en que se haya ausentado no exceda el 10% de las horas programadas para el término académico en que estuvo matriculado. Por ejemplo, si el total de horas del término académico es de 450 horas y el alumno no las completó, puede solicitar que se le exima de la reposición de horas y seguir recibiendo ayudas federales, si la ausencia en tiempo se traduce en no más de 45 horas.

Las ausencias podrán justificarse por las siguientes razones:

- Enfermedad del estudiante
- Enfermedad o muerte de familiar cercano
- Problema de transportación
- Problema de cuidado de niño(s)
- Situaciones económicas apremiantes
- Citas en agencias gubernamentales o privadas
- Citas o vistas a tribunales
- Maternidad
- Ejercicios militares
- Participación como jurado

Tanto el director del programa, el registrador o el decano de estudios podrán evaluar cualquier otra situación que presente el estudiante y se entienda que sea meritoria para justificar una ausencia.

Cancelación de Cursos del Programa

La Universidad hará todo esfuerzo razonable por ofrecer los cursos según los anuncia, pero se reserva el derecho de cancelar cursos del programa de clases cuando lo juzgue necesario.

Repetición de Cursos

Un estudiante que se dé de baja oficial (W), abandone el curso (UW) o lo fracase, es decir obtiene calificación de F o NP, puede repetir ese o esos cursos cuantas veces sea necesario y sufragarlo con fondos federales o estatales. En cambio, un estudiante puede repetir un curso previamente aprobado y sufragarlo con ayudas federales o estatales una sola vez.

La repetición de cursos estará sujeta a la disponibilidad de los mismos. En caso de haberse eliminado el curso como ofrecimiento curricular, el mismo será sustituido por el nuevo curso creado en la revisión curricular o por un curso equivalente aprobado por la Vicepresidencia de

Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistemática. La calificación más alta y los créditos correspondientes prevalecerán en el expediente del estudiante y las calificaciones inferiores se cambiarán a R (curso repetido). Las anotaciones de R y los créditos correspondientes no se considerarán para determinar si el estudiante ha satisfecho los requisitos de graduación. Los cursos repetidos luego de haber obtenido el grado no se considerarán para el cómputo del índice de graduación.

Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados

Algunos programas de certificados técnicos y Vocacionales de la Universidad Interamericana requieren que el estudiante realice una práctica o internado en un escenario de trabajo real, como parte de los requisitos del grado. Estos centros externos pueden ser agencias estatales, agencias federales, hospitales u organizaciones no gubernamentales, entre otras.

La Universidad hará todos los esfuerzos posibles para ayudar al estudiante a identificar los centros de práctica. Algunos programas pueden requerir autorización de una agencia externa para realizar la práctica, por lo que será responsabilidad del estudiante cumplir con los requisitos de la agencia externa y del centro externo para poder realizar su práctica o internado. Dichos requisitos pueden ser, dependiendo del centro de práctica, pruebas de dopaje, pruebas de HIV, certificado de inmunización contra la hepatitis, certificado de salud, certificado de antecedentes penales negativo o cualquier otro que la institución o centro de práctica exija. Del estudiante negarse, o de no poder cumplir con cualquiera de ellos, no podrá realizar la práctica o internado, y en consecuencia, no cumplirá con los requisitos de graduación de su programa académico.

Baja Total de la Universidad

Todo estudiante que decida darse de baja de la Universidad debe acudir al consejero profesional o al funcionario que el Ejecutivo Principal de la unidad académica designe. Luego, debe presentarse en la Oficina de Registraduría a fin de completar los formularios de baja y actuar según se indique. Para bajas de la Universidad de estudiantes completamente a distancia o bajas no solicitadas en persona, el estudiante debe enviar comunicación por correo regular o electrónico a la Oficina de Registraduría de la unidad académica para informar su decisión de darse de baja. El estudiante que no pueda presentarse a completar los documentos en la Oficina de Registraduría, podrá enviar una comunicación escrita para notificar su decisión de darse de baja total.

Sistema de Calificaciones

Las calificaciones que se obtienen en los cursos sirven para indicar el grado de aprovechamiento de los estudiantes en un curso dado. La Universidad ha establecido un sistema de puntuación a fines de computar el índice académico de los estudiantes. Este sistema sirve para determinar el grado mínimo de aprovechamiento general del estudiante para fines de graduación, para continuar en el programa en el nivel que sea y para la concesión de honores especiales a estudiantes sobresalientes.

Las notas se asignan de acuerdo con el siguiente sistema:

- A- Por calidad excelente en el desempeño académico: 4 puntos por crédito.
- B- Por calidad en el desempeño académico superior al promedio: 3 puntos por crédito.

- C- Por calidad promedio en el desempeño académico: 2 puntos por crédito.
- D- Por deficiencia en el desempeño académico: 1 punto por crédito.
- F- Por fracaso en el desempeño académico: No se concede punto alguno por crédito.
- P- Aprobado. Esta calificación se asigna a los estudiantes que satisfagan los requisitos de cursos aprobados mediante pruebas de convalidaciones y de cursos cuya naturaleza así lo requieran. No se toma en consideración para fines del cómputo del índice académico.
- NP- No aprobado. Se asigna a los estudiantes que fracasan en los cursos indicados bajo la calificación de P. No se toma en consideración para fines del cómputo del índice académico.

En el cómputo del índice académico se incluirán los cursos completados en la Universidad. Este índice se calcula dividiendo el número total de puntos entre el número total de créditos completados con calificación de A, B, C, D o F.

Todo curso con crédito académico requiere la administración de pruebas o instrumentos de evaluación, incluyendo un examen final o una evaluación equivalente.

Solicitud de Cambio de Notas

Todo estudiante que considere que se ha cometido un error en su expediente relacionado con la nota final de un curso lo notificará al director del Programa de Certificados Técnicos. El Director será responsable de requerir y discutir la evidencia de las evaluaciones con el profesor y el estudiante, y de ser necesario someterá la enmienda sobre la calificación final del estudiante conforme al proceso correspondiente.

Si el estudiante no está satisfecho con el proceso de atención de su solicitud de cambio de notas, podrá recurrir al procedimiento establecido en el Artículo 2, parte A, núm. 8, del Reglamento General de Estudiantes.

La fecha límite para presentar la solicitud de cambio de notas será la establecida para las bajas con anotación de W del término académico de igual naturaleza subsiguiente al término que corresponde la calificación.

Sistemas de Anotaciones Administrativas

Para fines administrativos, la Universidad ha establecido el siguiente sistema de anotaciones:

- W- Baja de curso. Se asigna cuando el estudiante se da de baja de un curso luego de finalizar el período de cambios, pero no más tarde de la fecha establecida en el calendario académico para darse de baja con W.
- DC- Baja de curso. Se asigna cuando el estudiante se da de baja de un curso antes del fin del período de cambios. No aparece en el expediente académico.
- AD- Baja administrativa. Se asigna cuando la Universidad da de baja al estudiante por razones tales como fallecimiento, expulsión o situaciones que lo ameriten.
- AW- Se asigna cuando el profesor informa en el Registro electrónico que el estudiante nunca asistió al curso.
- I- Incompleto. Cuando el estudiante no ha completado algún requisito del curso y presenta razones válidas para ello, el profesor podrá asignar la anotación de "I" (Incompleto). Junto a la anotación "I", el profesor incluirá una calificación provisional,

después de asignar puntuación de cero al trabajo no rendido. Cuando un profesor asigne una anotación de “I” deberá informar a su supervisor inmediato de la calificación del estudiante hasta ese momento, los criterios de evaluación con sus puntuaciones y una descripción del trabajo que debe completar, si aplica. Todo estudiante que reciba una anotación de “I” deberá removerla durante el período asignado para ello en el Calendario Académico. La responsabilidad de eliminar un “Incompleto” recae sobre el estudiante. Si el estudiante no la remueve en el tiempo reglamentario, recibirá la nota provisional informada. Esta norma aplicará tanto si el estudiante se matricula o no en la Universidad en el siguiente término académico.

AU- Se utiliza para indicar en el expediente académico del estudiante que ha tomado un curso en calidad de oyente. No conlleva calificación cuantitativa y no se acepta como crédito universitario.

R- Se utiliza para indicar que el curso fue repetido.

T- Se utiliza para indicar que el curso fue transferido de otra institución.

UW- Se utiliza para indicar el abandono del curso durante el término académico.

MW- Se utiliza para indicar una baja total por funciones militares.

Requisitos de Graduación

Los estudiantes se graduarán de acuerdo con el programa y las reglas establecidas en el Catálogo del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales al cual fueron admitidos, o cualquier Catálogo subsiguiente, pero nunca en una combinación de éstos. Los estudiantes readmitidos se graduarán según el programa y las reglas del Catálogo vigente al momento de su readmisión o de cualquier Catálogo subsiguiente.

En el caso de que un curso requerido del Catálogo seleccionado no se ofrezca ya en la Universidad, podrán hacerse sustituciones mediante la aprobación del Director del Programa de Certificados Técnicos. Los cursos que sean requisitos en más de un certificado podrán ser acreditados como tales en cada uno de esos certificados. Los cursos que se tomen luego de haberse graduado el estudiante no alterarán en forma alguna su índice de graduación.

Para completar un grado de certificado en la Universidad Interamericana el estudiante deberá:

1. Completar los requisitos académicos del programa de estudios.
2. Obtener un promedio mínimo general final de 2.00 puntos.
3. Aprobar en la Universidad Interamericana de Puerto Rico no menos del 75 por ciento del total de los créditos exigidos para dicho grado. Los créditos obtenidos por medio de la convalidación de experiencias de aprendizaje, transferencias o pruebas de nivel avanzado, así como una combinación de todos, se considerarán para satisfacer este requisito.

Solicitud de Graduación

Los estudiantes deberán hacer su solicitud de graduación no más tarde de pasada una tercera parte del término académico en que esperan graduarse o la fecha establecida por la Oficina de Registro en el recinto.

La Oficina de Registraduría tendrá disponibles las solicitudes, las cuales se devolverán a dicha Oficina después de haber sido completadas y selladas por la Oficina de Recaudaciones de la

Universidad haciendo constar que la cuota por este servicio no es reembolsable. La falta de cumplimiento puede resultar en el aplazamiento de la concesión del grado que corresponda.

Todo estudiante que considere que se ha cometido un error en la evaluación de su solicitud de graduación deberá notificarlo a la Oficina de Registraduría correspondiente dentro de una semana después de recibir la evaluación.

El pago de cualquier clase de cuota de graduación, la inscripción del estudiante como candidato a graduación en cualquier documento o la invitación, ya sea para las ceremonias de graduación o para cualquier otro acto relacionado con la colación de grados, no se interpretarán como una oferta ni como un compromiso de graduación.

Solamente el cumplimiento de todos los requisitos anotados en este Catálogo, o en cualesquiera otras directrices oficiales de la Universidad, dará derecho a la graduación de un estudiante, independientemente de cualesquiera representaciones de clase alguna que hiciera algún funcionario de esta Universidad.

Un estudiante será candidato a graduación sólo después de que la facultad haya determinado que ha satisfecho los requisitos para su graduación. Subsiguientemente, la facultad presentará los candidatos al grado al Ejecutivo Principal del recinto.

El estudiante que no complete los requisitos para obtener su grado académico e interrumpe sus estudios, pero ha pagado su cuota de graduación, tendrá derecho a que la misma esté vigente por un año académico a partir del último término en que realizó sus estudios. Pasado este período, el estudiante pagará la diferencia, si la hubiere, del costo de la cuota de graduación vigente, pero no tendrá que solicitar la graduación nuevamente.

Graduación con Honores

Las distinciones académicas se conceden solamente a los estudiantes con un nivel excelente de aprovechamiento académico en el Certificado. A fin de ser elegible para estos honores, el estudiante deberá haber obtenido un índice académico general mínimo de:

3.85 para la distinción con "Altos Honores"

3.50 para la distinción con "Honores".

Las distinciones académicas serán reconocidas en los diplomas o certificados oficiales.

Estas distinciones académicas sólo serán otorgadas a los estudiantes que hayan aprobado un mínimo del 75 por ciento de los créditos requeridos para el grado en esta Institución. Este mismo índice de graduación se utilizará para el otorgamiento de cualquier otro premio académico.

Premio por Excelencia Académica por Programa

En la actividad de Servicio de Graduación se reconocerá por excelencia académica a los estudiantes con el promedio más alto que cumplan con un índice académico general de 3.50 ó más.

Premio por Liderazgo Estudiantil

En la actividad de Servicio de Graduación se reconocerán por liderazgo a los estudiantes que cumplan con la norma de progreso académico, sean reconocidos por la facultad o la administración y satisfagan cualquiera de los siguientes requisitos:

1. Participación destacada en las organizaciones estudiantiles.
2. Distinción en la comunidad externa.
3. Aportación en mejoramiento de las condiciones de la comunidad universitaria.

Diplomas de Certificados

Los estudiantes graduados del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales reclamarán sus diplomas en la Oficina de Registraduría no más tarde de un año siguiente a la graduación. La Universidad no será responsable de los diplomas después de dicho término.

Información de Servicios al Estudiante

Asistencia Económica para Estudiantes

La Universidad Interamericana de Puerto Rico concede asistencia económica, dentro de los límites fijados por las fuentes de fondos, a estudiantes que cualifiquen para los respectivos programas. La elegibilidad de los solicitantes de asistencia económica se revisa anualmente.

Los estudiantes pueden obtener orientación sobre ayuda económica en la Oficina de Asistencia Económica de los recintos. Para solicitar fondos de la Beca Pell los estudiantes sólo tienen que completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Estudiantil, conocida como FAFSA por sus siglas en inglés. Los formularios de esta solicitud pueden obtenerse a través de Internet accediendo a www.fafsa.ed.gov. El personal de las oficinas de Asistencia Económica le puede brindar mayor información sobre las ayudas disponibles en la universidad, así como los requisitos establecidos por cada programa y el procedimiento para solicitar los fondos o puede acceder a www.inter.edu y entrar a la sección de asistencia económica.

El personal militar y otras personas debidamente cualificadas podrán hacer uso de los beneficios de veteranos que permiten las leyes vigentes. La información acerca de estos programas puede obtenerse en la Oficina de Registraduría de los recintos.

Fondos Federales

Requisitos de Tiempo Máximo para Recibir Ayuda Económica Federal

El tiempo de estudios durante el cual el estudiante es elegible para las ayudas económicas federales depende de la duración de su programa de estudios según lo define la Universidad. A tales efectos, la Universidad ha definido la duración de sus programas de estudios según el número de créditos requeridos para completar los mismos. El estudiante deberá completar su programa de estudios dentro de un período de tiempo que no excederá el 150 por ciento de la duración establecida por el programa. Los cursos contemplados en el por ciento serán los requeridos en su programa de estudios. El estudiante también acumula tiempo de estudios por los créditos transferidos.

Tiempo Máximo de Beneficios de Estudio para Veteranos y Beneficiarios

Los beneficiarios de servicios educativos a veteranos, que incluye a sus familiares elegibles, tienen derecho a disfrutar de estos beneficios únicamente por los semestres de estudios requeridos para completar su programa de estudios según se establece en este Catálogo y de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables.

Beca Federal Pell (Federal Pell Grant)

A partir de julio de 2012, la duración de la elegibilidad de Beca Federal Pell se reduce a 6 años estudiando completo o 600%. El Departamento de Educación Federal llama al por ciento de utilización de beca *Lifetime Eligibility Used: LEU*. Para poder conocer cómo el Departamento de Educación Federal hace el cálculo pueden acceder a: www.studentaid.ed.gov/pell-limit

Existen varias formas para radicar la solicitud, a saber:

1. El estudiante de nuevo ingreso completa la solicitud por Internet o la entrega en una Oficina de Asistencia Económica de la Universidad Interamericana de Puerto Rico para que la procesen, electrónicamente, en el Centro de Procesamiento Central del Departamento de Educación Federal. La Universidad Interamericana recibe la información sobre la elegibilidad del solicitante, produce el “Récord Institucional de Información de Estudiante” (ISIR) y se comunica con el solicitante. Esta forma es ventajosa porque se agiliza el proceso, se evitan errores y el solicitante no tiene que esperar por el correo. Normalmente la contestación se recibe en la Universidad Interamericana a las 72 horas laborables de haber sido transmitida la solicitud. En esta forma se agiliza el proceso porque:
 - a. La solicitud Gratuita de Ayuda Federal Estudiantil está disponible por Internet y puede completarse desde la comodidad del hogar.
 - b. No hay que esperar por el tiempo que tarda el correo.
 - c. Si la solicitud no es aprobada o si se asumió información en el proceso de aprobación, el Director de Asistencia Económica está preparado para ayudar y puede comunicarse con el estudiante. La Oficina de Asistencia Económica corrige el error en forma electrónica.
 - d. Si la solicitud es aprobada, cuando el estudiante selecciona cursos para matrícula, se le prepara su carta de oferta de ayuda.
 - e. El proceso de pago de matrícula es más rápido. Inclusive puede ser por correo.
2. Los solicitantes que hayan recibido Ayuda Federal en la Universidad Interamericana el año inmediato anterior al que desean solicitar, actualizarán su información en una solicitud de renovación por Internet (www.fafsa.ed.gov) utilizando el número de identificación personal “PIN number” que les envía el Departamento de Educación Federal. Si no tienen un “PIN number” pueden solicitarlo accediendo a www.pin.ed.gov EL “PIN number” se le asignará de inmediato para que pueda continuar el proceso.
3. Señalar en la solicitud el recinto de la Universidad Interamericana en que estudiará, y a la vez autorizará a éste a recibir información sobre su elegibilidad y enviar la solicitud por correo. Esta forma es menos rápida que la expresada en el inciso #1 porque la solicitud se envía por correo a una agencia intermedia donde se entran los datos y se

transmiten al Centro de Procesamiento Central. Además, la información no es revisada por el funcionario de ayuda económica para evitar errores. La contestación fluye a la Universidad Interamericana de Puerto Rico en forma electrónica.

4. Enviar la solicitud por correo sin autorizar a la Universidad Interamericana a recibir datos electrónicamente. Ésta es la forma más lenta para procesar la solicitud, ya que tanto la solicitud como la contestación se procesan por correo y la Universidad no puede gestionar la beca hasta que el solicitante la reciba por correo y entregue la contestación en la Oficina de Asistencia Económica.

El Director de Asistencia Económica determinará la cantidad a que el participante es elegible utilizando una tabla que provee el Departamento de Educación Federal que considera el costo de educación, la carga académica y la contribución familiar esperada.

La elegibilidad para la Beca Federal Pell expira cuando el estudiante complete los requisitos académicos para un primer bachillerato.

Al finalizar el segundo año de estudio, el estudiante deberá mantener el índice mínimo de 1.50 como requisito para recibir ayuda económica federal.

Los estudiantes que recibieron su primer desembolso de Beca Federal Pell después del 1 de julio de 2008 tienen sólo 18 semestres o términos equivalentes para disfrutar de esta beca.

Beca Federal Suplementaria para Oportunidad Educativa (FSEOG)

La Universidad Interamericana de Puerto Rico distribuye esta ayuda suplementaria a estudiantes económicamente desventajados. La Oficina de Asistencia Económica determina la elegibilidad del estudiante basado en un análisis de necesidad económica. La ayuda se otorga a estudiantes que no hayan completado ningún grado de bachiller. Los estudiantes con necesidad excepcional se atienden primero en este programa. Los participantes de la Beca Pell tienen prioridad.

Préstamo Federal Perkins (Antes NDSL)

Es un préstamo de interés bajo asignable a estudiantes que tengan intención de pagar y cuyos estudios conduzcan a la obtención de un grado. Se requiere la firma de un documento de promesa de pago y de otros documentos. El participante comenzará a pagar principal e intereses de seis (6) a nueve (9) meses después de dejar de estudiar con una carga mínima de seis (6) créditos. Los estudiantes tendrán derecho a solicitar beneficios de **posposición** y cancelación de pagos. El interés anual después del 1ro de octubre de 1981 es de 5%. Estos fondos se asignan con preferencia a estudiantes con necesidad excepcional. Los fondos se parean con fondos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Préstamo Federales Directos

El Programa de Préstamos Federales Directos ofrece préstamos subvencionados y no subvencionados. Se concede el préstamo subvencionado basado en necesidad económica y el Gobierno Federal paga el interés del préstamo hasta que el estudiante se gradúe o se dé de baja y haya concluido el período de gracia y durante períodos autorizados de prórroga. Un préstamo no subvencionado no se concede basándose en necesidad económica y acumulará interés desde el desembolso hasta que sea pagado por completo. El préstamo no subvencionado no puede exceder la contribución familiar o el costo de educación, lo que sea menor, dentro de los límites establecidos por el programa.

Los Préstamos Federales Directos se deben solicitar directamente en la Universidad. Después de que el estudiante procese su FAFSA, la Universidad repasará los resultados y le informará sobre su elegibilidad.

Si el estudiante es dependiente no graduado, puede tomar prestado hasta:

- * \$2,625 si está en su primer año como estudiante matriculado en un programa de estudios que dura un año académico completo;
- * \$3,500 si ha completado su primer año de estudios y el resto de su programa dura por lo menos un año académico completo; o
- * \$5,500 por año si ha completado dos años de estudios y el resto de su programa dura por lo menos un año académico completo.

Programa Federal de Trabajo-Estudio (*Federal Work Study Program- FWS*)

Los fondos del Gobierno Federal para este programa se aumentan con la aportación de la Universidad Interamericana excepto cuando se exima a la Institución de este requisito. Se asigna a los participantes un empleo por el cual recibirán un salario que les permite sufragar parte de los gastos de su educación. En la medida en que sea posible, se le asignará al estudiante un trabajo que esté relacionado con su campo de estudios.

Fondos del Estado Libre Asociado

Las concesiones de estos donativos dependen de las asignaciones anuales del Gobierno de Puerto Rico para este propósito y se crean por ley varios programas de asistencia económica para los estudiantes del nivel postsecundario no universitarios, a saber: Programas de Ayudas Educativas Suplementarias y el Programa de Becas. La Oficina de Asistencia Económica de cada recinto está preparada para proveer información sobre los requisitos de elegibilidad de estos programas.

Fondos Estatales

Programa de Ayuda Educativa Suplementaria

El gobierno de Puerto Rico aporta los fondos a este programa y se rige por los criterios de elegibilidad establecidos por el Departamento de Educación Federal que aplican a los fondos de Título IV. Los estudiantes tienen que cumplir con los requisitos de necesidad según lo establece la Institución.

Programa de Ayudas para Estudiantes con Mérito

Los fondos asignados se utilizarán prioritariamente para atender estudiantes de nuevo ingreso deben ser provenientes de escuela superior con promedio de 3.00 ó más y que hayan completado su grado durante el año académico anterior al año del otorgamiento de la beca. Además, estar matriculados a tiempo completo con la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Programa de Becas para Áreas Académicas Específicas

Los fondos asignados a este programa están dirigidos a estudiantes con excepcional mérito académico y necesidad económica que estén matriculados en ciertas disciplinas las cuales son identificadas todos los años por el Consejo de Educación de PR.

Beca Institucional

La Universidad Interamericana asigna todos los años una cantidad de dinero para conceder becas según la necesidad del estudiantado.

Derechos de Matrícula, Cuotas y Otros Cargos

La Universidad se reserva el derecho de revisar los cargos y las cuotas y efectuar cambios, siempre que:

1. haya un aumento en los gastos educativos y generales o en transferencias mandatorias;
2. las proyecciones presupuestarias indiquen un posible aumento en estos gastos;
3. después de un cuidadoso análisis de cualquier situación especial, la administración de la Universidad entienda que los cambios en los derechos de matrícula, cargos y cuotas sean razonables y justificados.

Pagos

El pago por Derecho de Matrícula y otros cargos relacionados vence y es pagadero en su totalidad al momento de la matrícula. La diferencia entre el costo total de la matrícula, cuotas y otros cargos, y el monto de la asistencia económica que un estudiante reciba (excepto bajo el Programa Universitario de Estudio y Trabajo), es pagadera al momento de la matrícula.

Los pagos pueden hacerse mediante giros, cheques (librados a favor de la Universidad Interamericana de Puerto Rico) o en efectivo. También se puede pagar mediante el uso de tarjetas de crédito MasterCard, VISA, American Express o la tarjeta de débito ATH. Además, se pueden hacer pagos a través del Banco Popular de Puerto Rico, ya sea en cualquiera de sus sucursales, por correo o por telepago.

Arreglos de Pagos Diferidos (Prórroga)

La Universidad otorga a los estudiantes el privilegio de diferir el 50% del costo total de la matrícula del semestre, trimestre o bimestre, mediante la firma de un pagaré. Para ser elegible a la concesión de prórroga, el estudiante deberá haber saldado cualquier deuda de términos académicos anteriores. No obstante, en ningún caso el total a prorrogarse excederá el balance adeudado luego de descontadas las ayudas económicas o préstamos.

El principal ejecutivo de la unidad podrá, en casos excepcionales, aumentar este por ciento si así lo entiende conveniente para la Institución, luego de un análisis que le permita concluir que hay razonable certeza de cobrar la deuda. No se concederán prórrogas por cantidades menores de \$50.00.

El pago diferido del costo total de la matrícula, cuotas y otros cargos del semestre vence setenta y cinco (75) días después del primer día de clases del trimestre. Es pagadero en máximo de tres (3) plazos iguales en el caso del semestre.

La concesión de la prórroga conllevará una cuota para cubrir parte de los gastos administrativos por este servicio. Habrá un cargo de un 5% por plazo no satisfecho a la fecha de su vencimiento. Cada estudiante es responsable de enterarse y saber cuándo vencen los pagos y de tomar las medidas pertinentes para satisfacerlos.

Los estudiantes que no cumplan con sus compromisos financieros dentro de la fecha señalada, serán dados de baja y no recibirán nota por los cursos en que se han matriculado. Tampoco tendrán derecho a recibir servicios de la Universidad hasta que salden su deuda conforme a la reglamentación federal y de Puerto Rico.

Deudas por Otros Conceptos

Todo estudiante transferido de otra universidad o colegio que tenga deuda con éste de cualquiera de los Programas de Ayuda Económica Federal, no es elegible para recibir ayuda económica en la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Cuando un estudiante o ex-estudiante tenga una deuda pendiente de pago con la Universidad por cualquier otro concepto que no sea por pagos diferidos a los que se refiere el Catálogo vigente, independientemente de cualquier plan de pago que se le conceda o de cualquier procedimiento de cobro que se inicie o se haya iniciado, dicho estudiante tampoco tendrá derecho a recibir servicios de la Universidad hasta que salde la deuda en su totalidad.

Ajustes y Reembolsos

Baja Parcial

Por semestre

100% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje antes del primer día de clases.

75% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante la primera semana de clases.

50% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante la segunda semana de clases.

Cuotas y Otros Cargos no son Reembolsables después del Comienzo de Clases

Estos ajustes serán aplicables a los estudiantes que paguen el costo total de su matrícula en efectivo.

Política y Procedimiento Institucional de Devolución de Fondos Aplicables a estudiantes con Baja Total

La política de devolución de fondos se aplicará a todos los estudiantes que pagan su matrícula en efectivo, con ayudas de Programas Título IV u otros programas estatales, institucionales,

programas relacionados con la salud o cualquier otro método de pago y se dan de baja total oficial, dejan de asistir a clases, nunca asistieron o son expulsados de la Universidad.

Devolución de Fondos a los Programas de Título IV

1. Estudiantes que se dan de baja oficial: Para determinar el por ciento aplicable se utilizará la última fecha de baja hasta el 60% del término.
2. Estudiantes que dejan de asistir a clase: Se aplicará la Política de Devolución de Fondos hasta el 60% del término con un reembolso equivalente al 50% de los fondos asignados.
3. Estudiantes que nunca asistieron a los cursos: Se reembolsará al fondo el 100%.

Devolución de Fondos a programas de ayudas estatales, institucionales, programas relacionados con la salud, pagos en efectivo o cualquier otro método de pago

Para los estudiantes que se dan de baja total oficial, dejan de asistir a clases o nunca asistieron se aplicará una devolución a los fondos previamente acreditados como sigue:

Por semestre:

- 100% de devolución de fondos antes del primer día de clases.
- 75% de devolución de fondos en la primera semana de clases.
- 50% de devolución de fondos en la segunda semana de clases.

NO HABRÁ REEMBOLSO DESPUÉS DE LA SEGUNDA SEMANA DE CLASES

Los estudiantes que paguen con ayudas económicas serán responsables de la diferencia que resulte entre el reembolso al fondo y el costo de su matrícula. De resultar en un sobrante, éste será devuelto al estudiante. La Universidad no recomendará el pago de fondos estatales a estudiantes que se den de baja total de la institución y cancelará cualquier ofrecimiento de fondos institucionales no acreditados a la cuenta de los estudiantes.

Actividades y Otros Servicios al Estudiantes

Actividades Estudiantiles

Durante el año académico, la Universidad y los Consejos de Estudiantes de los diferentes recintos patrocinan diversas actividades culturales, sociales, deportivas, educativas, religiosas y recreativas en las cuales se invita a participar al estudiantado. Esta participación fomenta el enriquecimiento personal y provee una oportunidad para el desarrollo de liderato mediante la comprensión y la cooperación mutuas, y el énfasis en ideales de servicios, la buena ciudadanía y el respeto por los valores humanos. La Universidad se esfuerza por fomentar estas actividades.

Existen varios clubes y organizaciones en los recintos de la Universidad. Estas organizaciones pueden ser de carácter académico, profesional, cultural, recreativo, social, deportivo o religioso. Las Oficinas a cargo de Asuntos Estudiantiles de los recintos proveerán, si así se solicita, la información más reciente sobre estas organizaciones, sus funcionarios y matrícula.

Actividades Religiosas

La participación en actos religiosos en la Universidad Interamericana es voluntaria. En los recintos de la Universidad se ofrecen actividades religiosas con enfoques ecuménicos. Las actividades incluyen servicios religiosos, estudios bíblicos, discusiones de grupo en torno a temas y asuntos contemporáneos, retiros y conferencias estudiantiles. Se fomenta un espíritu ecuménico y no se permite proselitismo de clase alguna.

Ceremonia de Graduación

La ceremonia de graduación de los estudiantes del Programa, que hayan cumplido con los requisitos para la certificación o diploma, se llevará a cabo anualmente en conjunto con la ceremonia de graduación de los estudiantes universitarios del recinto.

Consejo de Estudiantes

El Reglamento General de Estudiantes provee para que puedan organizarse Consejos de Estudiantes en todos los recintos de la Universidad. Sus miembros se eligen entre el cuerpo estudiantil según los procedimientos establecidos. Estos procedimientos proveen para la participación directa de la mayor cantidad posible de los estudiantes de todos los recintos, incluyendo los estudiantes del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales.

Los Consejos de Estudiantes cuentan con fondos para organizar actividades que promuevan un sano ambiente de convivencia estudiantil y que a su vez complementen la labor académica del recinto. A través de los Consejos de Estudiantes se canalizan las preocupaciones del estudiantado.

Deportes y Recreación

Existe un programa de deportes intramurales en cada recinto de la Universidad donde se ofrece la oportunidad de competencia a estudiantes atletas de un rendimiento intermedio y se desarrollan diferentes deportes de acuerdo con las necesidades de cada recinto. Este programa persigue ofrecer una oportunidad de acercamiento, de amistad y confraternización de la comunidad universitaria y aspira al desarrollo integral de los estudiantes-atletas (físico, mental y social) utilizando la competencia deportiva hacia estos fines.

Para los estudiantes que disfrutan de tipos de recreación más independiente, existen facilidades, aunque más limitadas, para juegos de billar, tenis de mesa y tenis, entre otros. Se han formado clubes de ajedrez, de dominó y de otros juegos y se llevan a cabo competencias con otras universidades del país.

Servicios de Estacionamiento y Reglas para Transitar dentro de los Recintos

La Ley de Tránsito de Puerto Rico se complementa con las normas internas relacionadas con el tránsito dentro de los recintos. Todo estudiante que interese tener acceso con un vehículo de motor a los recintos deberá obtener un permiso a esos efectos. En cada recinto se cobrará una cuota para acceso al estacionamiento. La obtención del permiso y el pago por uso de los estacionamientos no deberá interpretarse por el estudiante como una garantía de un espacio de estacionamiento.

Es responsabilidad de cada estudiante observar las reglas de tránsito y conducir con precaución. La Universidad no será responsable de los daños que puedan sufrir los vehículos estacionados en sus predios ni de la propiedad u objetos de valor que se encuentran dentro de los mismos. Cualquier daño a la integridad personal o a la propiedad que sea provocado por un estudiante mientras conduce dentro de las instalaciones universitarias será la entera responsabilidad de éste.

Servicios de Orientación

Los servicios de orientación facilitan el ajuste de los estudiantes al ambiente universitario. Estos servicios incluyen la orientación y consejería académica-educativa y la consejería vocacional y personal. Los servicios de orientación y consejería pretenden ayudar al estudiante en el desarrollo de metas educativas, vocacionales y personales, y en el logro de una mayor integración y participación en la comunidad universitaria.

Servicios a Veteranos y Rehabilitación Vocacional

La Universidad ofrece servicios de reclutamiento, orientación y referido a veteranos de las Fuerzas Armadas que deseen estudiar en la Institución. La Oficina de Consejería Profesional de cada unidad ayudará a los veteranos en la solución de problemas particulares y servirá de enlace con otras oficinas según sea necesario. Todo estudiante con servicios educativos de Veteranos debe radicar la solicitud en la Oficina de Registraduría de su recinto.

La Institución, de forma similar, atiende estudiantes que reciben asistencia a través de la Oficina de Rehabilitación Vocacional. Este servicio incluye el acomodo razonable para los estudiantes con impedimento que así lo soliciten. Entre los servicios se incluyen: estudiantes lectores, transcritores, así como rampas y escritorios apropiados para sillas de ruedas. Los servicios se coordinan con el decano de estudiantes o el funcionario designado por el rector.

Centro de Acceso a la Información (Biblioteca)

Cada recinto cuenta con un Centro de Acceso a la Información (CAI) debidamente capacitado en recursos humanos y físicos. Estos centros están organizados como un sistema que funciona coordinadamente. Un catálogo en línea provee acceso a todos los recursos bibliográficos que tiene la Institución, así como otros recursos disponibles para la investigación mediante el uso de la computadora.

Los CAI proveen acceso remoto a las bases de datos electrónicas a través de Internet a los estudiantes, facultad y administración de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Cada CAI se ha desarrollado como una parte integral de los programas de la Universidad en donde se llevan a cabo una diversidad de actividades, incluyendo la instrucción bibliográfica para orientar a los estudiantes en el uso de los recursos educativos y las facilidades y servicios disponibles. El sistema cuenta con una colección que sobrepasa el millón de volúmenes impresos y no impresos en micro-forma y recursos audiovisuales.

Centro Audiovisual

Cada recinto ofrece diversos servicios audiovisuales con una amplia variedad de recursos tecnológicos. Las funciones del Centro Audiovisual se dividen en dos fases: la producción de

material audiovisual, complementario a la docencia, y el servicio directo a la facultad y a los estudiantes.

Los centros diseñan y producen sus propios materiales en instalaciones de televisión, sonido, fotografía y artes gráficas. Se ofrecen servicios de proyección en el nivel grupal e individual, así como exhibiciones. En general, estos centros orientan sus esfuerzos a facilitar todas las dimensiones de la comunicación del conocimiento. Estos centros contienen una colección de materiales disponibles en el mercado en todas las áreas del currículo.

Sistema de Recursos Educativos

La Universidad le adscribe mucha importancia al desarrollo de los recursos educativos complementarios a la docencia. De ahí que haya implantado varios programas encaminados a integrar los últimos adelantos de la tecnología a los servicios que se ofrecen.

Asociación de Exalumnos

La Asociación de *Exalumnos Poly-Inter* es una organización compuesta por egresados de la Universidad Interamericana o del antiguo Instituto Politécnico. La Asociación mantiene a sus socios informados de las actividades universitarias que se llevan a cabo y los hace partícipes del desarrollo de la Institución. Está dirigida por una Junta de Directores compuesta por 29 miembros, nueve de éstos corresponden a los capítulos organizados en los diferentes recintos y dos a las escuelas profesionales. Además, es representada ante la Junta de Síndicos de la Universidad por un Síndico Exalumno. Anualmente, esta organización celebra dos actividades cumbres, el homenaje a exalumnos distinguidos y el Día de los Fundadores.

Publicaciones

La Universidad facilita la comunicación entre los componentes de la comunidad universitaria y mantiene informados a los profesores, los estudiantes y al personal administrativo de lo que sucede en la Institución mediante el uso de una variedad de publicaciones. Además, los recintos cuentan con sus propias publicaciones con el mismo fin, mantener informada a la comunidad universitaria y en general.

Normas Académicas de Cumplimiento

Horas-Crédito

La Universidad define un (1) crédito para un término académico, según se indica a continuación:

1. 15 horas de contacto presencial y un mínimo de 30 horas de actividades académicas relacionadas con el curso que el estudiante realiza fuera de la sala de clases; o su equivalente en actividades académicas en línea
2. 15 horas de contacto presencial de la modalidad integrada de conferencia-laboratorio y un mínimo de 30 horas de actividades académicas relacionadas con el curso que el estudiante realiza fuera de la sala de clases; o su equivalente en actividades académicas en línea
3. 30-45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual
4. 45-60 horas de práctica supervisada

Horas-Contacto (Clock hours)

Una hora-contacto se define como un período de tiempo que consta de :

1. 50 o 60 minutos de conferencia dentro de un período de 60 minutos.
2. 50 o 60 minutos de laboratorio, taller o internado supervisado por un profesor dentro de un período de 60 minutos.

Para efecto de convertir las horas-contacto en horas-crédito la institución contará el trabajo realizado fuera del salón de clase.

Ofrecimiento y Programación de Cursos

Este Catálogo incluye los cursos que forman parte de la oferta académica autorizada a la Universidad Interamericana por el Consejo de Educación de Puerto Rico. No obstante, por razones de matrícula un curso podría no ofrecerse en un recinto, pero sí en otro. El estudiante tiene la opción de tomar cursos que formen parte de su programa académico en otro recinto que lo tenga programado para el término académico de interés del estudiante o cursos equivalentes autorizados. Asimismo, hay programas académicos que incluyen un componente de “Requisitos Distributivos Prescritos” que, por lo general, le requieren al estudiante que seleccione de entre una lista de cursos u opciones. En estos casos, el estudiante seleccionará de entre aquellos cursos que el recinto programe. No obstante, el estudiante también tiene la opción de tomar cursos Distributivos Prescritos en otro recinto que tenga programado el curso de su interés de acuerdo con los requisitos de su programa de estudios.

Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados

Algunos programas de certificado tienen un componente de práctica supervisada que requiere realice una práctica o internado en un escenario de trabajo real como parte de los requisitos del grado. Estos centros externos pueden ser agencias estatales y federales, hospitales y organizaciones no gubernamentales, entre otras.

En algunos casos la Junta o Agencia reglamentadora de la profesión requiere que el estudiante cumpla con ciertos requisitos para poder participar en dicha práctica. Es responsabilidad del estudiante mantenerse informado de dichos requisitos y asegurarse que puede cumplir con éstos, para poder completar el requisito de la práctica supervisada.

Será responsabilidad del estudiante cumplir con los requisitos del centro externo para poder realizar su práctica o internado. Dichos requisitos pueden ser, dependiendo del centro de práctica, pruebas de dopaje, pruebas de HIV, certificado de inmunización contra la hepatitis, certificado de salud, certificado de antecedentes penales negativo o cualquier otro que la institución o centro de práctica exija. Del estudiante negarse o de no poder cumplir con cualquiera de ellos, podría verse imposibilitado de realizar su práctica o internado y, en consecuencia, no aprobar el curso de práctica o internado ni cumplir con los requisitos de graduación de su programa académico.

Cumplimiento con Requisitos de Profesiones Reglamentadas y de Empleo

Algunas profesiones tienen requisitos de licenciamiento, certificación, colegiación o combinación de éstos para que una persona pueda ejercer la profesión. Es por ello que los

estudiantes y los graduandos que aspiren a ejercer una profesión reglamentada deberán cumplir con los requisitos vigentes de la entidad que confiere la licencia, certificación, colegiación o combinación de éstas antes de iniciar los trámites correspondientes con la agencia o entidad que aplique a su profesión. Los requisitos de licenciamiento, certificación, colegiación o combinación de éstos podrían variar de una jurisdicción a otra. Por lo tanto, el cumplimiento con los requisitos en una jurisdicción no implica que el estudiante también cumpla con los requisitos de otra jurisdicción. Se advierte al estudiante de que las agencias que regulan las profesiones podrían cambiar en cualquier momento los requisitos para ejercerlas.

Algunos patronos del sector privado o de agencias de gobierno tienen requisitos de reválidas, exámenes o pruebas para optar por el empleo. Es por ello que en estos casos los estudiantes o graduandos que soliciten empleo deberán cumplir con los requisitos adicionales a los estudios o diplomas que ofrece y confiere la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Conducta Responsable en Proyectos de Investigación

Todo estudiante matriculado en cursos que requieran la realización de proyectos de investigación o trabaje un proyecto de investigación deberá cumplir con las leyes, reglamentación y políticas aplicables a esa actividad. El estudiante deberá tomar los adiestramientos requeridos por la Institución y por la reglamentación estatal y federal aplicables, de acuerdo con el tipo de proyecto de investigación.

Junta de Revisión Institucional (JRI)

La JRI es responsable de velar porque la Universidad cumpla con las leyes y reglamentos estatales y federales, así como con las normas y procedimientos institucionales aplicables a la protección y a los derechos de los seres humanos que participan en estos proyectos.

Una vez complete los adiestramientos requeridos, y antes de comenzar actividades de la investigación con seres humanos, tales como identificar, reclutar u obtener información sobre los participantes, contactar y requerir la participación de ellos en su proyecto, el estudiante deberá obtener la aprobación de la Junta de Revisión Institucional (JRI o IRB, por sus siglas en inglés).

Conducta Responsable en Proyectos de Investigación (RCR, por sus siglas en inglés)

Todo estudiante que trabaje en proyectos de investigación auspiciados con recursos externos o colabore como asistente de investigación con un profesor encargado de un proyecto de investigación auspiciado con fondos externos, deberá tomar los adiestramientos relacionados con conducta responsable en la investigación (Responsible Conduct in Research) requeridos por la Universidad y la reglamentación federal aplicable. Además, deberá entregar evidencia de que aprobó dichos adiestramientos.

Otros Proyectos de Investigación

Los proyectos de investigación que no involucren seres humanos también deberán presentar evidencia de cumplimiento con las normas institucionales y con la reglamentación estatal y federal aplicables.

Advertencia sobre el Cumplimiento con La Ley y Reglamentación que Protege los Derechos de Autor

1. La distribución o reproducción no autorizada, por cualquier medio, de material protegido por las leyes y la reglamentación de derechos de autor ("copyright") puede conllevar la imposición de sanciones civiles y criminales.
2. El Reglamento General de Estudiantes contiene disposiciones sobre honestidad académica que contemplan la protección de este tipo de material y la violación de las mismas puede conllevar la imposición de sanciones disciplinarias.
3. Hay medios legítimos para obtener y distribuir materiales protegidos, para su información, puede acceder a www.educase.edu/legalcontest.

Descontinuación de Ofrecimientos Académicos

La Universidad está comprometida con la renovación de su oferta académica, lo que incluye ampliar, revisar, modificar o no continuar con el ofrecimiento de programas académicos autorizados por el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR). En el caso de que alguna unidad académica de la Universidad decida no continuar con el ofrecimiento de algún programa académico, al estudiante se le brindarán las opciones que tiene disponibles para completar los requisitos del grado. Entre estas opciones pueden estar los cursos en línea, por contrato con apoyo de la Web u otras modalidades no tradicionales.

Programas de Estudio

Administración Hotelera (CHMT- Código 819)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla y Bayamón
38 créditos/1,440 horas

El certificado técnico en Administración Hotelera provee la oportunidad para que el estudiante se capacite en el desempeño de tareas afines con las principales áreas administrativas de la Industria Turística: hoteles, hostales, paradores, villas turísticas u otras instalaciones análogas.

El estudiante podrá desarrollar las destrezas necesarias para desempeñarse en la prestación de servicios administrativos que comprende la hotelería con un énfasis especial en las áreas de Recepción y Reservaciones, Administración en Servicio de Alimentos y Bebidas, Administración de Habitaciones y Mantenimiento en General. Se espera que el estudiante desarrolle las competencias necesarias y las destrezas básicas dando atención especial al idioma inglés y el uso y manejo de la computadora.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| CHMT | 0110 | Historia y Cultura Puertorriqueña | 112.5 | 3 |
| CHMT | 0130 | Fundamentos de la Industria Hotelera | 112.5 | 3 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico | | |
| | | ○ | | |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | 75 | 2 |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | | |
| | | ○ | 75 | 2 |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | | |
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica | | |
| | | ○ | 75 | 2 |
| CMED | 0430 | Destrezas Básicas de Matemáticas | | |
| Sub-total | | | 450 * | 12 |

Segundo Término

| | | | | |
|------------------|------|-------------------------------------|--------------|-----------|
| CACC | 0110 | Principios de Contabilidad | 112.5 | 3 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| CMED | 0720 | Inglés Conversacional I | 112.5 | 3 |
| CMED | 0750 | Recursos Humanos y Aspectos Legales | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450 * | 12 |

Tercer Término

| | | | | |
|------------------|------|---|--------------|-----------|
| CHMT | 0210 | Recepción y Reservas | 112.5 | 3 |
| CHMT | 0220 | Administración de Servicios de Alimentos y Bebidas | 112.5 | 3 |
| CHMT | 0230 | Administración de Habitaciones y Mantenimiento en General | 112.5 | 3 |
| CHMT | 0291 | Internado de Administración Hotelera | 90 | 2 |
| CMED | 0821 | Inglés Conversacional II | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 540 | 14 |
| Total | | | 1,440 | 38 |

*En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 Español Comercial Básico

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Desarrollar las destrezas relacionadas con la utilización de por cientos, decimales, fracciones en el cómputo de intereses, promedios, cálculos comerciales e interpretación de gráficas. Realizar ejercicios haciendo uso de distintos tipos de calculadoras disponibles en las oficinas comerciales modernas.

2 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Estudiar conceptos básicos en el uso y manejo de la computadora. Hacer énfasis en el conocimiento del teclado, sistemas operativos, procesadores de palabras y hoja electrónica. Requiere horas de laboratorio.

3 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español, tales como comunicación oral y escrita, gramática, morfología, sintaxis y otros.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Estudiar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Practicar y desarrollar las destrezas de escritura, lectura y comunicación oral. Prestar atención especial a la pronunciación y redacción de oraciones.

2 créditos

CMED 0430 DESTREZAS BÁSICAS DE MATEMÁTICAS

Estudiar los conceptos básicos de la aritmética, tales como operaciones sencillas de matemáticas, decimales, por cientos, proporción y otros.

2 créditos

CMED 0720 INGLÉS CONVERSACIONAL I

Desarrollar destrezas en el lenguaje inglés. Enfatizar en la comprensión del texto simple y el desarrollo de vocabulario y las destrezas básicas de comunicación a través de la interacción, dictado, vídeos y otras actividades de clase. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

3 créditos

CMED 0750 RECURSOS HUMANOS Y ASPECTOS LEGALES

Estudiar normas y prácticas básicas relacionadas con el personal, dando énfasis en el reclutamiento, selección, colocación y desarrollo del recurso humano. Adquirir conocimiento de la organización legal y discutir los reglamentos y leyes aplicables.

3 créditos

CMED 0821 INGLÉS CONVERSACIONAL II

Desarrollar destrezas del lenguaje inglés mediante la pronunciación, sintaxis y entonación a través de la práctica oral y tareas de laboratorios. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

3 créditos

CHMT 0110 HISTORIA Y CULTURA PUERTORRIQUEÑA

Adquirir conocimientos sobre los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales, que definen el perfil de la sociedad puertorriqueña y su entorno geográfico.

3 créditos

CHMT 0130 FUNDAMENTOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Conocer los principios que rigen la industria turística, dando énfasis al negocio de la Hospitalidad. Comprender los orígenes y evolución de la industria hospitalaria para mejor desenvolvimiento en el campo laboral.

3 créditos

CHMT 0210 RECEPCIÓN Y RESERVACIONES

Aprender los procesos de recepción y reservación en una hospedería, así como los elementos esenciales para lograr la efectividad en estas áreas. Adquirir conocimientos y desarrollar destrezas en la utilización de sistemas electrónicos para reservaciones.

3 créditos

CHMT 0220 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Estudiar la operación del campo de servicio de alimentos y bebidas. Conocer los conceptos básicos de la organización de la cocina, así como la administración y control de los alimentos, normas de sanidad y seguridad, proceso de compra y utilización de equipos. Aprender los principios básicos de administración de personal.

3 créditos

CHMT 0230 ADMINISTRACIÓN DE HABITACIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL

Adquirir conocimientos básicos sobre la operación y el manejo de las habitaciones y mantenimiento de una hospedería y sus distintas áreas. Capacitar a los estudiantes en la planificación de los servicios al huésped, tareas de conservación y mantenimiento, control de costos operacionales y manejo de inventario. Aprender los principios básicos de administración de personal.

3 créditos

CHMT 0291 INTERNADO DE ADMINISTRACION HOTELERA

Ubicar al estudiante en hospederías o paradores donde pueda demostrar sus conocimientos y afinar las destrezas relacionadas con la administración de los departamentos de recepción,

mantenimiento de habitaciones y servicios de alimentos y bebidas. Práctica de 90 horas en un escenario típico de la industria hotelera.

2 créditos

Artes Culinarias, Técnico de (CCOO - Código 844)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla, Barranquitas, Bayamón y Ponce
(24 créditos/937.5 horas)

El certificado de Técnico de Artes Culinarias provee al estudiante los conocimientos y destrezas que se requieren en la preparación y servicio de alimentos. Desde un enfoque práctico-teórico, el estudiante adquiere conocimientos en el manejo, preparación y presentación de alimentos fríos y calientes, tanto de la cocina criolla como internacional.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CCOO | 0110 | Prácticas de Higiene, Salud y Seguridad en el Servicio de Alimentos | 75 | 2 |
| CCOO | 0121 | Cortes de Carnes, Aves y Mariscos | 75 | 2 |
| CCOO | 0130 | Preparación de Desayunos, Sopas, Salsas y Ensaladas y Farináceos | 112.5 | 3 |
| CCOO | 0140 | Diseño de Menús y Preparación de Banquetes (<i>Buffets</i>) | 112.5 | 3 |
| CCOO | 0210 | Gastronomía Puertorriqueña | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------|
| CCOO | 0150 | Postres Plateados, Criollos e Internacionales | 75 | 2 |
| CCOO | 0220 | Cocina Internacional | 75 | 2 |
| CCOO | 0291 | Internado de Cocina | 225 | 5 |
| CMED | 0250 | Principios de Gerencia | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 487.5* | 12 |
| Total | | | 937.5 | 24 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0250 PRINCIPIOS DE GERENCIA

Reconocer los conceptos y principios fundamentales que se emplean en la planificación, organización de una empresa. Relacionar los principios de autoridad, responsabilidad y delegación de las funciones administrativas enfatizando en los procedimientos utilizados al establecer niveles de jerarquías.

3 créditos

CCOO 0110 PRÁCTICAS DE HIGIENE, SALUD Y SEGURIDAD EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS

Conocer técnicas y productos de limpieza para utensilios y equipos. Incluyendo el manejo de alimentos en su recibimiento y almacenamientos de los productos. Reconocer temperaturas adecuadas de congelar, refrigerar y almacenaje en seco. Identificar y controlar las plagas, enfermedades y productos químicos tóxicos o nocivos para la salud.

2 créditos

CCOO 0121 CORTES DE CARNES, AVES Y MARISCOS

Reconocer los grados de calidad según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Identificar los diferentes cortes, tanto en Bovino, Ovino, Marisco, Aves y Pescados y manejar los diferentes cuchillos. Requiere 30 horas de laboratorios.

2 créditos

CCOO 0130 PREPARACIÓN DE DESAYUNOS, SOPAS, SALSAS, ENSALADAS Y FARINÁCEOS

Identificar los métodos utilizados para confeccionar desayunos locales e internacionales. Confeccionar sopas, ensaladas, salsas madres y sus derivados. Requiere 45 horas de laboratorios.

3 créditos

CCOO 0140 DISEÑO DE MENÚ Y PREPARACIÓN DE BANQUETES (BUFFETS)

Elaborar entremeses fríos y calientes. Desarrollar técnicas para elaborar recetas y confeccionar alimentos. Adquirir conocimientos para la elaboración de un menú. Requiere 30 horas de laboratorios.

3 créditos

CCOO 0150 POSTRES, PLATEADO, CRIOLLOS E INTERNACIONALES

Diseñar y elaborar postres criollos e internacionales. Modificar porciones de servicios para la presentación de postres en el restaurante. Planificar recetas para la elaboración y confección de postres. Requiere horas de laboratorios. Requiere horas de laboratorio. Requiere 45 horas de laboratorio.

2 créditos

CCOO 0210 GASTRONOMÍA PUERTORRIQUEÑA

Elaborar diversos platos típicos de la cocina puertorriqueña. Identificar platos reconocidos por especialistas en el arte culinario de nuestro país. Requiere 45 horas de laboratorio.

2 créditos

CCOO 0220 COCINA INTERNACIONAL

Asociar la gastronomía del mundo con la gastronomía puertorriqueña para así confeccionar fusiones de diferentes culturas. Comparar la gastronomía del Siglo XX con la del Siglo XXI. Requiere 45 horas de laboratorio.

2 créditos

CCOO 0291 INTERNADO DE COCINA

Aplicar las destrezas adquiridas a través del programa de estudio. Requiere realizar 225 horas de prácticas supervisadas en la industria gastronómica. Este curso requiere como prerrequisito haber aprobado los cursos de concentración del primer semestre. El curso de internado requiere ser aprobado con nota mínima de B.

5 créditos

Ayudante de Laboratorio (CLAB - Código 023)

Se ofrece en el recinto de Arecibo
(25 créditos/952.5 horas)

El certificado de Ayudante de Laboratorio capacita al participante para trabajar como ayudante de laboratorios de Química y Microbiología. El contenido del programa permite el desarrollo de destrezas en el uso y manejo de técnicas e instrumentos de análisis químico y microbiológico. Provee una práctica de laboratorio para aplicar las destrezas adquiridas y familiarizarse con aspectos de salud y seguridad ocupacional. Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C. El curso de internado requiere ser aprobado con nota mínima de B. La admisión a este programa requiere el certificado de vacuna de Hepatitis B (tres dosis).

CURSOS DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---------------------------------------|---------------|-----------|
| CLAB | 0111 | Conceptos Básicos de Química General | 112.5 | 3 |
| CLAB | 0121 | Conceptos Básicos de Biología Moderna | 112.5 | 3 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico | | |
| | | ○ | 75 | 2 |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | | |
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica | | |
| | | ○ | 75 | 2 |
| CMED | 0430 | Destrezas Básicas en Matemáticas | | |
| Sub-total | | | 487.5* | 13 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|--------------|-----------|
| CLAB | 0210 | Técnicas Básicas de Análisis Químico | 112.5 | 3 |
| CLAB | 0220 | Fundamentos de Microbiología Industrial | 112.5 | 3 |
| CLAB | 0291 | Internado de Ayudante de Laboratorio | 90 | 2 |
| CLAB | 0297 | Seminario de Salud y Seguridad | 75 | 2 |
| | | Ocupacional | | |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | | |
| | | ○ | 75 | 2 |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | | |
| Sub-total | | | 465* | 12 |
| Total | | | 952.5 | 25 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua española como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Conocer las destrezas relacionadas con el cómputo y la utilización de porcentajes, decimales y fracciones. Realizar cálculos comerciales y con ello, cálculos de intereses, promedios, fracciones, facturación e interpretación de gráficas. Aplicar conversaciones del sistema binario y decimal. Realizar ejercicios matemáticos a través de medios electrónicos.

2 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CMED 0430 DESTREZAS BÁSICAS EN MATEMÁTICA

Realizar operaciones básicas de matemáticas tales como, operaciones aritméticas, decimales, porcentajes y sistemas métricos. Manejar cuenta de cheques, reconciliación bancaria, transacciones comerciales, inventarios y nómina. Distinguir entre tarjetas de débito y crédito, préstamos y arrendamientos.

2 créditos

CLAB 0111 CONCEPTOS BÁSICOS DE QUÍMICA GENERAL

Estudiar los conceptos básicos de la materia, su estructura y composición. Incluye sistemas de medidas, enlaces químicos, la Tabla Periódica, balance de reacciones y preparación de soluciones.

3 créditos

CLAB 0121 CONCEPTOS BÁSICOS DE BIOLOGÍA MODERNA

Estudiar los conceptos básicos de la biología incluyendo zoología, botánica y microbiología. Se introduce el uso de los términos comunes que aplican a las ciencias biológicas.

3 créditos

CLAB 0210 TÉCNICAS BÁSICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO

Reconocer las técnicas y procedimientos básicos de análisis químicos utilizados en un laboratorio de química. Incluye los métodos volumétricos de cromatografía y espectrofotométricos. Requiere 30 horas de laboratorio. Este curso requiere como prerrequisito el curso **CLAB 0111**.

3 créditos

CLAB 0220 FUNDAMENTOS DE MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL

Conocer los microorganismos importantes en la mayoría de los procesos industriales. Énfasis en las técnicas de cultivo y el análisis microbiológico de alimentos, aguas y suelos. Requiere 30 horas de laboratorio. Este curso requiere como prerrequisito el curso **CLAB 0220**.

3 créditos

CLAB 0291 INTERNADO DE AYUDANTE DE LABORATORIO

Completar noventa (90) horas de experiencia supervisada en los escenarios de laboratorios de química o microbiología. Aplicación de los conceptos aprendidos a situaciones reales relacionadas con el programa de estudio.

3 créditos

CLAB 0297 SEMINARIO DE SALUD Y SEGURIDAD ORGANIZACIONAL

Analizar y discutir de situaciones relacionadas con las leyes y reglamentaciones ambientales que aplican a los laboratorios. Aplicación del vocabulario técnico aprendido.

2 créditos

Barbería, Técnico de (CBAR - Código 832)

Se ofrece en los recintos de Bayamón, Ponce y San Germán
(31 créditos/1,200 horas)

El certificado de Técnico de Barbería provee al estudiante los conocimientos y destrezas requeridas para realizar las funciones de barbero en el campo de la belleza, diseño y gerencia del salón de belleza: afeitado de barba y bigote, cuidado del cabello y la piel, manicura, corte, rolos, ondas, estilos de peinado, química, electricidad, secado del cabello y técnicas de color.

Los conocimientos que el estudiante adquiera le ayudarán para desempeñarse en empleos en lugares tales como: barberías o salones de belleza, en la administración de un salón de belleza o de barbería y en el trabajo a domicilio. El certificado ha sido diseñado con el objetivo de adiestrar estudiantes en el campo de la belleza de forma adecuada y en conformidad con los parámetros de la Junta Examinadora de esta profesión en Puerto Rico. El contenido de este Programa, les proveerá a los estudiantes las competencias necesarias para solicitar el examen de reválida o la certificación, conforme requerido para poder ejercer la profesión en Puerto Rico.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------|
| CBAR | 0110 | Introducción a la Barbería | 112.5 | 3 |
| CBEU | 0120 | Acondicionamiento y Cuidado de la Piel y Tratamiento Facial para Caballeros-LAB | 112.5 | 3 |
| CBAR | 0150 | Cortes, Estilos de Peinados, Afeitado de Barba y Bigote I | 112.5 | 3 |
| CBAR | 0250 | Manicura y Cuidado de las Uñas para Caballeros | 112.5 | 3 |
| CBEU | 0140 | El Cabello, sus Desórdenes y Acondicionamiento | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 562.5* | 15 |

Segundo Término

| | | | | |
|------------------|------|--|---------------|-----------|
| CBAR | 0260 | Cortes, Estilos de Peinados, Afeitado de Barba y Bigote II | 150 | 4 |
| CBAR | 0220 | Procedimientos Químicos y técnicas de color | 150 | 4 |
| CBEU | 0320 | Administración de negocios | 112.5 | 3 |
| CBAR | 0291 | Práctica de Barbería | 225 | 5 |
| Sub-total | | | 637.5* | 16 |
| Total | | | 1,200 | 31 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CBAR 0110 INTRODUCCIÓN A LA BARBERÍA

Aprender el trasfondo histórico de la Barbería, sus procesos evolutivos hasta el presente y los temas relacionados con la imagen profesional como lo son: la vestimenta, maquillaje, conducta y actitudes apropiadas del futuro profesional son ampliamente discutidas. A su vez, discutir las diferentes especializaciones en el campo de la belleza y las posibles opciones de empleos para futuros egresados. Conocer los materiales e instrumentos más utilizados y sus métodos de esterilización para prevención de bacterias e infecciones. Enfatizar en la importancia de la higiene personal para trabajar en un salón de belleza.

3 créditos

CBAR 0150 CORTES, ESTILOS DE PEINADOS, AFEITE DE BARBA Y BIGOTE I

Adquirir conocimientos y desarrollar destrezas para ejecutar técnicas de corte y diseño básicos a 0 y a 90 grados. Aprender sobre la distribución del cabello seccionado, así como la teoría del estudio del rostro del cliente. Enfatizar en el dominio de los instrumentos cortantes y sus auxiliares. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CBAR 0220 PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS Y TÉCNICAS DE COLOR

Aprender a identificar la textura del cabello en el manejo de la ondulación, texturizados, alisados permanentes, "reverse" y laceados, para lograr la transformación del mismo. Requiere 90 horas de laboratorio.

4 créditos

CBAR 0250 MANICURA Y CUIDADO DE UÑAS PARA CABALLEROS

Aprender sobre el sistema muscular, esqueleto y de brazo para realizar correctamente los masajes que acompañan una buena manicura. Poder demostrar ampliamente la ejecución de la manicura profesional básica y la utilización correcta de los instrumentos y materiales tomando en cuenta el tiempo de producción sin descuidar las medidas de seguridad e higiene. Requiere horas de taller. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CBAR 0260 CORTES, ESTILOS DE PEINADOS, AFEITE DE BARBA Y BIGOTE II

Adquirir conocimientos y desarrollar las destrezas necesarias para ejecutar el arte de cortar cabello utilizando técnicas diseñadas para lograr el dominio y el uso de los instrumentos cortantes tales como: tijeras, navajas y la penilla como auxiliar. Desarrollar destrezas para los cortes de niños, adolescentes y caballeros de 0 y a 180 grados. Este curso requiere como prerrequisito el curso CBAR 0150. Requiere 90 horas de laboratorio.

4 créditos

CBEU 0120 ACONDICIONAMIENTO DE LA PIEL Y TRATAMIENTO FACIAL PARA CABALLEROS-LAB

Adquirir conocimientos sobre la piel y sus cuidados, trastornos, tratamiento y los productos recomendados según la condición de la misma. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CBEU 0140 EL CABELLO, SUS DESÓRDENES Y ACONDICIONAMIENTO

Estudiar el cabello su crecimiento, lo que afecta al desarrollo, pérdida, enfermedades y trastornos, así como los tratamientos posibles para cada condición.

3 créditos

CBEU 0320 ADMINISTRACIÓN DE SALONES DE BELLEZA

Aprender sobre el desarrollo de estrategias para conseguir un empleo y los aspectos básicos que se deben conocer para desarrollar un salón de belleza y la promoción del mismo.

3 créditos

CBAR 0291 PRÁCTICA DE BARBERÍA

Adquirir experiencias de trabajo en una escena real para donde puede aplicar lo aprendido en período de práctica. El modelo establece un equipo de trabajo compuesto por el patrono mentor, el estudiante practicante y la institución para facilitar el proceso enseñanza y aprendizaje y la transición del estudiante de la escuela al trabajo. Adquirir experiencias en las áreas de champú, enjuague, tratamiento al cuero cabelludo, enrollado, *blower*, peinados, manicura, aplicación de químicos, corte y recepción.

5 créditos

Computadoras, Técnico de (CCOM - Código 811)

Se ofrece en los recintos de Fajardo y San Germán
(36 créditos/1,372.5 horas)

El certificado de Técnico de Computadoras ofrece al estudiante una preparación básica para el uso de las computadoras en áreas técnicas y profesionales. Incluye conocimientos generales de la organización, arquitectura, operación y programación de sistemas computadorizados. Este certificado provee al estudiante los conocimientos para el manejo y operación de la computadora y el desarrollo de las destrezas para la aplicación de programas computadorizados de mayor demanda en la industria, el comercio y la educación, entre otros. El programa tiene un contenido práctico-teórico que permite al estudiante continuar estudios y desarrollarse en el campo de los sistemas de información.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CCOM | 0110 | Ensamblaje, Reparación y Mantenimiento de Computadoras | 112.5 | 3 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico O | 75 | 2 |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | | |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico O | 75 | 2 |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | | |
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica O | 75 | 2 |
| CMED | 0430 | Destrezas Básicas de Matemáticas | | |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CCOM | 0220 | <i>Visual Basic</i> | 112.5 | 3 |
| CCOM | 0230 | Programas Aplicados en Microcomputadoras I | 112.5 | 3 |
| CCOM | 0240 | Introducción a Redes | 112.5 | 3 |
| CWEB | 0220 | Codificación HTML | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|----------------|-----------------|
| CCOM | 0291 | Internado Técnico de Computadoras | 135 | 3 |
| CCOM | 0310 | Lenguaje C | 112.5 | 3 |
| CCOM | 0331 | Programas Aplicados en Microcomputadoras II | 112.5 | 3 |
| CWEB | 0310 | <i>JAVA Script</i> | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 472.5* | 12 |
| Total | | | 1,372.5 | 36 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua español como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Conocer las destrezas relacionadas con el cómputo y la utilización de porcentajes, decimales y fracciones. Realizar cálculos comerciales y con ello, cálculos de intereses, promedios fracciones, facturación e interpretación de gráficas. Aplicar conversaciones del sistema binario y decimal. Realizar ejercicios matemáticos a través de medios electrónicos.

2 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CMED 0430 DESTREZAS BÁSICAS DE MATEMÁTICAS

Realizar operaciones básicas de matemáticas tales como, operaciones aritméticas, decimales, porcentos y sistemas métricos. Manejar cuenta de cheques, reconciliación bancaria, transacciones comerciales, inventarios y nómina. Distinguir entre tarjetas de débito y crédito, préstamos y arrendamientos.

2 créditos

CWEB 0220 CODIFICACIÓN HTML

Aprender el lenguaje no estructurado que se utiliza para la creación de páginas de Internet, además de conceptos básicos, uso y aplicación de los formatos HTML. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CWEB 0310 JAVA SCRIPT

Estudiar programa orientado a objetos. Utilizar la creación de las páginas para el comercio electrónico y programas ejecutables, sus fortalezas y limitaciones, al usarse en varios navegadores de Internet. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOM 0110 ENSAMBLAJE, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS

Identificar, evaluar y solucionar los problemas más comunes en el ensamblaje, el mantenimiento preventivo y la reparación de equipos de computadoras. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOM 0220 VISUAL BASIC

Conocer las técnicas de la lógica que se debe seguir para la elaboración de programas que resuelvan problemas como; flujogramas, pseudocódigos y codificación en el lenguaje Basic (*Visual Basic*). Estudiar las reglas del lenguaje, expresiones aritméticas, ciclos, toma de decisiones, símbolos especiales, tablas y archivos. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOM 0230 PROGRAMAS APLICADOS EN MICROCOMPUTADORAS I

Aprender aplicaciones técnicas; utilizar, evaluar y obtener experiencia práctica con *software* de uso general, que ha logrado aceptación en el mercado de programas. Enfatizar en los procesadores de palabras y las hojas electrónicas. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOM 0240 INTRODUCCIÓN A REDES

Aprender conceptos básicos de telecomunicaciones, comunicación de datos y redes de computadoras, topología, sistemas operativos, protocolos, seguridad, operación y administración de redes locales. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOM 0310 LENGUAJE C

Diseñar, desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos en clase. Definir problemas, flujogramas y codificación de programas en el Lenguaje C. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOM 0331 PROGRAMAS APLICADOS EN MICROCOMPUTADORAS II

Aprender aplicaciones técnicas con énfasis en el uso de programas para el manejo de bases de datos, gráficas y presentaciones. Requiere 60 horas de laboratorio. Este curso requiere como prerrequisito el curso CCOM 0230.

3 créditos

CCOM 0291 INTERNADO DE COMPUTADORAS

Completar una experiencia supervisada de 135 horas en el área de ciencias de computadoras donde se ponen en práctica las destrezas y conocimientos desarrollados durante el programa de estudios. El curso de internado requiere ser aprobado con nota mínima de B.

3 créditos

Cosmetología, Técnico de (CCOS - Código 833)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla, Bayamón, San Germán y Ponce
(32 créditos/1,237.5 horas)

El certificado de Técnico de Cosmetología provee al estudiante los conocimientos y destrezas requeridas para realizar las funciones de cosmetólogo(a) en el campo de la belleza, diseño y gerencia del salón de belleza: cuidado del cabello y la piel, manicura, pedicura, corte, rolos, ondas, estilos de peinado, química, electricidad, secado del cabello y técnicas de color.

Los conocimientos que el estudiante adquiera le ayudarán a desempeñarse en un empleo donde pueda realizar trabajo en salones de belleza, la administración del salón de belleza y el trabajo a domicilio. El certificado fue diseñado con el objetivo es adiestrar estudiantes en el campo de la belleza de forma adecuada y en conformidad con los parámetros de la Junta Examinadora de Junta Examinadora de Especialistas en Belleza de Puerto Rico. El estudiante que participa de este certificado se prepara para trabajar y administrar salones de belleza.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|---------------|-----------|
| CBEU | 0130 | Principios de Estética Facial con LAB | 112.5 | 3 |
| CBEU | 0140 | El Cabello, sus Desórdenes y Acondicionamiento | 112.5 | 3 |
| CCOS | 0110 | Introducción a la Cosmetología | 112.5 | 3 |
| CCOS | 0210 | Diseño de Peinados para Damas | 112.5 | 3 |
| CCOS | 0240 | Estilos de Cortes para Damas | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 562.5* | 15 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---------------------------------------|-------------|-----------|
| CBEU | 0220 | Procedimientos Químicos en el Cabello | 112.5 | 3 |
| CBEU | 0250 | Técnicas de Color | 112.5 | 3 |
| CBEU | 0320 | Administración de Salones de Belleza | 112.5 | 3 |
| CCOS | 0230 | Maquillaje, Manicura y Pedicura | 112.5 | 3 |
| CCOS | 0291 | Práctica de Cosmetología | 225 | 5 |
| Sub-total | | | 675* | 17 |

Total **1,237.5** **32**

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CBEU 0130 PRINCIPIOS DE ESTÉTICA FACIAL CON LABORATORIO

Aprender las técnicas de faciales y manipulaciones según la condición del cutis y su efecto fisiológico en la piel, así como la eliminación del vello no deseado. Enfatizar en la higiene y seguridad; además de la aplicación de productos y el manejo de equipos y materiales. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CBEU 0140 EL CABELLO, SUS DESÓRDENES Y ACONDICIONAMIENTO

Estudiar las partes del cabello, enfermedades y trastornos del cabello y cuero cabelludo, así como los tratamientos recomendados para cada condición.

3 créditos

CBEU 0220 PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN EL CABELLO

Estudiar sobre las texturas y manejo de la ondulación, texturizados, alisados permanentes, reverse y laceados para diferentes tipos de cabello para lograr la transformación del mismo. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CBEU 0250 TÉCNICAS DE COLOR

Aprender los fundamentos básicos de la teoría para formulación de colores, mezcla y corrección, además de la preparación del cabello antes, durante y después del color, así como técnicas para crear efectos especiales. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CBEU 0320 ADMINISTRACIÓN DE SALONES DE BELLEZA

Aprender sobre el desarrollo de estrategias para conseguir un empleo bien remunerado y los aspectos básicos que se deben conocer para desarrollar un salón de belleza y la promoción del mismo.

3 créditos

CCOS 0110 INTRODUCCIÓN A LA COSMETOLOGÍA

Conocer el trasfondo histórico de la Cosmetología, sus procesos evolutivos hasta el presente y los temas relacionados con la imagen profesional como lo son: la vestimenta, maquillaje, conducta y actitudes apropiadas del futuro profesional son ampliamente discutidas. Discutir las diferentes especializaciones en el campo de la belleza y las posibles opciones de empleos para futuros egresados. Incluye divulgación de los materiales e instrumentos más utilizados y sus métodos de esterilización para la prevención de bacterias e infecciones. Enfatizar en la importancia de la higiene personal para trabajar en un salón de belleza.

3 créditos

CCOS 0210 DISEÑOS DE PEINADOS PARA DAMAS

Adquirir conocimientos y confeccionar los diferentes tipos de enrolados según el estilo de peinado deseado. Aprender las técnicas para realizar ondas y sortijas en diferentes diámetros según las características faciales del cliente; así como la selección y manejo de los productos, materiales y equipos para ejecutar peinados casuales y elaborados. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOS 0230 MAQUILLAJE, MANICURA Y PEDICURA

Adquirir conocimientos sobre el sistema muscular, esquelético, de brazo y piernas para realizar correctamente los masajes que acompañan una buena manicura y pedicura. Aprender sobre el arte de la manicura y pedicura profesional y la utilización correcta de los instrumentos y materiales tomando en cuenta el tiempo de producción sin descuidar las medidas de seguridad e higiene. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOS 0240 ESTILOS DE CORTE PARA DAMAS

Adquirir conocimientos y desarrollar destrezas para ejecutar técnicas de corte y diseños básicos de 0 a 90 grados, distribución del cabello y seccionados, así como la teoría del estudio del rostro del cliente. Enfatizar en el dominio de los instrumentos cortantes y sus auxiliares. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOS 0291 PRÁCTICA DE COSMETOLOGÍA

Completar período de práctica para adquirir experiencias de trabajo real y aplicar lo aprendido. Nuestro modelo establece un equipo de trabajo compuesto por el patrono mentor, el estudiante prácticamente y la institución para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la transición del estudiante de la escuela al trabajo. Demostrar habilidades en las áreas de champú, enjuague, tratamientos al cuero cabelludo, enrolado, *blower*, peinados, manicura y pedicura, aplicación de químicos, corte y recepción.

5 créditos

Cuidado Infantil, Técnico de (CCHC - Código 048)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla, Arecibo, Fajardo, Metropolitano, Ponce y San Germán
(36 créditos/1,395 horas)

El certificado de Técnico de Cuidado Infantil tiene como propósito adiestrar para emplearse o auto-emplearse en posiciones de cuidado de niños e infantes. Toma en cuenta el aspecto físico, emocional, social, recreativo y de salud mediante el ofrecimiento de experiencias reales y práctica externa en los diversos centros de práctica.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los siguientes cursos de concentración: CCHA 0110, CCHC 0210 Y CCHC 0296.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CCHC | 0110 | Desarrollo del Niño | 75 | 2 |
| CCHC | 0120 | Actividades Literarias | 75 | 2 |
| CCHC | 0130 | Juegos Infantiles | 75 | 2 |
| CMED | 0150 | Salud y Primeros Auxilios | 75 | 2 |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | 75 | 2 |
| CMED | 0340 | Introducción al Procesamiento de Datos | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CCHC | 0210 | Manejo y Cuidado de Bebés e Infantes | 112.5 | 3 |
| CCHC | 0220 | Artesanías para Niños | 75 | 2 |
| CCHC | 0297 | Seminario en Cuidado Infantil | 112.5 | 3 |
| CCHC | 0296 | Intervención Temprana en Niños con Necesidades Especiales | 75 | 2 |
| CCHC | 0296 | Intervención Temprana en Niños con Necesidades Especiales | 75 | 2 |
| CMED | 0350 | Relaciones Humanas | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------|------|---|--------|----------|
| CCHC | 0291 | Internado en Cuidado Infantil | 270 | 6 |
| CCHC | 0310 | Administración de Centros de Cuidado Infantil | 75 | 2 |

| | | | | |
|------------------|------|---------------------------------|-------|----|
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | 75 | 2 |
| CMED | 0430 | Destrezas Básicas en Matemática | 75 | 2 |
| <i>Sub-total</i> | | | 495* | 12 |
| Total | | | 1,395 | 36 |

** En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.*

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0150 SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

Reconocer los conceptos básicos de crecimiento y desarrollo del niño con su enfoque en los diversos tipos de enfermedades y situaciones que afectan al niño desde su nacimiento hasta la etapa pre-escolar. Analizar la etiología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento de las diversas enfermedades que aquejan al niño. Evaluar, además, planes de acción, temas de prevención y educación sobre dichas enfermedades. Requiere 60 horas de laboratorio.

2 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua española como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0340 INTRODUCCIÓN AL PROCESAMIENTO DE DATOS

Señalar una perspectiva actual de los fundamentos básicos de las computadoras, adaptados al procesamiento de datos. Reconocer los componentes físicos de las computadoras y los programas de aplicación. Determinar los conocimientos básicos para el uso del sistema operativo y el manejo del teclado. Distinguir terminología, equipos y el ciclo para procesar la información escrita; además, indicar su impacto en la sociedad moderna. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CMED 0350 RELACIONES HUMANAS

Estudiar de los principios básicos, terminología y dinámica de las relaciones humanas aplicadas al ambiente empresarial y organizacional. Analizar los métodos de comunicación y enfatizar su papel o función en el desarrollo de las relaciones humanas.

2 créditos

CMED 0430 DESTREZAS BÁSICAS DE MATEMÁTICAS

Realizar operaciones básicas de matemáticas tales como, operaciones aritméticas, decimales, porcentos y sistemas métricos. Manejar cuenta de cheques, reconciliación bancaria, transacciones comerciales, inventarios y nómina. Distinguir entre tarjetas de débito y crédito, préstamos y arrendamientos.

2 créditos

CCHC 0110 DESARROLLO DEL NIÑO

Examinar los diferentes enfoques, las etapas de crecimiento y las teorías de aprendizaje; y su aplicación a la enseñanza en el salón de clases, particularmente en aquellos que promueven el aprendizaje independiente, interdependiente, constructivista, reflexivo y crítico. Evaluar las estrategias y técnicas de enseñanza que se derivan de estos diversos enfoques, etapas y teorías y su relación con las metas de la educación formal.

2 créditos

CCHC 0120 ACTIVIDADES LITERARIAS

Describir las herramientas necesarias para que el estudiante desarrolle su responsabilidad de comenzar a promover el conocimiento de la lengua materna como vehículo de la comunicación. Sintetizar y enfocar en la evolución del idioma español desde sus inicios hasta las nuevas tendencias en la literatura destinada a la niñez, incluyendo cuentos, leyendas, poesías, entre otros. Crear una selección crítica representativa de la literatura y actividades que propendan al desarrollo cognoscitivo, físico, emocional y social de los niños. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CCHC 0130 JUEGOS INFANTILES

Emplear juegos apropiados para niños de edad temprana y las teorías que le apoyan. Explicar el juego desde sus inicios, su clasificación y sus beneficios para la niñez en términos cognoscitivo, emocional, social, físico y sensorial. Combinar el curso con una amplia selección de rondas con canciones infantiles y el beneficio de la música instrumental, clásica e infantil para la niñez.

2 créditos

CCHC 0210 MANEJO Y CUIDADO DE BEBÉS E INFANTES

Describir y aplicar los conceptos básicos sobre la nutrición y alimentación durante los primeros doce meses de vida; así como la eliminación de éstos. Identificar los problemas odontológicos y el cuidado de la piel con un énfasis en las diferentes condiciones de salud que afectan su desarrollo, integración y socialización. Presentar una charla educativa a otros jóvenes sobre la paternidad responsable.

3 créditos

CCHC 0220 ARTESANÍAS PARA NIÑOS

Determinar diferentes métodos y materiales que pueden utilizarse para desarrollar en los niños la habilidad de expresión artística. Desarrollar la espontaneidad a través de las artes, diseño y elaboración de artesanías sencillas y apropiadas según las capacidades de los niños. Requiere treinta horas de taller para la confección de materiales. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CCHC 0291 INTERNADO EN CUIDADO INFANTIL

Aplicar las destrezas básicas adquiridas en el ambiente real de un centro de cuidado infantil. Preparar material educativo y de socialización apropiado para niños de cero a cinco años. Integrar diversos talleres de mejoramiento profesional en su área y apoyo directo para alcanzar el éxito en su carrera. Requiere doscientas setenta horas de práctica.

6 créditos

CCHC 0296 INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS CON CONDICIONES ESPECIALES

Reconocer y evaluar las diferentes condiciones, ya sean congénitas o adquiridas, que puedan presentar los niños. Comparar y contrastar la teoría con las experiencias reales necesarias para trabajar con preescolares que presenten condiciones que afecten adversamente su salud, socialización o aprendizaje.

2 créditos

CCHC 0297 SEMINARIO DE CUIDADO INFANTIL

Identificar los eventos y situaciones críticas de un centro de cuidado infantil. Distinguir las funciones de los empleados y las leyes que los cobijan. Manejar situaciones imprevistas en niños entre las edades de cero a cinco años. Analizar y aplicar de las destrezas y procedimientos adquiridos visitando un centro de cuidado infantil.

3 créditos

CCHC 0310 ADMINISTRACIÓN DE CENTRO DE CUIDADO INFANTIL

Elaborar las operaciones y la administración de un centro de cuidado infantil, acorde con las diversas funciones gerenciales. Reconocer las políticas, permisos y reglamentaciones que rigen los centros de cuidado infantil en Puerto Rico. Generar conocimientos básicos en mercadeo y contabilidad para elaborar un plan de negocio como herramienta de autoempleo. Visitas a varios centros de cuidado infantil y su evaluación.

2 créditos

Cuidado Respiratorio, Técnico de (CRES - Código 826)

Se ofrece en los recintos de Arecibo y San Germán
(48 créditos/1,852.5 horas)

El certificado de Técnico de Cuidado Respiratorio está diseñado para desarrollar en el estudiante competencias profesionales en el campo de las ciencias de la salud. Se espera que los estudiantes sean capaces de interactuar de forma integrada y efectiva con los pacientes y el equipo de trabajo, en la implantación de toda modalidad terapéutica de la profesión. Los estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar las destrezas necesarias en los procesos de diagnóstico, evaluación, tratamiento y rehabilitación de un paciente con enfermedades cardiopulmonares. Al completar el currículo, los estudiantes contarán con los requisitos académicos necesarios para solicitar el examen de reválida para la profesión de Técnico de Cuidado Respiratorio en Puerto Rico.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|-------------------------------------|---------------|-----------------|
| CRES | 0110 | Biología Humana | 75 | 2 |
| CRES | 0130 | Fundamentos de Cuidado Respiratorio | 75 | 2 |
| CPHA | 0111 | Conceptos Básicos de Química | 75 | 2 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico | | |
| | | O | 75 | 2 |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | | |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | | |
| | | O | 75 | 2 |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | | |
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica | | |
| | | O | 75 | 2 |
| CMED | 0430 | Destrezas Básicas de Matemáticas | | |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|---------------|-----------------|
| CRES | 0210 | Microbiología y Control de Infecciones | 75 | 2 |
| CRES | 0320 | Anatomía y Fisiología Cardiopulmonar | 75 | 2 |
| CRES | 0230 | Electrocardiografía | 75 | 2 |
| CRES | 0240 | Pruebas de Función Pulmonar y Gases Arteriales | 112.5 | 3 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CRES | 0310 | Física Aplicada a la Salud | 75 | 2 |
| CRES | 0220 | Farmacología de Cuidado Respiratorio | 75 | 2 |
| CRES | 0330 | Patofisiología Cardiopulmonar | 75 | 2 |
| CRES | 0340 | Diagnóstico y Cuidado Cardiopulmonar Avanzado-Adulto | 75 | 2 |
| CRES | 0350 | Cuidado respiratorio | 165 | 4 |
| Sub-total | | | 465* | 12 |

Cuarto Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|----------------|-----------|
| CRES | 0291 | Internado de Cuidado Respiratorio | 225 | 5 |
| CRES | 0297 | Seminario de Cuidado Respiratorio | 37.5 | 1 |
| CRES | 0410 | Cuidado Respiratorio Neonatal y Pediátrico | 112.5 | 3 |
| CRES | 0420 | Ventilación Mecánica | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 487.5* | 12 |
| Total | | | 1,852.5 | 48 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua española como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Conocer las destrezas relacionadas con el cómputo y la utilización de porcentajes, decimales y fracciones. Realizar cálculos comerciales y con ello, cálculos de intereses, promedios, fracciones, facturación e interpretación de gráficas. Aplicar conversaciones del sistema binario y decimal. Realizar ejercicios matemáticos a través de medios electrónicos.

2 créditos

CMED 0430 DESTREZAS BÁSICAS EN MATEMÁTICA

Realizar operaciones básicas de matemáticas tales como, operaciones aritméticas, decimales, porcentajes y sistemas métricos. Manejar cuenta de cheques, reconciliación bancaria, transacciones comerciales, inventarios y nómina. Distinguir entre tarjetas de débito y crédito, préstamos y arrendamientos.

2 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico.

3 créditos

CRES 0110 BIOLOGÍA HUMANA

Estudiar los conceptos básicos de biología humana y ciencias naturales. Énfasis en el conocimiento de vocabulario relacionado con el campo de la salud.

2 créditos

CRES 0130 FUNDAMENTOS DE CUIDADO RESPIRATORIO

Estudiar los aspectos primarios del cuidado respiratorio: historia, ética, derechos del paciente, responsabilidades del terapeuta, estructura, función de las asociaciones profesionales relacionadas y procedimientos para obtener la licencia en Puerto Rico y la Nacional (NBRC). El estudiante desarrollará y aplicará las destrezas necesarias para la evaluación de pacientes, el manejo adecuado de las terapias de oxígeno, humedad y aerosol.

2 créditos

CRES 0210 MICROBIOLOGÍA Y CONTROL DE INFECCIONES

Conocer e identificar metodología y terminología relacionada con el control de infecciones. Conocimiento y documentación sobre el estudio de garantía de calidad de control de infecciones relacionadas con el campo de la salud. Este curso requiere como prerrequisito el curso CRES 0110.

2 créditos

CRES 0220 FARMACOLOGÍA DE CUIDADO RESPIRATORIO

Desarrollar destrezas en el campo de la farmacia y su relación al cuidado respiratorio. Conocimiento sobre nomenclatura, indicadores, contraindicaciones y efectos secundarios de los fármacos. Estudio de las diferentes modalidades farmacológicas de tratamiento y manejo de condiciones cardiopulmonares. Desarrollo de los conocimientos necesarios para su aplicación en el manejo de los pacientes. Énfasis en los métodos de administración, dosis y frecuencia de los fármacos utilizados para tratar las condiciones respiratorias. Este curso requiere como prerrequisito el curso CRES 0320.

2 créditos

CRES 0230 ELECTROCARDIOGRAFÍA (EKG)

Realizar, leer e interpretar trazados electrocardiográficos. Capacitación para reconocer trazados normales, así como los patrones de disrritmias más comunes. Conocimiento para poder tomar y certificarse en el curso de resucitación cardiopulmonar básica e información e cursos avanzados de apoyo cardiaco adulto, pediátrico y neonatal. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CRES 0240 PRUEBAS DE FUNCIÓN PULMONAR Y GASES ARTERIALES

Estudiar los aspectos avanzados del cuidado respiratorio, específicamente en la realización e interpretación de pruebas de función pulmonar y gases arteriales, del balance ácido-básico, técnicas de calibración, mantenimiento y control de la calidad en la función pulmonar. Indicaciones, técnicas e interpretación de espirometría, DLCO, dilución de helio, lavado de nitrógeno, gráficas de flujo, volumen y otras pruebas específicas. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CRES 0291 INTERNADO DE CUIDADO RESPIRATORIO

Requiere realizar 225 horas de prácticas en el área clínica dirigida a la aplicación en intervención con pacientes reales en torno a las técnicas básicas y avanzadas de procedimientos terapéuticos y de diagnóstico. Incluye el manejo básico y avanzado de la evaluación de pacientes, oxígeno-terapia, humedad y otros temas vistos desde el marco del paciente adulto, pediátrico y neonatal. Métodos de administración, dosis y frecuencia de los fármacos utilizados para tratar las condiciones respiratorias.

5 créditos

CRES 0297 SEMINARIO DE CUIDADO RESPIRATORIO

Aplicar los conceptos fundamentales del programa de estudio con ejercicios de práctica enfocados en los contenidos del examen de reválida para ejercer la profesión de terapia respiratoria.

1 crédito

CRES 0310 FÍSICA APLICADA A LA SALUD

Estudiar los conceptos básicos de física aplicada a la salud. Énfasis en la solución de fórmulas, derivaciones, interpretación de gráficas, aplicación y análisis de teoremas relacionados con el campo de la salud.

2 créditos

CRES 0320 ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA CARDIOPULMONAR

Conocer la anatomía y fisiología del sistema cardiopulmonar, sus puntos de identificación y la descripción de las funciones de los órganos de este sistema. Estudio de mecanismos de función y defensa ventilatorios, transporte de gases sanguíneos y control neurológico de la respiración.

2 créditos

CRES 0330 PATOFISIOLOGÍA CARDIOPULMONAR

Reconocer los signos, historial, diagnóstico y manejo de las condiciones cardiopulmonares más Comunes. Desarrollo de destrezas de reconocimiento y aplicaciones terapéuticas en las distintas condiciones presentadas. Énfasis en la comparación de la enfermedad pulmonar aguda versus la crónica y problemas restrictivos versus obstructivos. Este curso requiere como prerequisite el curso CRES 0210.

2 créditos

CRES 0340 DIAGNÓSTICO Y CUIDADO CARDIOPULMONAR AVANZADO ADULTO

Conocer las técnicas existentes para realizar el diagnóstico de condiciones cardiopulmonares. Análisis de las medidas de diagnóstico avanzado de forma que el estudiante evalúe el paciente mediana y críticamente enfermo. Conocimientos basados en el Manual de Resucitación Cardiopulmonar Avanzado de la Asociación Americana del Corazón, conducente a capacitar al estudiante para el reconocimiento y manejo de pacientes críticos que requieran medidas avanzadas de resucitación en salas de cuidado intensivo, coronario, multidisciplinario y sala de emergencias. Fundamentos del manejo y cuidado de las vías aéreas artificiales. Énfasis en la entubación traqueal, cuidado de traqueotomía, succión nasotraqueal, orotraqueal y control de calidad en este servicio. Este curso requiere como prerrequisito el curso CRES 0240.

2 créditos

CRES 0350 CUIDADO RESPIRATORIO

Integrar las técnicas básicas y avanzadas de la terapia de hiperinflación, usos, indicaciones, contraindicaciones y peligros de las técnicas de la terapia física de pecho (CPT) y manejo de vías aéreas. Énfasis en los manejos concernientes al paciente críticamente enfermo. Conceptos básicos y técnicas de rehabilitación cardiopulmonar en pacientes hospitalizados como los confinados al hogar. Usos, indicaciones, contraindicaciones, peligros y administración de la terapia de gases médicos, humedad y aerosoles en pacientes. Conocimiento del manejo adecuado de equipo central de infecciones y documentación de estas modalidades terapéuticas. Incluye 30 horas de clases y 135 horas de práctica.

4 créditos

CRES 0410 CUIDADO RESPIRATORIO NEONATAL Y PEDIÁTRICO

Estudiar y aplicar el cuidado respiratorio pediátrico y neonatal, del desarrollo normal, así como la patofisiología del neonato y el niño. Incluye el estudio de técnicas de evaluación y tratamiento de cuidado respiratorio del recién nacido y el niño. Capacitación en el manejo de la ventilación mecánica para esta población. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CRES 0420 VENTILACIÓN MECÁNICA

Conocer los aspectos básicos y avanzados de la ventilación mecánica. Énfasis en los aspectos concernientes al inicio, monitoreo y destete del paciente en ventilación mecánica. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

Delineante Asistido por Computadora (CDRA - Código 820)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla, Bayamón, Fajardo y San Germán
(39 créditos/1,485 horas)

El certificado en Delineante Asistido por Computadora ofrece a los estudiantes capacitación en el campo de dibujo de construcción asistido por computadora. Desarrollará destrezas básicas de interpretación de ideas y diseños a través del uso del lenguaje técnico y gráfico. Se delinearán proyectos arquitectónicos, de plomería, electricidad, dibujo mecánico, civil y estructural usando como herramienta el tradicional sistema manual y el asistido por computadoras. Al completar el currículo, los estudiantes contarán con los requisitos académicos necesarios para solicitar el examen de reválida en Puerto Rico que es un requerido para ejercer la profesión de Delineante.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------------|
| CDRA | 0110 | Introducción a la Delineación y Vistas Ortográficas | 75 | 2 |
| CDRA | 0120 | Símbolos, Leyes y Reglamentos | 75 | 2 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | 75 | 2 |
| CMED | 0730 | Matemática Técnica | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|---------------|-----------------|
| CDRA | 0130 | Vistas Seccionales, Auxiliares y Geometría de Construcción | 75 | 2 |
| CDRA | 0150 | Distribución de Electricidad, Plomería y Detalles | 75 | 2 |
| CDRA | 0160 | Dibujo Estructural, Piso y Techo | 75 | 2 |
| CDRA | 0180 | Aplicaciones y Diseño Asistido por Computadoras (AUTOCAD) | 75 | 2 |
| CDRA | 0220 | Dibujo Arquitectónico | 75 | 2 |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|--------------|-----------|
| CDRA | 0170 | Partidas y Presupuesto | 75 | 2 |
| CDRA | 0181 | Aplicaciones y Diseño Asistido por Computadoras (<i>AUTOCAD con Tri-D</i>) | 112.5 | 3 |
| CDRA | 0190 | Dibujo Civil y " <i>As-built</i> " en Computadoras | 112.5 | 3 |
| CDRA | 0210 | Diseño de Maqueta | 112.5 | 3 |
| CDRA | 0297 | Seminario de Delineante Asistido por Computadora | 37.5 | 1 |
| CDRA | 0291 | Internado de Delineante Asistido por Computadoras | 135 | 3 |
| Sub-total | | | 585* | 15 |
| Total | | | 1,485 | 39 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico.

3 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua español como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0730 MATEMÁTICA TÉCNICA

Aprender sobre las matemáticas aplicadas a la tecnología y los conceptos fundamentales de la trigonometría del triángulo recto, las gráficas, la solución de ecuaciones trigonométricas, triángulo oblicuo y logaritmos. Enfatizar en la solución de problemas numéricos aplicados a la tecnología así como el conocimiento del álgebra y de la geometría.

3 créditos

CDRA 0110 INTRODUCCIÓN A LA DELINEACIÓN Y VISTAS ORTOGRÁFICAS

Introducir al equipo de delineación manual, el uso de la escala de arquitecto, instrumentos de dibujo, trazado de líneas, patrones de texto, márgenes de títulos, bordes y rotulación. Conocer los dibujos ortográficos y perspectiva de dos puntos. Aplicar el método caja de vidrio, el

método natural y la proyección en varias vistas. Estudiar las figuras en isométricos, oblicuos y axonométricos para una mejor visualización de los objetos.

2 créditos

CDRA 0120 SÍMBOLOS, LEYES Y REGLAMENTOS

Conocer las reglamentaciones y leyes que regulan los estatutos y la práctica del diseño de construcción en nuestro sistema de gobierno. Aprender los símbolos internacionales utilizados en los dibujos de construcción.

2 créditos

CDRA 0130 VISTAS SECCIONALES, AUXILIARES Y GEOMETRÍA DE CONSTRUCCIÓN

Aprender el concepto del lenguaje gráfico, las vistas seccionales, auxiliares y las formas geométricas, así como su aplicación en distintos dibujos mecánicos. Solucionar problemas que requieren la aplicación de principios geométricos requeridos en la ingeniería, tales como: líneas, rectas, círculos, arco, polígonos y elipses. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CDRA 0150 DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, PLOMERÍA Y DETALLES

Estudiar los dibujos de líneas y símbolos requeridos en las leyendas de los planos de construcción residencial e industrial. Enfatizar en el dibujo y utilización de las líneas y símbolos de la distribución de los sistemas electrónicos y de plomería en el plano arquitectónico. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CDRA 0160 DIBUJO ESTRUCTURAL, PISO Y TECHO

Estudiar lo básico de los componentes de una estructura, el vocabulario utilizado para la misma y los tipos de estructuras que pueden representar en el dibujo arquitectónico dependiendo de las características que posean. Desarrollar planos estructurales de una planta de cimiento y de estructuras de techo. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CDRA 0170 PARTIDAS Y PRESUPUESTO

Aplicar las destrezas de matemáticas en la preparación de estimados y costos de los materiales de un proyecto de construcción. Adquirir conocimiento de procedimientos en el cálculo de estimados de construcción, costo de mano de obras y fuentes de financiamiento.

2 créditos

CDRA 0180 APLICACIONES Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA (AUTOCAD)

Aprender y utilizar del programa de dibujo llamado "AUTOCAD". Aplicar las destrezas de dibujo con la asistencia de la computadora. Estudiar los conceptos básicos del programa tales como: trazar líneas, arcos, círculos, polígonos, localizar tamaños de hoja, determinar la escala a utilizar y otros elementos básicos. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CDRA 0181 APLICACIÓN Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA (AUTOCAD CON Tri-D)

Aprender los comandos más avanzados del programa de AUTOCAD tales como: trabajar por capas (layers) y colores para determinar groesos de líneas. Además, trabajar con el sistema de "model space", "paper space", y "external reference". Requiere horas de laboratorio. Requisito: CDRA 0180 Aplicaciones y Diseño Asistido por Computadora (AutoCad I). Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CDRA 0190 DIBUJO CIVIL Y “AS-BUILT” EN COMPUTADORAS

Utilizar y diseñar los distintos tipos de planos y mapas, así como la introducción a la terminología, dibujo civil y “*as-built*”. Aprender la información que contiene un “*Survey Plan*”, “*Plot Plan*”, distancias, curvas de nivel, puntos de referencia, contorno de los mapas y sabrá identificarlos de acuerdo con sus características. Adquirir conocimientos de los conceptos de zonificación urbana y sus regulaciones por parte de la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE). Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CDRA 0210 DISEÑO DE MAQUETA

Aplicar los procesos de manufactura y diferentes técnicas en la construcción de maquetas residenciales e industriales. Adquirir conocimiento de los diferentes materiales utilizados para estos trabajos. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CDRA 0220 DIBUJO ARQUITECTÓNICO

Producir y diseñar bocetos para una residencia de familia. Utilizar el lenguaje arquitectónico y los diferentes tipos de símbolos aplicados al dibujo de arquitectura. Aplicar lo estudiado en el desarrollo de planos de elevaciones (fachadas), cortes de sección, tablas de terminaciones y detalles de escala (*Blow-up*) de baño y cocina. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CDRA 0291 INTERNADO DE DELINEANTE ASISTIDO POR COMPUTADORAS

Realizar 135 horas de prácticas supervisadas en un escenario laboral real, de los conocimientos adquiridos en las distintas áreas del diseño arquitectónico como delineante asistido por computadoras, en instalaciones comerciales, institucionales o industriales con la supervisión de profesionales en el campo que certifican el trabajo y los conocimientos del practicante.

3 créditos

CDRA 0297 SEMINARIO DE DELINEANTE ASISTIDO POR COMPUTADORA

Integrar los conocimientos adquiridos en preparación para tomar el Examen de Reválida de Delineante.

1 crédito

Diseño de Página en Internet, Técnico de (CWEB - Código 814)

Se ofrece en los recintos de Barranquitas y Ponce
(36 créditos/1,350 horas)

El certificado de Técnico de Diseño de Página en Internet ofrece al estudiante una preparación técnica en el uso de los programas más comunes en el ambiente electrónico para la creación, diseño y utilización de páginas electrónicas en Internet. El egresado recibirá las competencias para poder desempeñarse en la creación de páginas electrónicas para uso personal, informativo y comercial.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--------------------------------|-------------|-----------|
| CWEB | 0210 | Diseño Artístico (Photo Shop) | 112.5 | 3 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico | 75 | 2 |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | 75 | 2 |
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica | 75 | 2 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|-----------------------------------|-------------|-----------|
| CWEB | 0110 | Creación de Páginas para Internet | 112.5 | 3 |
| CWEB | 0220 | Codificación HTML | 112.5 | 3 |
| CWEB | 0230 | Diseño de Página Electrónica | 112.5 | 3 |
| CWEB | 0240 | Bases de Datos en Internet | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|--------------|-----------|
| CWEB | 0297 | Seminario de Diseño de Página en Internet | 112.5 | 3 |
| CWEB | 0310 | JAVA Script | 112.5 | 3 |
| CWEB | 0320 | Integración de Medios | 112.5 | 3 |
| CWEB | 0330 | Autoempleo y Diseño de Página en Internet | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |
| Total | | | 1,350 | 36 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Conocer las destrezas relacionadas con el cómputo y la utilización de porcentos, decimales y fracciones. Realizar cálculos comerciales y con ello, cálculos de intereses, promedios fracciones, facturación e interpretación de gráficas. Aplicar conversaciones del sistema binario y decimal. Realizar ejercicios matemáticos a través de medios electrónicos.

2 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico.

Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CWEB 0110 CREACIÓN DE PÁGINAS PARA INTERNET

Crear, diseñar, editar y utilizar páginas para Internet. Énfasis en las características, funcionamiento, semejanzas y diferencias entre los diferentes navegadores de Internet disponibles en el mercado. Desarrollar estrategias para el diseño de páginas y estudio de páginas existentes en Internet. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CWEB 0210 DISEÑO ARTÍSTICO (PHOTO SHOP)

Interpretar y aplicar diseños gráficos en computadoras mediante programas modernos, la manipulación de imágenes en conjunto con la tipografía apropiada. Por medio de ejercicios y proyectos se integrara la computadora como herramienta fundamental en la comunicación visual, digital, así como elementos expresivos del diseño. Proponer soluciones a páginas creadas en clase. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CWEB 0220 CODIFICACIÓN HTML

Conocer los conceptos básicos del lenguaje para la creación de páginas de Internet, interpretación y la aplicación del lenguaje de HTML. Crear y organizar las diferentes áreas de la codificación. Identificar y modificar lenguaje ya escrito para corregir posibles errores. Desarrollar una página con los conocimientos adquiridos. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CWEB 0230 DISEÑO DE PAGINA ELECTRONICA

Construir páginas electrónicas mediante programas o aplicaciones disponibles en el Internet. Énfasis en el análisis y diagnóstico de soluciones para cumplir las exigencias en la creación de páginas electrónicas en la actualidad. Requiere 45 horas de laboratorio

3 créditos

CWEB 0240 BASES DE DATOS EN INTERNET

Aplicar conceptos básicos para crear, editar y diseñar bases de datos con los elementos necesarios en el diseño de páginas en Internet. Analizar las características, funcionamiento y diferencias entre los distintos formatos de Base de Datos. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CWEB 0297 SEMINARIO DE DISEÑO DE PÁGINA EN INTERNET

Desarrollar e investigar de temas sobresalientes en el área del diseño de páginas donde se ponen en práctica las destrezas y conocimientos adquiridos durante el programa de estudios. Requiere 45 horas de programación, creación de texto, gráficas y bases de datos.

3 créditos

CWEB 0310 JAVA SCRIPT

Conocer los conceptos básicos del lenguaje de JAVA para el diseño de páginas para Internet. Experimentar, e Interpretar aplicaciones del lenguaje para el diseño dinámico e interactivo en una página de WEB. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CWEB 0320 INTEGRACIÓN DE MEDIOS

Analizar los conceptos teóricos y prácticos sobre comunicaciones e integración de medios en páginas WEB. Elaboración de los distintos formatos y capacidades de medios para una página. Evaluar programas y aplicaciones que se utilizan para el desarrollo de multimedia para el uso en páginas electrónicas. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CWEB 0330 AUTOEMPLEO Y DISEÑO DE PÁGINA DE INTERNET

Analizar, planificar y organizar un negocio propio en el diseño de páginas de Internet. Especificar el tipo de manejo del mercadeo y contratación de servicios. Investigar los factores que contribuyen al éxito de los negocios de esta naturaleza.

3 créditos

Electricidad con PLC, Técnico de (CELE - Código 003)

Se ofrece en el Recinto de San Germán
(38 créditos/1,447.5 horas)

El certificado de Técnico de Electricidad con PLC provee a los estudiantes los conocimientos, destrezas y habilidades requeridas en el campo de la electricidad residencial, comercial e industrial. El programa está diseñado para satisfacer las demandas laborales en el campo de la electricidad. Los estudiantes integran la teoría y la práctica, adquieren conocimientos, desarrollan su talento y aplican sus destrezas para comprender la generación, transmisión y distribución de los sistemas eléctricos.

El estudiante adquiere conocimientos sobre destrezas básicas aplicadas a su profesión y el uso y manejo de la computadora. El programa comprende un currículo integrador que abarca los principios básicos de la electricidad, normas y reglamentos de diferentes sistemas electrónicos.

La admisión a este programa requiere que presente un certificado médico certificando condición de salud satisfactoria para trabajar en proyectos de construcción con aparatos y circuitos electrónicos. El contenido de este Programa, les proveerá a los estudiantes las competencias necesarias para solicitar el examen de reválida, o la certificación, ofrece la Junta Examinadora de Peritos Electricistas para poder ejercer la profesión en Puerto Rico.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--------------------------------|-------------|-----------|
| CELE | 0110 | Principios de Electricidad | 75 | 2 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico | | |
| | | ○ | 75 | 2 |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | | |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | | |
| | | ○ | 75 | 2 |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | | |
| CMED | 0650 | Seguridad y Reglamentos | 75 | 2 |
| CMED | 0730 | Matemática Técnica | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 525* | 14 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------|------|--------------------|--------|----------|
| CELE | 0140 | Electricidad AC/DC | 75 | 2 |

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CELE | 0150 | Electricidad en la Construcción | 75 | 2 |
| CELE | 0210 | Instalación de Controles Magnéticos y Motores | 75 | 2 |
| CELE | 0220 | Iluminación | 75 | 2 |
| CELE | 0250 | Principios de Electrónica | 75 | 2 |
| CELE | 0340 | Introducción a Planos Eléctricos | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|----------------|-----------|
| CELE | 0240 | Fundamentos de Transformadores | 112.5 | 3 |
| CELE | 0291 | Internado de Electricidad con PLC | 135 | 3 |
| CELE | 0297 | Seminario de Electricidad con PLC | 37.5 | 1 |
| CELE | 0310 | Enseres Eléctricos | 75 | 2 |
| CELE | 0350 | PLC " <i>Programmable Logic Controllers</i> " | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 472.5* | 12 |
| Total | | | 1,447.5 | 38 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua española como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CMED 0650 SEGURIDAD Y REGLAMENTOS

Estudiar sobre los aspectos básicos de la legislación sobre seguridad, reglamentaciones, el uso apropiado de herramientas y sus peligros potenciales. Conocer la legislación de seguridad vigente en Puerto Rico, para modificar los patrones de conducta en el trabajo por unos más seguros. Aprender las formas de prevenir accidentes y el curso a seguir cuando ocurran.

3 créditos

CMED 0730 MATEMÁTICA TÉCNICA

Estudiar las matemáticas aplicadas a la tecnología en que se presentan los conceptos fundamentales de la trigonometría del triángulo recto, las gráficas, la solución de ecuaciones trigonométricas, triángulo oblicuo y logaritmos. Enfatizar en la solución de problemas numéricos aplicados a la tecnología así como el conocimiento del álgebra y de la geometría.

3 créditos

CELE 0110 PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD

Conocer el trasfondo histórico de la electricidad y los sistemas eléctricos, el mundo del electricista moderno, su trabajo y las leyes que regulan su profesión. Estudiar los principios de seguridad, equipo, herramientas, materiales eléctricos y sus propiedades, teoría eléctrica y sus aplicaciones, instrumentos, destrezas de medición y principio de "troubleshooting". Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CELE 0140 ELECTRICIDAD AC/DC

Conocer los puntos más importantes de los circuitos AC/DC. Aplicar los conocimientos directamente al dominio y comprensión de los voltajes AC/DC. Comprender la diferencia que existe entre ambos voltajes y su diferencia según los diferentes componentes. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CELE 0150 ELECTRICIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

Estudiar los sistemas de transmisión y distribución de la energía eléctrica producida en Puerto Rico, instalaciones de voltajes secundarios, diferentes bases de contadores con relación a la carga conectada, conexiones y combinaciones en una instalación eléctrica y distribución de carga eléctrica en un panel. Conocer el uso de dispositivos de protección y control en los circuitos ramales. Interpretar diagramas y planos eléctricos para lograr la instalación de conductos y conductores correctamente. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CELE 0210 INSTALACIÓN DE CONTROLES MAGNÉTICOS Y MOTORES

Aprender los aspectos teóricos y prácticos de los diferentes controles para artefactos eléctricos que se deseen poner en funcionamiento. Interpretar esquemas y diagramas para lograr una instalación correcta y secuencial de la maquinaria. Conocer las partes estructurales y funcionales de los motores eléctricos, así como saber determinar o seleccionar su capacidad para el trabajo a realizarse. Requiere horas de taller.

2 créditos

CELE 0220 ILUMINACIÓN

Adquirir conocimientos básicos de la iluminación. Enfatizar en la tecnología moderna existente en cuanto a lámpara, luminaria y sistemas de iluminación se refiere. El estudiante adquirirá los conocimientos necesarios y las destrezas esenciales para trabajar con sistemas de alumbrado residencial, comercial e industrial. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CELE 0240 FUNDAMENTOS DE TRANSFORMADORES

Estudiar lo relacionado con bobinas y efectos con corriente alterna y corriente directa. Desarrollar las destrezas necesarias para el uso y aplicaciones de los transformadores en bancos y la utilización de sistemas de medición de transformadores de potencia y de corriente. Desarrollar destrezas para seleccionar, aplicar y reconocer los diferentes tipos de construcción de transformadores secos o de aceite. Requiere 45 horas de taller.

3 créditos

CELE 0250 PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA

Estudiar los conceptos básicos y fundamentales de los componentes y sistemas que el electricista encontrará en su trabajo. Conocer cómo trabajan los artefactos y su utilización en los circuitos. Aprender los esquemáticos y pictóricos, el *“troubleshooting”* y los instrumentos básicos utilizados en el campo de trabajo de la electrónica. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CELE 0291 INTERNADO DE ELECTRICIDAD CON PLC

Desarrollar las destrezas que el mundo del trabajo requiere para el electricista moderno. Aprender y estar expuesto a la tecnología más reciente y los métodos de trabajos más sofisticados en el campo de la electricidad, bajo la supervisión de un perito colegiado. Completar internado de 135 horas y participar en un intercambio de conocimientos que aportan al crecimiento profesional y competencia laboral.

3 créditos

CELE 0297 SEMINARIO DE ELECTRICIDAD CON PLC

Integrar los conocimientos adquiridos en preparación para tomar el Examen de Reválida de Peritos Electricistas.

1 crédito

CELE 0310 ENSERES ELÉCTRICOS

Adquirir conocimiento práctico y teórico de los sistemas básicos de funcionamiento y operación de los diferentes enseres encontrados en el campo de trabajo del electricista, fundamental para el entendimiento de sistemas industriales mucho más complejos. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CELE 0340 INTRODUCCIÓN A PLANOS ELÉCTRICOS

Aprender a utilizar correctamente los planos eléctricos necesarios para realizar las diferentes tareas en el campo de electricidad. Enfatizar en el aprendizaje de las diferentes clases de planos que existen y sus respectivas aplicaciones. Proveer conocimientos técnicos y destrezas en el manejo de equipo y materiales para la producción del dibujo. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CELE 0350 PLC “PROGRAMMABLE LOGIC CONTROLLERS”

Estudiar los principios básicos de operación del PLC y su mantenimiento, el *“troubleshooting”*, su sistema I/O y el mantenimiento preventivo. Conocer los sistemas numéricos y códigos, conceptos lógicos y programación, el sistema de memoria y la interacción de los puntos I/O e *“interfacing”*, así como funciones del PLC en sistemas automatizados, sus componentes, aplicación y programación, manipulación de datos y circuitos de lógica programable. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

Emergencias Médicas – Paramédico, Técnico en (CEME - Código 022)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla, Arecibo, Metropolitano y San Germán
(38 créditos/1,492.5 horas)

El Certificado de Técnico en Emergencias Médicas-Paramédico provee la oportunidad a los estudiantes de adiestrarse en la fases de la tecnología de emergencias médica incluyendo, pero no limitando: a comunicación, cuidado médico de emergencia al paciente, mantenimiento del equipo de trabajo, técnicas y procedimientos de sala de emergencia, manejo y transportación de pacientes, conocimientos sobre procedimientos usados en obstetricia y asistencia en las emergencias respiratorias y cardíacas. El contenido de este Programa, les proveerá a los estudiantes las competencias necesarias para solicitar el examen de reválida, o la certificación, conforme requerido para poder ejercer la profesión en Puerto Rico.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los cursos de concentración.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------------|
| CMEM | 0111 | Rol y responsabilidad del Paramédico | 112.5 | 3 |
| CMEM | 0120 | Emergencias del Sistema Respiratorio | 112.5 | 3 |
| CMEM | 0130 | Anatomía, Fisiología y Evaluación del Paciente | 112.5 | 3 |
| CMEM | 0141 | Emergencias Gino-Obstétricas, Neonatos y Pediátricas | 112.5 | 3 |
| CMEM | 0151 | Relaciones Humanas en el manejo del Paciente | 37.5 | 1 |
| Sub-total | | | 487.5* | 13 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------------|
| CMEM | 0160 | Fundamentos Básicos del Lenguaje de Señas | 37.5 | 1 |
| CMEM | 0210 | Farmacología General, Shock y Terapia de Fluidos | 150 | 4 |
| CMEM | 0220 | Emergencias de Sistema Cardiovascular | 112.5 | 3 |
| CMEM | 0231 | Trauma | 112.5 | 3 |
| CMEM | 0241 | Técnicas de Operaciones | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 487.5* | 13 |

Tercer Término

| | | | | |
|------------------|------|----------------------------------|----------------|-----------|
| CMEM | 0291 | Internado de Emergencias Médicas | 405 | 9 |
| CMEM | 0311 | Medicina interna | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 517.5* | 12 |
| Total | | | 1,492.5 | 38 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMEM 0111 ROL Y RESPONSABILIDAD DEL PARAMÉDICO

Comprende los principios básicos de las técnicas de Emergencias Médicas, la preparación del historial médico, su terminología, examen físico, así como todos los procedimientos para evaluación y análisis del paciente. Se enfatiza en la función, responsabilidad y leyes que regulan la práctica y funcionamiento del Técnico de Emergencias Médicas en Puerto Rico y los Estados Unidos.

3 créditos

CMEM 0120 EMERGENCIAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO

Mediante este curso se reconocen las emergencias del sistema respiratorio y cómo se estabilizan las mismas con el manejo eficiente de las técnicas de tratamiento. Se presentan las estructuras anatómicas específicas que involucran la función respiratoria normal y el mecanismo de respiración, evaluación y asesoramiento de pacientes con problemas respiratorios y las técnicas para reconocer sus emergencias. Requiere horas de taller.

3 créditos

CMEM 0131 ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y EVALUACIÓN DEL PACIENTE

Se discute la importancia de la anatomía y de la fisiología humana relacionada con la profesión de paramédico. Además incluye la comunicación terapéutica con el paciente y sus familiares, realizar el historial médico, evaluación primaria y secundaria así como la toma de decisión clínica de disposición del paciente. Requiere horas de taller.

3 créditos

CMEM 0141 EMERGENCIAS GINECO-OBSTÉTRICAS, NEONATOS Y PEDIÁTRICAS

Mediante el curso se identifican la anatomía y patofisiología durante el embarazo, los factores asociados a la resucitación neonatal y las funciones del sistema de emergencias médicas en el paciente pediátrico. Además incluye el manejo, tratamiento y complicaciones de la paciente embarazada, el neonatal y pediátrico en sus diferentes signos y síntomas. Requiere horas de taller.

3 créditos

CMEM 0151 RELACIONES HUMANAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD

Se estudian y analizan los principios básicos de las relaciones humanas aplicadas a situaciones relacionadas con el ámbito de la salud. Comprende el estudio de las relaciones públicas como actividad profesional, la importancia del liderato, el dominio del grupo y la comunicación en escenarios públicos o privados en los cuales se atienden pacientes.

1 crédito

CHEM 0160 FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE DE SEÑAS

Este curso incluye las destrezas básicas de lenguaje de señas de manera que se pueda lograr la interacción con las personas audio impedidas.

1 crédito

CMEM 0210 FARMACOLOGÍA GENERAL, SHOCK Y TERAPIA DE FLUIDOS

Se discute el término droga, se identifican los cuatro nombres de las drogas; también se discuten las legislaciones y las agencias de seguridad que regulan las drogas y los asuntos pertinentes a la profesión de paramédico. Se distingue entre las características de la ruta de administración, la reacción y la interacción de la drogas. Se identifica la fuente de los medicamentos, uso correcto de la farmacología con las indicaciones, contraindicaciones, uso terapéutico, efectos secundarios y dosificación por condiciones. Comprende todos los aspectos relacionados con el concepto shock, los factores causantes del mismo, identificación temprana y tratamiento pre hospitalario. Requiere horas de taller.

4 créditos

CMEM 0220 EMERGENCIAS DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR

Mediante este curso se conocen los factores de riesgos y estrategias de prevención asociados con las enfermedades cardiovasculares. Se describe la anatomía, fisiología y función del sistema circulatorio, incluyendo el sistema eléctrico y mecánico del mismo. Manejar la patofisiología y los problemas cardiovasculares, disrítmias, paro cardiaco y elementos básicos relacionados con técnicas de monitoreo e interpretación de electrocardiograma. Requiere horas de taller.

3 créditos

CMEM 0231 TRAUMA

Se describen las diferentes lesiones traumáticas que pueden llegar a la muerte y se identifican los diferentes patrones de lesiones y el conocimiento de las leyes físicas del trauma. Incluye el estudio de las lesiones específicas y sus patrones en pacientes de trauma por quemadura, accidentes de auto y trauma penetrante. Requiere horas de taller.

3 créditos

CMEM 0241 TÉCNICAS DE OPERACIONES

En este curso se conoce y describe el equipo especializado en operaciones de rescate, se aplican las destrezas necesarias durante la operación de rescate y se identifica el equipo de protección personal durante la operación de rescate. Además se reconoce el rol del paramédico dentro de las operaciones de rescate y las emergencias que involucran materiales peligrosos, bioterrorismo y armas de destrucción masiva. Comprende el procedimiento de selección de víctimas (*Triage*) en situaciones que involucren múltiples víctimas. Requiere horas de taller.

2 créditos

CMEM 0291 INTERNADO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Aplicar destrezas aprendidas en el salón de clases que competen al campo profesional. Capacitar al estudiante del programa de Emergencias Médicas a afrontar cualquier situación de urgencias médicas en el ámbito prehospitalario, mediante el uso adecuado de estrategias, conocimientos y dominio de la instrumentación apropiada dentro de los diferentes tipos de emergencias. Este curso cuenta con un total de 405 horas de práctica clínica. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los cursos del primer y segundo semestre. El curso de internado requiere ser aprobado con nota mínima de B.

9 créditos

CMEM 0311 MEDICINA INTERNA

Capacita al estudiante para reconocer, identificar y manejar posibles enfermedades de todos los sistemas internos del cuerpo que incluye: enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta; enfermedades respiratorias; neurológicas; endocrinológicas; desórdenes del sistema inmunológico; enfermedades infecciosas y de transmisión sexual; desórdenes del abdomen y gastrointestinales; desórdenes del sistema genitourinario y renal; ginecología; hematología; desórdenes musculoesqueléticos; toxicología y emergencias ambientales. Requiere horas de taller.

3 créditos

Enfermería Práctica (CNUR - Código 817B)

Se ofrece en los recintos de Arecibo y Barranquitas
(36 créditos/1,350 horas)

El certificado técnico de Enfermería Práctica tiene el propósito de formar recursos humanos para trabajar en el campo de la Enfermería Práctica. Asiste al enfermero profesional y al enfermero con grado de asociado en actividades relacionadas con el cuidado directo de pacientes con enfermedades agudas y crónicas en poblaciones de niños, adultos y viejos. El contenido de este Programa, les proveerá a los estudiantes las competencias necesarias para solicitar el examen de reválida, o la certificación, conforme requerido para poder ejercer la profesión en Puerto Rico.

El estudiante será responsable de cumplir con cualquier requisito que sea establecido en los cursos o prácticas. Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CNUR | 0120 | Introducción a la Enfermería Práctica | 75 | 2 |
| CNUR | 0160 | Fundamentos Científicos de Enfermería Práctica | 75 | 2 |
| CNUR | 0170 | Fundamentos de Enfermería Práctica | 75 | 2 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico | | |
| | O | | 75 | 2 |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | | |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | | |
| | O | | 75 | 2 |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | | |
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica | | |
| | O | | 75 | 2 |
| CMED | 0430 | Destrezas Básicas de Matemáticas | | |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CNUR | 0180 | Fundamentos de Farmacología para Enfermería | 112.5 | 3 |
| CNUR | 0190 | Cuidado de Pacientes con Disturbios Emocionales | 75 | 2 |
| CNUR | 0240 | Desarrollo Humano a través del Ciclo de Vida | 75 | 2 |
| CNUR | 0360 | Promoción de la Salud a través del Ciclo de Vida | 75 | 2 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|--------------|-----------|
| CNUR | 0250 | Cuidado en Condiciones Médico-Quirúrgicas Agudas del Adulto | 112.5 | 3 |
| CNUR | 0260 | Cuidado en Condiciones Médico-Quirúrgicas Crónicas del Adulto | 112.5 | 3 |
| CNUR | 0297 | Seminario de Enfermería Práctica | 37.5 | 1 |
| CNUR | 0340 | Cuidado de la Madre y del Recién Nacido | 112.5 | 3 |
| CNUR | 0350 | Cuidado del Niño | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |
| Total | | | 1,350 | 36 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua español como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Conocer las destrezas relacionadas con el cómputo y la utilización de porcentajes, decimales y fracciones. Realizar cómputos comerciales y con ello, cálculos de intereses, promedios fracciones, facturación e interpretación de gráficas. Aplicar conversaciones del sistema binario y decimal. Realizar ejercicios matemáticos a través de medios electrónicos.

2 créditos

CMED 0430 DESTREZAS BASICAS EN MATEMÁTICA

Realizar operaciones básicas de matemáticas tales como, operaciones aritméticas, decimales,

porcientos y sistemas métricos. Manejar cuenta de cheques, reconciliación bancaria, transacciones comerciales, inventarios y nómina. Distinguir entre tarjetas de débito y crédito, préstamos y arrendamientos.

2 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CNUR 0120 INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA PRÁCTICA

Discutir la evolución de la enfermería práctica incluyendo los roles. Introduce controversias ético-legales y disposiciones de la Ley HIPPA. Reconoce las destrezas que se necesitan para el desempeño exitoso en el lugar de trabajo incluyendo destrezas de manejo de la vida; de estudio, tecnológicas, de pensamiento, razonamiento y solución de problemas, entre otras. Requiere 15 horas de laboratorio.

2 créditos

CNUR 0160 FUNDAMENTO CIENTÍFICO DE LA ENFERMERÍA PRÁCTICA

Estudiar los aspectos generales de la estructura y función del cuerpo utilizando el acercamiento de sistema. Introduce conceptos básicos de microbiología, química, estructura celular y mecanismos de transporte. Describe terminología básica relacionada y un panorama de los procesos de la enfermedad.

2 créditos

CNUR 0170 FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA PRÁCTICA

Estudiar los principios de enfermería médico quirúrgica a través del proceso de enfermería. Aplicación de principios teóricos de la enfermera o el enfermero como miembro del equipo de salud. Teoría y práctica en el manejo del paciente con interferencias comunes en la salud y la persona convaleciente. Requiere 30 horas de práctica clínica.

2 créditos

CNUR 0180 FUNDAMENTO DE FARMACOLOGÍA PARA ENFERMERÍA

Identificar el sistema de clasificación básica de los medicamentos. Se discuten principios de farmacodinámica, técnicas de administración y terminología. Práctica en el cálculo de dosis mediante el uso de principios de matemática básica y en la preparación de varias clasificaciones de medicamentos.

3 créditos

CNUR 0190 CUIDADO DE PACIENTES CON DISTURBIOS EMOCIONALES

Reconocer los patrones de conducta, historial, tendencias recientes, terapias, implicaciones ético-legales y recursos de la comunidad relacionados con clientes con disturbios emocionales dentro del contexto del proceso de enfermería y a través del ciclo de vida. Cuidado básico a pacientes con disturbios emocionales en distintos escenarios. Requiere 15 horas de práctica clínica.

2 créditos

CNUR 0240 DESARROLLO HUMANO A TRAVÉS DEL CICLO DE VIDA

Estudiar los conceptos de crecimiento y desarrollo a través del ciclo de vida. Teorías de crecimiento y desarrollo incluyendo términos y definiciones comenzando con los principios de genética básica. Se enfatiza la etapa de la adultez tardía.

2 créditos

CNUR 0250 CUIDADO EN CONDICIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS AGUDAS DEL ADULTO

Repasar las etapas del crecimiento y desarrollo del adulto con énfasis en el adulto viejo. Aplica conocimiento en el cuidado de adultos con condiciones de salud agudas. Continúa el desarrollo de destrezas de estimado, procedimientos, comunicación, documentación y conductas profesionales. Requiere 30 horas de práctica clínica.

3 créditos

CNUR 0260 CUIDADO EN CONDICIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS CRÓNICAS DEL ADULTO

Reconocer la naturaleza, incidencia, manejo médico y cuidado de enfermería de clientes que experimentan variedad de problemas crónicos de salud. Conceptos teóricos y práctica clínica para el desarrollo de conductas apropiadas al rol incluyendo estimado, comunicación y destrezas técnicas necesarias para proveer cuidado seguro a individuos que experimentan enfermedad crónica. Requiere 30 horas de práctica clínica.

3 créditos

CNUR 0297 SEMINARIO DE ENFERMERÍA PRÁCTICA

Estudiar la transición al rol de empleado. Introducción al concepto de supervisión básica y técnicas de manejo de empleados como delegación, controversias relacionadas en el desarrollo de persona, redacción del resumé y técnicas de búsqueda de empleo. Se discuten estrategias para enfrentar el examen de reválida para ejercer la enfermería práctica.

1 créditos

CNUR 0340 CUIDADO DE LA MADRE Y DEL RECIÉN NACIDO

Conocer los principios básicos de cuidado prenatal, intrapartal y pospartal de madres y recién nacido durante el período de reproducción y crianza y dentro del contexto del proceso de enfermería. Intervención enfocada en el cuidado durante el proceso normal del parto y en situaciones agudas que afectan el embarazo, el parto y al neonato. Requiere 15 horas de práctica clínica.

3 créditos

CNUR 0350 CUIDADO DEL NIÑO

Repasar las etapas de crecimiento y desarrollo del niño para el estimado y la implantación apropiada del cuidado de enfermería. Conceptos de intervención básica de enfermería con niños con problemas de salud comunes incluyendo el niño con impedimento.

2 créditos

CNUR 0360 PROMOCIÓN DE LA SALUD A TRAVÉS DEL CICLO DE VIDA

Definir el concepto de bienestar. Rol de la enfermería práctica en la promoción de la salud. Información relacionada con la disponibilidad y acceso al cuidado de salud; factores personales, culturales y ambientales que afectan las prácticas de salud; nutrición normal; y prácticas de cuidado de salud recomendada a través del ciclo vital.

2 créditos

Entrenador Personal (CPTR – Código 835)

Se ofrece en los recintos de Arecibo, Barranquitas, Bayamón,
Fajardo, Metropolitano y Ponce
(36 créditos/1,375 horas)

El certificado técnico en Entrenador Personal está diseñado para desarrollar competencias profesionales en el campo del entrenamiento personal. Promueve estilos de vida saludable, libre de drogas y alcohol, mediante discusiones socializadas y otras actividades de aprendizaje. El programa incluye aspectos administrativos de la profesión. Incluye además un período de práctica en un gimnasio certificado durante el cual los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos en la sala de clase bajo la estricta supervisión de un entrenador personal certificado. El currículo está diseñado por las guías establecidas por el “*American College of Sports Medicine*” (ACSM) y por la “*National Strength and Conditioning Association*” (NSCA). El contenido de este Programa, les proveerá a los estudiantes las competencias necesarias para solicitar el examen de reválida, o la certificación, conforme requerido para poder ejercer la profesión en Puerto Rico.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|---------------|-----------------|
| CPTR | 0120 | Riesgos de Salud y Evaluación de Condición Física (Lab) | 75 | 2 |
| CPTR | 0130 | Entrenamiento de Flexibilidad | 75 | 2 |
| CPTR | 0140 | Entrenamiento para Cambio de Estilo de Vida y Bienestar | 75 | 2 |
| CPTR | 0210 | Anatomía, Kinesiología y Biomecánica (Lab) | 112.5 | 3 |
| CPTR | 0230 | Prevención y Rehabilitación de Lesiones | 37.5 | 1 |
| CPTR | 0260 | Programa de Ejercicios Alternos para el Entrenamiento Personal | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------|------|--|---------------|-----------------|
| CPTR | 0110 | Primeros Auxilios y CPR (Lab) | 37.5 | 1 |
| CPTR | 0150 | Técnicas de Levantamiento de Pesas | 75 | 2 |
| CPTR | 0220 | Conceptos de levantamiento y Rehabilitación Cardiovascular | 75 | 2 |
| CPTR | 0240 | Entrenamiento para Poblaciones Especiales I | 75 | 2 |
| CPTR | 0250 | Diseño de Programas de Entrenamiento de | 75 | 2 |

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------------|
| CPTR | 0310 | Fuerza Fisiología del Ejercicio (Lab.) | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------------|
| CPTR | 0160 | Nutrición Aplicada al deporte | 112.5 | 3 |
| CPTR | 0297 | Seminario para Entrenadores | 37.5 | 1 |
| CPTR | 0320 | Entrenamiento de Poblaciones Especiales II | 112.5 | 3 |
| CPTR | 0340 | La Administración en el Entrenamiento Personal | 112.5 | 3 |
| CPTR | 0350 | Práctica de Entrenador Personal | 100 | 2 |
| Sub-total | | | 475* | 12 |
| Total | | | 1,375 | 36 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CPTR 0110 PRIMEROS AUXILIOS Y CPR (LAB)

Conocer y aplicar las técnicas básicas de los primeros auxilios. Los temas incluyen, anatomía básica, tratamiento inmediato, evaluación del atleta consciente o inconsciente, señales de ataque cardíaco, quemaduras, heridas abiertas y cerradas, lesiones músculo esqueléticas, envenenamiento y fracturas para todo tipo de población. El estudiante debe tomar el examen para su certificación en primeros auxilios y CPR. Requiere 15 horas de laboratorio.

1 crédito

CPTR 0120 RIESGOS DE SALUD Y EVALUACIÓN DE CONDICIÓN FÍSICA

Analizar los componentes de la aptitud física de los clientes para prescribir ejercicios. Desarrollar las destrezas necesarias para entrevistar a los clientes durante los procesos de evaluación y asesoría. Identificar a los clientes que necesiten autorización médica antes de comenzar un programa de ejercicios.

2 créditos

CPTR 0130 ENTRENAMIENTO DE FLEXIBILIDAD

Conocer el campo del entrenamiento de flexibilidad, sus beneficios y los factores que lo afectan. Exponer al estudiante a programas de yoga, ejercicios de estiramiento pasivos y activos, calentamiento y elasticidad. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CPTR 0140 ENTRENAMIENTO PARA CAMBIO DE VIDA Y BIENESTAR

Conocer e identificar los conceptos fundamentales relacionados con el bienestar, así como los factores que afectan la salud. Conocer información relacionada con los componentes de la salud, enfermedades hipocinéticas, manejo de estrés y estilos de vida saludables.

2 créditos

CPTR 0150 TÉCNICAS DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Identificar los programas de levantamiento de pesas utilizando pesas libres y máquinas. Conocer información relacionada con ganancia de fuerza, hipertrofia, atrofia muscular, ejercicios resistidos, supervisión de ejercicios resistidos y las pautas básicas sobre las técnicas de ejercicios. Describir la mecánica correcta del movimiento articular. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CPTR 0160 NUTRICIÓN APLICADA AL DEPORTE

Describir los nutrientes energéticos y su relación con el ejercicio físico. Conocer la función de los grupos de nutrientes esenciales, las guías de una buena alimentación, hidratación antes, durante y después del ejercicio. Explicar los conceptos: Metabolismo Basal, Resistencia Metabólica, Calorimetría y estimación de nutrientes.

3 créditos

CPTR 0210 ANATOMÍA, KINESIOLOGÍA y BIOMECÁNICA

Conocer el cuerpo humano, analizar y observar la mecánica de movimiento. Conocer los sistemas esquelético, muscular y nervioso, y cómo éstos influyen en los movimientos de las articulaciones y sistemas de palancas.

3 créditos

CPTR 0220 CONCEPTOS DE ENTRENAMIENTO Y REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR

Estudiar los conceptos científicos de entrenamiento cardiovascular. Discutir los conceptos de Glucólisis Aeróbica, Ciclo De Krebs, prescripción de ejercicios, variación y progresión del entrenamiento. Describir y discutir los diferentes tipos de entrenamiento y sus beneficios.

2 créditos

CPTR 0230 PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LESIONES MÚSCULO ESQUELETALES

Estudiar las lesiones más frecuentes asociadas a los programas de entrenamiento. Conocer el vendaje deportivo. Describir la flexibilidad muscular, identificar las lesiones, conocer un programa de rehabilitación y cómo referir al cliente para que reciba asistencia médica.

1 crédito

CPTR 0240 ENTRENAMIENTO PARA POBLACIONES ESPECIALES I

Conocer los principios fisiológicos básicos para diseñar programas de ejercicio seguros y efectivos para personas con problemas de metabolismo tales como; obesidad, alta presión, diabetes, síndrome metabólico y otros. Incluye la identificación y prevención.

2 créditos

CPTR 0250 DISEÑO DE PROGRAMAS PARA ENTRENAMIENTO DE FUERZA

Conocer y describir la periodización del entrenamiento, microciclos, mesociclos, macrociclos, súper sets. El estudiante tiene la oportunidad de trabajar con las variables de entrenamiento tales como: secuencia, balance muscular, determinación de carga, repeticiones, sets, descanso, recuperación y frecuencia de los ejercicios. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CPTR 0260 PROGRAMA DE EJERCICIOS ALTERNOS PARA EL ENTRENAMIENTO PERSONAL

Proveer al estudiante el conocimiento de los diferentes ejercicios que pueden realizarse para aumentar la fuerza muscular, resistencia cardiovascular, agilidad, flexibilidad, balance, velocidad y explosividad. Demostrar los entrenamientos con bandas, bolas medicinales, entrenamiento de balance y ejercicios pliométricos.

2 créditos

CPTR 0350 PRÁCTICA/INTERNADO ENTRENADOR PERSONAL

Proveer al estudiante la oportunidad de realizar su práctica en un gimnasio. Aplicar los conceptos y el conocimiento adquirido en los cursos anteriores. Evaluar los riesgos de salud, condición física, diseñar programas de ejercicios y ejecutar los mismos durante las sesiones de entrenamiento. El estudiante será evaluado por el supervisor de la práctica y por el entrenador personal certificado de donde realiza la práctica. Requiere realizar 100 horas de internado supervisado. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los cursos de concentración.

2 créditos

CPTR 0297 SEMINARIO PARA ENTRENADORES

Proveer al estudiante la oportunidad de compartir las experiencias vividas en la práctica con otros compañeros y profesores. Evaluar las impresiones profesionales de cada estudiante con la intención de mejorar la calidad de los programas de entrenamiento.

1 créditos

CPTR 0310 FISIOLÓGÍA DEL EJERCICIO

Estudiar los cambios, respuestas y adaptaciones fisiológicas que ocurren en el organismo humano como resultado de la actividad física. Conocer los conceptos de: Bioquímica de la contracción muscular, Sistemas de Producción de energía, sistema cardiovascular y su función en el desempeño deportivo aplicado a diferentes poblaciones. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CPTR 0320 ENTRENAMIENTO PARA POBLACIONES ESPECIALES II

Conocer los principios fisiológicos básicos para diseñar programas de ejercicios seguros y efectivos para poblaciones especiales tales como; adultos de edad avanzada, niños, personas con condiciones articulares, condiciones de espalda baja, osteoporosis, mujeres embarazadas y asma.

3 créditos

CPTR 0330 LA ADMINISTRACIÓN EN EL ENTRENAMIENTO PERSONAL

Conocer todo lo relacionado con la administración de negocios, supervisión de personal, seguridad, conceptos legales y negligencia. Diseñar una propuesta sobre el manejo y organización de su propio negocio.

3 créditos

Especialista en Apoyo Técnico de Redes y Sistemas, Técnico de (CNSS - Código 830)

Se ofrece en el recinto de Fajardo.
(36 créditos/1,375 horas)

El certificado técnico de Especialista en Apoyo Técnico de Redes y Sistemas provee al estudiante la oportunidad de adiestrarse para desempeñarse en un sector tecnológico que experimenta cambios rápidos y constantes, manteniéndose actualizado en lo que se refiere a la tecnología. El egresado de este certificado será capaz de dar ayuda a los usuarios que requieren, cada vez más, la ayuda de técnicos que les resuelvan los problemas que surgen con relación al uso y manejo de las computadoras. Finalmente, podrá ser productivo trabajando en una compañía como empleado, por contrato de servicios profesionales o por su cuenta. El certificado técnico de Especialista en Apoyo Técnico de Redes y Sistemas responde a la necesidad de satisfacer la demanda de servicios de apoyo a los usuarios que cada vez más se orientan hacia el uso de sistemas computadorizados.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas | Créditos |
|------------------|------|--|--------------|-----------------|
| CNSS | 0110 | Apoyo al Usuario que Maneja el Sistema Operativo I | 112.5 | 3 |
| CNSS | 0120 | Diagnóstico de los Problemas del Sistema Operativo I | 112.5 | 3 |
| CCOM | 0230 | Programas Aplicados en Microcomputadoras I | 112.5 | 3 |
| CMED | 0520 | Inglés Técnico | 75 | 2 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 525 | 14 |

Segundo Término

| | | | Horas | Créditos |
|------------------|------|---|--------------|-----------------|
| CNSS | 0210 | Apoyo al Usuario que Maneja el Sistema Operativo II | 112.5 | 3 |
| CNSS | 0220 | Diagnóstico de los Problemas del Sistema Operativo II | 112.5 | 3 |
| CARM | 0140 | Introducción a los Sistemas Operativos | 112.5 | 3 |
| CARM | 0150 | Matemática Aplicada a la Electrónica Digital | 75 | 2 |
| CCOM | 0240 | Telecomunicaciones y Redes | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 525 | 14 |
| Total | | | 1,050 | 28 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CNSS 0110 APOYO AL USUARIO QUE MANEJA EL SISTEMA OPERATIVO I

Este curso introductorio está diseñado para proveer al estudiante con el conocimiento y las destrezas necesarias para darle apoyo al usuario que presenta problemas con el uso y manejo del sistema operativo Windows. El estudiante aprenderá a hablar con el usuario sobre problemas, aislar y diagnosticar problemas, a proponer y documentar soluciones. Incluye horas de laboratorio.

3 créditos

CNSS 0120 DIAGNÓSTICO DE LOS PROBLEMAS DEL SISTEMA OPERATIVO I

El curso le permitirá al estudiante desarrollar el conocimiento y las destrezas necesarias para darle apoyo al usuario del sistema operativo Windows. También le permite poner en práctica el conocimiento para el diagnóstico de los problemas que se presentan con el uso del sistema operativo. Este curso introductorio es un complemento al curso CNSS 0110. Incluye horas de laboratorio.

3 créditos

CNSS 0210 APOYO AL USUARIO QUE MANEJA EL SISTEMA OPERATIVO II

Este curso introductorio está diseñado para proveer al estudiante con el conocimiento y las destrezas necesarias para darle apoyo al usuario que presenta problemas con el uso y manejo del sistema operativo Windows. El estudiante aprenderá a hablar con el usuario sobre problemas, aislar y diagnosticar problemas, a proponer y documentar soluciones. Incluye horas de laboratorio.

3 créditos

CNSS 0220 DIAGNÓSTICO DE LOS PROBLEMAS DEL SISTEMA OPERATIVO II

El curso le permitirá al estudiante desarrollar el conocimiento y las destrezas necesarias para darle apoyo al usuario del sistema operativo Windows. También le permite poner en práctica el conocimiento para el diagnóstico de los problemas que se presentan con el uso del sistema operativo. Este curso introductorio es un complemento al curso CNSS 0110. Incluye horas de laboratorio.

3 créditos

CCOM 0230 PROGRAMAS APLICADOS EN MICROCOMPUTADORAS I

Aprender aplicaciones técnicas; utilizar, evaluar y obtener experiencia práctica con *software* de uso general, que ha logrado aceptación en el mercado de programas. Enfatizar en los procesadores de palabras y las hojas electrónicas. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOM 0240 INTRODUCCIÓN A REDES

Aprender conceptos básicos de telecomunicaciones, comunicación de datos y redes de computadoras, topología, sistemas operativos, protocolos, seguridad, operación y administración de redes locales. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CARM 0140 INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS OPERATIVOS

Identificar los principales sistemas operativos. Contrastar las cualidades de cada sistema operativo y se capacitará para recomendar el más apropiado para cada situación. Analizar la

relación del sistema operativo con los demás componentes y aplicaciones de la computadora. Comprender los principios del funcionamiento de los sistemas de procesamiento de datos, multiprogramación, tiempo compartido, administración de memoria, paginación, segmentación, memoria virtual, memoria extendida, memoria expandida, sistema de archivo y operaciones de entrada y salida. Requiere 45 horas de taller.

3 créditos

CARM 0150 MATEMÁTICA APLICADA A LA ELECTRÓNICA DIGITAL

Estudiar el álgebra booleana, las tablas de veracidad, los sistemas numéricos (decimales, binarios, octales y hexadecimales). Aplicar las operaciones aritméticas de cada sistema numérico. Emplear los conocimientos adquiridos para el campo de en la informática. Presentar caracteres simbólicos mediante el uso del código ASCII.

2 créditos

Especialista en Sistemas Computarizados y Redes, (CNCS – Código 841)

Se ofrece en los recintos de Bayamón y Ponce
(24 créditos/922.5 horas)

El certificado de Técnico en Especialista en Sistemas Computarizados y Redes ofrece al estudiante una preparación básica para el uso de computadoras en áreas técnicas y profesionales. Incluye conocimientos generales de la organización, reparación, diseño de páginas para internet, programación de sistemas computarizados y redes.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CARM | 0120 | Introducción a la Computadora | 75 | 2 |
| CNCS | 0120 | Instalación y Reparación de Sistemas Computarizados | 112.5 | 3 |
| CNCS | 0130 | Instalación de Programas y Sistemas Operativos | 75 | 2 |
| CNCS | 0140 | Instalación y Mantenimiento de Redes | 112.5 | 3 |
| CNCS | 0150 | Diseño de Páginas para Internet | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas | Créditos |
|------------------|------|-------------------------------------|---------------|-----------|
| CARM | 0220 | Administración de Pequeños Negocios | 75 | 2 |
| CCOM | 0220 | Visual Basic | 112.5 | 3 |
| CNCS | 0210 | Matemática para Computadora | 75 | 2 |
| CNCS | 0220 | Introducción a la Electrónica | 75 | 2 |
| CNCS | 0290 | Práctica | 135 | 3 |
| Sub-total | | | 472.5* | 12 |
| Total | | | 922.5 | 24 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CARM 0120 INTRODUCCION A LA COMPUTADORA

Conocer los fundamentos básicos de las computadoras, e indicar su rol en la sociedad actual. Identificar adecuadamente los componentes físicos de las computadoras y los programas de aplicación disponibles en el mercado actual. Proyectar los conocimientos básicos para el uso y mantenimiento del sistema operativo. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CARM 0220 ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

Identificar las diversas operaciones en un negocio. Enfatizar las variadas funciones de planificación, organización y mercadeo. Analizar las políticas y reglamentaciones que rigen los negocios propios.

2 créditos

CNCS 0120 INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS COMPUTADORIZADOS

Inspeccionar, identificar y solucionar problemas en los sistemas computadorizados. Ensamblar, realizar el mantenimiento preventivo, y reparar equipos computadorizados. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CNCS 0130 INSTALACION DE PROGRAMAS Y SISTEMAS OPERATIVOS

Conocer los conceptos y funcionamientos de los diferentes sistemas operativos. Instalar diferentes programas de aplicación y sistemas operativos. Dominar los procesos de comunicación, sincronización, seguridad y protección de los diferentes programas y sistemas operativos. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CNCS 0140 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES

Conocer los conceptos de telecomunicaciones, la comunicación de datos y las redes de computadoras. Aplicar, protocolos, operación y administración, instalación y mantenimiento de redes. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CNCS 0150 DISEÑO DE PÁGINAS PARA INTERNET

Dominar y ejecutar el programa *Dreamweaver* y *Flash* para la creación y diseño de páginas para Internet. Conocer las diferentes codificaciones al crear una página web e identificar sus fortalezas y limitaciones en los diferentes navegadores. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CNCS 0210 MATEMÁTICA PARA COMPUTADORA

Estudiar el álgebra booleana, la tabla de veracidad, los sistemas numéricos, binarios, octales, hexadecimales, sus operaciones aritméticas y aplicaciones en la informática. También la representación de caracteres simbólicos mediante el código ASCII.

2 créditos

CNCS 0220 INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA

Conocer los principios y leyes fundamentales de la electricidad, dispositivos electrónicos, su funcionamiento y conocer en general las ramas de la electrónica. Conocer los cambios constantes en la tecnología de la electrónica. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CNCS 0290 PRÁCTICA

Realizar en la práctica las destrezas y conocimientos adquiridos durante el programa de estudios, como lo son, la instalación y reparación de sistemas computadorizados. Aplicar las destrezas de instalación de programas y sistemas operativos. También la instalación, configuración y mantenimiento de redes de comunicación. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los cursos del primer semestre.

3 créditos

CCOM 0220 VISUAL BASIC

Conocer las técnicas de lógica de programación que se debe seguir para elaboración de programas que resuelvan problemas como: flujogramas, pseudocódigos y codificaciones en el lenguaje Basic (Visual Basic). Aplicar las reglas del lenguaje, expresiones aritméticas, ciclos, toma de decisiones, símbolos especiales tablas y archivos. Requiere 60 horas de laboratorio.

Estética Integral (CCEST- Código 842)

Se ofrece en el recinto de Bayamón, Ponce
(32 créditos/1,080 horas)

Este certificado prepara al estudiante en el desarrollo de destrezas y conocimientos generales en el campo de la salud y el cuidado de la piel. El estudiante adiestrado recibirá las competencias para poder trabajar en oficinas de dermatólogos, en salones de belleza, salones de Spa o como propietarios de su propia clínica de estética.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los cursos de concentración.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--------------------------------|---------------|-----------------|
| CEST | 0110 | Introducción a la Estética | 90 | 3 |
| CEST | 0120 | Anatomía y Fisiología Aplicada | 90 | 3 |
| CEST | 0130 | Fundamentos del Masaje | 90 | 3 |
| CEST | 0140 | Técnicas de Depilación | 90 | 3 |
| CEST | 0150 | Maquillaje Profesional | 90 | 3 |
| Sub-total | | | 450 | 15 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|-----------------------------|---------------|-----------------|
| CEST | 0210 | Tratamientos Faciales | 150 | 5 |
| CEST | 0220 | Tratamientos Corporales | 150 | 5 |
| CEST | 0230 | Aromaterapia y Ambientación | 90 | 3 |
| CEST | 0310 | Práctica | 180 | 4 |
| Sub-total | | | 630 | 17 |
| Total | | | 1,080 | 32 |

** En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.*

CURSOS DEL PROGRAMA

CEST 0110 INTRODUCCIÓN A LA ESTÉTICA

Estudiar la historia del arreglo personal y el cuidado de la piel, las oportunidades profesionales y el desarrollo y futuro de la estética. Conocer los elementos de la ética profesional, las destrezas vitales y los hábitos básicos de higiene.

3 créditos

CEST 0120 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA APLICADA

Estudiar la célula, unidad básica de todo organismo vivo, y el funcionamiento de los principales sistemas del cuerpo.

3 créditos

CEST 0130 FUNDAMENTOS DEL MASAJE

Aprender las diferentes técnicas de masajes, sus beneficios y efectos fisiológicos, así como las contraindicaciones. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CEST 0140 TÉCNICAS DE DEPILACIÓN

Conocer los diferentes métodos de depilación así como sus contraindicaciones. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CEST 0150 MAQUILLAJE PROFESIONAL

Adquirir conocimientos y desarrollar destrezas en las diferentes técnicas de maquillaje profesional según la ocasión, las rasgos faciales y condición de la piel de cada cliente, la aplicación de pestañas postizas, el arqueado de cejas, así como el manejo de equipo, instrumentos y productos de belleza. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CEST 0210 TRATAMIENTOS FACIALES

Aprender las diferentes técnicas de masajes, sus beneficios y efectos fisiológicos, así como las contraindicaciones. Requiere 120 horas de laboratorio.

5 créditos

CEST 0220 TRATAMIENTOS CORPORALES

Aprender a realizar diversos tratamientos corporales para capacitarlos profesionalmente en salones, institutos de belleza, laboratorios y clínicas asistiendo a médicos o de manera independiente. Requiere 120 horas de laboratorio.

5 créditos

CEST 0230 AROMATERAPIA Y AMBIENTACIÓN

Conocer la historia del arreglo personal y el cuidado de la piel, las oportunidades profesionales y el desarrollo y futuro de la estética. Conocer los elementos de la ética profesional, las destrezas vitales y los hábitos básicos de higiene. Requiere 30 horas de laboratorio.

3 créditos

CEST 0240 PRÁCTICA DE ESTÉTICA INTEGRAL

Aplicar las destrezas adquiridas en el ambiente real de un centro de estética o cuidado de la piel. Se requiere completar 225 horas de práctica supervisada. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los cursos de concentración.

5 créditos

Facturación en Servicios de Salud, Técnico de (CMER - Código 045)

Se ofrece en los recintos de Arecibo, Bayamón, Fajardo, Guayama y San Germán
(36 créditos/1,372 horas)

El certificado de Técnico de Facturación en Servicios de Salud ofrece a los estudiantes la oportunidad de iniciarse en el área administrativa de la prestación de servicios médicos. El estudiante desarrollará las destrezas básicas para llevar a cabo los procedimientos del manejo de una oficina de servicios de salud, incluyendo expedientes médicos. El certificado hace énfasis especial en los procedimientos de facturación a planes médicos tales como: servicios médicos, dentales, de laboratorio y hospital. El estudiante, también, conocerá la terminología médica y federal asociada a estos procedimientos, los métodos de contabilidad básica y los de auditoría.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|-------------------------|------|--|---------------|-----------------|
| CMED | 0110 | Español comercial Básico o | 75 | 2 |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | 75 | 2 |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | 75 | 2 |
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica | 75 | 2 |
| CMER | 0110 | Terminología Médica | 112.5 | 3 |
| CMER | 0230 | Codificación de Diagnóstico y Procedimientos | 112.5 | 3 |
| <i>Sub-total</i> | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|-------------------------|------|------------------------------------|---------------|-----------------|
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| CMER | 0220 | Manejo y Control del Récord Médico | 112.5 | 3 |
| CMER | 0240 | Facturación Médica | 112.5 | 3 |
| CMER | 0310 | Auditoría y Aspectos Legales | 112.5 | 3 |
| <i>Sub-total</i> | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------|------|--|---------------|-----------------|
| CACC | 0110 | Principios de Contabilidad | 112.5 | 3 |
| CMED | 0210 | Procedimientos en Oficinas de Servicios de Salud | 112.5 | 3 |
| CMER | 0320 | Facturación Electrónica | 112.5 | 3 |
| CMER | 0291 | Internado en Facturación en Servicios de Salud | 135 | 3 |

| | | |
|------------------|----------------|-----------|
| Sub-total | 472* | 12 |
| Total | 1,372.5 | 36 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Desarrollar los conceptos básicos del uso de las computadoras. Emplear el manejo del teclado y sistemas operativos, procesador de palabras, hojas de cálculo y presentaciones. Aplicar el uso del Internet para búsqueda de información y manejo del correo electrónico. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Conocer las destrezas relacionadas con el cómputo y la utilización de porcentos, decimales y fracciones. Realizar cómputos comerciales y con ello, cálculos de intereses, promedios fracciones, facturación e interpretación de gráficas. Aplicar conversaciones del sistema binario y decimal. Realizar ejercicios matemáticos a través de medios electrónicos.

2 créditos

CMER 0110 TERMINOLOGÍA MÉDICA

Estudiar las raíces, los prefijos y sufijos de términos esenciales, abreviaturas y símbolos establecidos por la Asociación Médica Americana y utilizados en las ciencias aliadas a la salud. Aplicación de los conocimientos adquiridos mediante ejercicios de práctica.

3 créditos

CMER 0210 PROCEDIMIENTOS EN OFICINAS DE SERVICIOS DE SALUD

Estudiar el ambiente médico moderno y las comunicaciones verbales y escritas de una oficina de servicios de salud. Se da énfasis a las funciones de apoyo administrativo tales como: servicios al cliente, procedimientos en el manejo de la correspondencia, servicios telefónicos, bancarios y postales. Atención a la preparación de documentos administrativos, al uso de la tecnología y las relaciones interpersonales.

3 créditos

CMER 0220 MANEJO Y CONTROL DEL RÉCORD MÉDICO

Conocer los diversos sistemas de archivo que incluyen alfabético, numérico y temático, entre otros. Aplicación de los principios de administración y control de documentos en oficinas de servicios de salud. Teorías y conceptos relacionados con la operación de sistemas electrónicos en la administración de documentos. Identificación del contenido del expediente médico, sus funciones y manejo, los controles y medidas de seguridad. Documentación necesaria de acuerdo con las regulaciones vigentes.

3 créditos

CMER 0230 CODIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS

Estudiar los sistemas de clasificación de enfermedades, diagnósticos y procedimientos utilizando las guías establecidas por los seguros de salud.

3 créditos

CMER 0240 FACTURACIÓN MÉDICA

Estudiar los términos relacionados con la facturación a planes médicos, proveedor, cobertura, etc. Procesos de facturación de los principales planes médicos públicos, privados y *Medicare*. Identificación de las variaciones del procedimiento de facturación cuando se aplican a los diferentes servicios hospitalarios, dentales, laboratorios, etc. Este curso requiere como prerrequisito el curso CMER 0230

3 créditos

CMER 0291 INTERNADO EN FACTURACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

Realizar práctica supervisada en los escenarios de servicios de salud. Aplicación de los conceptos a situaciones reales relacionadas con el programa de estudio. Requiere 135 horas de internado. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los cursos de concentración del primer y segundo semestre.

3 créditos

CMER 0310 AUDITORÍA Y ASPECTOS LEGALES

Realizar análisis sobre el manejo de los expedientes clínicos y de facturación amparados en las leyes y reglamentos vigentes con el fin de mejorar la calidad de los servicios para garantizar los derechos y responsabilidades del cliente así como detectar fraude y abuso.

3 créditos

CMER 0320 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Desarrollar las destrezas de facturación de los servicios médico-hospitalarios en forma electrónica. Requiere 60 horas de laboratorio. Este curso requiere como prerrequisito el curso CMER 0240.

3 créditos

CACC 0110 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Estudiar los fundamentos de la contabilidad, tales como el ciclo de contabilidad, la hoja de trabajo e informes financieros básicos.

3 créditos

Farmacia, Técnico de (CPHA - Código 042B)

Se ofrece en los recintos de Arecibo, Barranquitas,
Bayamón, Fajardo, Metropolitano, Ponce y San Germán
(48 créditos/1,972.5 horas)

El certificado de Técnico de Farmacia está diseñado para desarrollar competencias profesionales en el escenario laboral de las farmacias. Se espera que los estudiantes dominen los conocimientos y las destrezas que les permitan asistir al farmacéutico en la preparación de recetas y en algunas tareas administrativas en la farmacia.

El certificado de Técnico de Farmacia se divide en dos años. Durante el primer año, el estudiante se prepara con los conocimientos y destrezas básicas de la disciplina y en el segundo año realiza el internado. El estudiante, bajo la supervisión de un farmacéutico autorizado, completará un mínimo de 1,000 horas de práctica requeridas para tomar el examen de reválida, según lo establece el Reglamento General de la Junta de Farmacia de Puerto Rico. Para tomar el examen de reválida la Junta de Farmacia requiere que el estudiante haya aprobado el curso de Química de escuela superior (un año).

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los siguientes cursos de concentración: CPHA 0130, CPHA 0110, CPHA 0221, CPHA 0220 Y CPHA 0250.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CPHA | 0110 | Farmacoterapia I | 112.5 | 3 |
| CPHA | 0120 | Farmacognosia | 75 | 2 |
| CPHA | 0130 | Matemática Farmacéutica | 112.5 | 3 |
| CPHA | 0150 | Aspectos Teóricos de Farmacia | 75 | 2 |
| CMED | 0340 | Introducción al Procesamiento de Datos | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CPHA | 0220 | Administración de Farmacia y Aspectos Legales | 75 | 2 |
| CPHA | 0221 | Farmacoterapia II | 112.5 | 3 |
| CPHA | 0230 | Química Farmacéutica | 75 | 2 |
| CPHA | 0240 | Posología | 75 | 2 |
| CPHA | 0250 | Prácticas Farmacéuticas | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|------------------------------------|-------------|-----------|
| CPHA | 0291 | Internado de Técnico de Farmacia I | 540 | 12 |
| Sub-total | | | 540* | 12 |

Cuarto Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|-------------------------------------|----------------|-----------|
| CPHA | 0292 | Internado de Técnico de Farmacia II | 495 | 11 |
| CPHA | 0297 | Seminario de Técnico de Farmacia | 37.5 | 1 |
| Sub-total | | | 532.5* | 12 |
| Total | | | 1,972.5 | 48 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0340 INTRODUCCIÓN AL PROCESAMIENTO DE DATOS

Señalar una perspectiva actual de los fundamentos básicos de las computadoras, adaptados al procesamiento de datos. Reconocer los componentes físicos de las computadoras y los programas de aplicación. Determinar los conocimientos básicos para el uso del sistema operativo y el manejo del teclado. Distinguir terminología, equipos y el ciclo para procesar la información escrita; además, indicar su impacto en la sociedad moderna. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CPHA 0110 FARMACOTERAPIA I

Reconocer el efecto de las drogas o medicamentos en el organismo. Análisis del mecanismo de acción, efectos adversos e interacciones. Presentación de conceptos básicos de Microbiología y los diferentes microorganismos patógenos para el ser humano y los animales. Descripción de los conceptos fundamentales de la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano, así como enfermedades o condiciones asociadas a cada sistema con su respectivo tratamiento y medicamentos por categorías.

3 créditos

CPHA 0120 FARMACOGNÓSIA

Determinar el origen de las drogas y sus clasificaciones de acuerdo con sus propiedades químicas y sus usos. Reconocer los productos biológicos y las plantas medicinales de Puerto Rico.

2 créditos

CPHA 0130 MATEMÁTICA FARMACÉUTICA

Identificar las operaciones de la matemática farmacéutica. Emplear el cálculo de razón y proporción, los sistemas métricos a la orden médica, apotecario, *avordepois*, dilución, concentración y soluciones intravenosas.

3 créditos

CPHA 0150 ASPECTOS TEÓRICOS DE FARMACIA

Teorizar el desarrollo histórico de la farmacia desde sus comienzos hasta la época moderna. Establecer la función del técnico de farmacia. Especificar la terminología propia de la ocupación. Analizar la receta médica y sus partes, y la forma de presentación de medicamentos.

2 créditos

CPHA 0220 ADMINISTRACIÓN DE FARMACIA Y ASPECTOS LEGALES

Establecer los conceptos básicos de administración, mercadeo y contabilidad necesaria para operar una farmacia en Puerto Rico así como las leyes, reglamentos y ética que regulan la práctica de la profesión de farmacia en Puerto Rico, especialmente las que aplican al Técnico de Farmacia.

2 créditos

CPHA 0221 FARMACOTERAPIA II

Reconocer el efecto de las drogas o medicamentos en el organismo. Distinguir el mecanismo de acción, efectos adversos e interacciones entre los fármacos y el organismo. Identificar las partes del cuerpo humano y su funcionamiento así como las enfermedades o condiciones asociadas a cada sistema con su respectivo tratamiento y medicamentos por categorías. Este curso requiere como prerrequisito el curso CPHA 0110.

3 créditos

CPHA 0230 QUÍMICA FARMACÉUTICA

Identificar la bioquímica y los procesos por los cuales las drogas actúan.

2 créditos

CPHA 0240 POSOLOGÍA

Identificar las diferentes formas de dosificación y rutas de los medicamentos. Interpretar las partes de una prescripción médica y las abreviaturas comúnmente utilizadas. Pre-requisito CPHA 0130, Matemática Farmacéutica.

2 créditos

CPHA 0250 PRÁCTICAS FARMACÉUTICAS

Emplear los conocimientos teóricos de farmacia en la formulación de algunos medicamentos, despacho de recetas y cálculos farmacéuticos. Requiere 45 horas de taller.

3 créditos

CPHA 0291 INTERNA DO DE TÉCNICO DE FARMACIA I

Practicar las destrezas básicas adquiridas en el escenario típico de una farmacia en Puerto Rico debidamente autorizada por la Junta de Farmacia bajo la supervisión de un farmacéutico licenciado. Comenzar a acumular las 1,000 horas mínimas requeridas para tomar el examen de reválida. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los siguientes cursos de concentración: CPHA 0130, CPHA 0220, CPHA 0110, CPHA 0221 y CPHA 0250. El internado requiere ser aprobado con nota mínima de B.

12 créditos

CPHA 0292 INTERNADO DE TÉCNICO DE FARMACIA II

Refinar las destrezas de su desempeño profesional en el escenario típico de la práctica de farmacia en Puerto Rico bajo la supervisión de un farmacéutico licenciado y en una farmacia debidamente autorizada por la Junta de Farmacia. Completar las 1,000 horas requeridas para tomar la reválida de la Junta de Farmacia de Puerto Rico. El internado requiere ser aprobado con nota mínima de B

11 créditos

CPHA 0297 SEMINARIO DE TÉCNICO DE FARMACIA

Analizar temas y conceptos que serán evaluados en la reválida para la Certificación de Técnico de Farmacia, según lo estipula la Tabla de Especificaciones provista por la Junta Examinadora de Puerto Rico y la Ley #247 del 3 de septiembre de 2004. Enfatizar en las destrezas básicas que el estudiante debe dominar a la hora de enfrentarse a la reválida. Realizar ejercicios y conceptos administrativos. Integrar el lenguaje de los cursos medulares requeridos para el adiestramiento.

1 crédito

Gerontología (CGRO - Código 818)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla y San Germán
(24 créditos/922.5 horas)

El certificado técnico de Gerontología provee al estudiante los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para trabajar con la población de edad avanzada. Está orientado a desarrollar nuevos conceptos, ideas, valores y destrezas que preparan al estudiante para ofrecer un servicio adecuado a la población de edad avanzada. El estudiante adquiere las competencias para poder prestar servicios en agencias públicas y privadas que atiendan a la persona de edad mayor, así como ofrecer sus servicios a familias en carácter privado. El estudiante desarrollará una mayor sensibilidad hacia el cuidado de la persona de edad mayor en un área de creciente demanda, llenando así las necesidades de la sociedad puertorriqueña.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CGRO | 0100 | Introducción a la Gerontología | 112.5 | 3 |
| CGRO | 0120 | Cuidado Institucional y Alternativas de Cuidado | 112.5 | 3 |
| CGRO | 0130 | Necesidades Primarias de las Personas de Edad Avanzada | 112.5 | 3 |
| CGRO | 0140 | Programas y Servicios para la Persona de Edad Avanzada | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------|
| CGRO | 0230 | Ocio, Tiempo Libre, Actividades en la Etapa de la Vejez | 112.5 | 3 |
| CGRO | 0240 | La Familia y la Persona de Edad Avanzada | 112.5 | 3 |
| CGRO | 0250 | Valoración de la Persona de Edad Avanzada | 112.5 | 3 |
| CGRO | 0291 | Experiencias de Campo Gerontológico | 135 | 3 |
| Sub-total | | | 472.5* | 12 |
| Total | | | 922.5 | 24 |

** En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de Horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.*

CURSOS DEL PROGRAMA

CGRO 0100 INTRODUCCIÓN A LA GERONTOLOGÍA

Estudiar el campo de Gerontología, incluyendo tendencias demográficas y el proceso de envejecimiento desde los puntos de vistas biológico, psicológico y sociológico. Aprender el proceso del envejecimiento desde una perspectiva biosicosocial. Estudiar y analizar teorías y cambios en el individuo a medida que envejece. Discutir los mitos de la vejez, senilidad, sexualidad, ajustes, aprendizaje, memoria y personalidad.

3 créditos

CGRO 0120 CUIDADO INSTITUCIONAL Y ALTERNATIVAS DE CUIDADO

Conocer los diferentes tipos de instituciones de cuidado para personas de edad avanzada y los aspectos asociados con éstas. Aprender, además, el cuidado del residente y sus derechos, rehabilitación, vida social, efectos psicológicos y alternativas de institucionalización.

3 créditos

CGRO 0130 NECESIDADES PRIMARIAS DE LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA

Estudiar las necesidades de las personas de edad avanzada como salud, vivienda, ingresos, relaciones interpersonales, transportación y otras. Analizar los factores ambientales que impactan su longevidad. Además, estudiar el concepto de calidad de vida y su relación con la etapa de la vejez.

3 créditos

CGRO 0140 PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA PERSONAS DE EDAD AVANZADA

Conocer el desarrollo histórico de programas de servicio para las personas de edad avanzada y su aportación en esta población. Examinar los programas y servicios, criterios de elegibilidad y procedimiento de solicitud. Conocer la política social y la legislación que le dio razón de ser a cada uno en particular.

3 créditos

CGRO 0230 OCIO, TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES EN LA ETAPA DE LA VEJEZ

Estudiar cómo el ejercicio y la actividad mental ayudan a retardar el deterioro físico y mental de la persona de edad avanzada. Enfatizar la necesidad de mantener ocupada a la persona mayor de edad. Familiarizar con materiales específicos y necesarios para el bienestar del anciano. En el curso el estudiante se relaciona con Centros de Edad Avanzada que ofrecen actividades múltiples. El estudiante planificará y desarrollará un programa de actividades dirigido a esta población.

3 créditos

CGRO 0240 LA FAMILIA Y LA PERSONA DE EDAD AVANZADA

Estudiar a la familia desde una perspectiva general. Estudiar los problemas con la relación padre-hijos(as), y las dificultades de la familia en la etapa de la vejez. Además, discutir las necesidades de las personas de edad avanzada y la familia, relaciones familiares, jubilación, retiro, el papel del abuelo(a), las enfermedades e incapacidades de la vejez y la viudez.

3 créditos

CGRO 0250 VALORIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA

Desarrollar destrezas para la evaluación de las capacidades de la persona mayor, áreas de evaluación, técnicas de evaluación, el proceso de evaluación, el proceso de trabajo y el proceso de la entrevista con las personas de edad avanzada.

3 créditos

CGRO 0291 EXPERIENCIA DEL CAMPO GERONTOLÓGICO

Integrar el conocimiento, desarrollo y refinación de destrezas para la atención de la población de edad avanzada en el campo gerontológico. Realizar un trabajo en una agencia pública o privada que preste servicio a la población de edad avanzada y trabajar directamente con esta clientela. Incluye 135 horas de práctica.

3 créditos

Guía Ecoturístico (CECT - Código 808B)

Se ofrece en el recinto de Barranquitas y Ponce
(27 créditos/1,020 horas)

El certificado técnico de Guía Ecoturístico tiene como propósito adiestrar al estudiante para emplearse o auto-emplearse como guías en programas de ecoturismo. Este certificado desarrolla guías turísticos con las destrezas y cualidades que requiere la industria del turismo en Puerto Rico. Se incluyen experiencias reales y práctica externa en diversos centros asociados al turismo y que acogen el desarrollo del ecoturismo.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---------------------------------------|---------------|-----------|
| CECT | 0110 | Fundamento de Ecoturismo | 75 | 2 |
| CECT | 0220 | Geografía y Ecosistemas Tropicales | 75 | 2 |
| CTOU | 0110 | Fundamentos en Turismo | 75 | 2 |
| CTOU | 0140 | Personalidad y Cultura Puertorriqueña | 75 | 2 |
| CTOU | 0230 | Relaciones Humanas en Turismo | 37.5 | 1 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico | 75 | 2 |
| | | o | | |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | | |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | 75 | 2 |
| | | o | | |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | | |
| Sub-total | | | 487.5* | 13 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|---------------|-----------|
| CECT | 0240 | Ecoturismo en Puerto Rico | 37.5 | 1 |
| CECT | 0291 | Internado de Guía Ecoturístico | 270 | 6 |
| CTOU | 0310 | Manejo de Pequeños Negocios en el Ecoturismo | 75 | 2 |
| CMED | 0310 | Comunicación Comercial en Español | 75 | 2 |
| CMED | 0720 | Inglés Conversacional Básico | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 532.5* | 13 |
| Total | | | 1,020 | 26 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua española como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0310 COMUNICACIÓN COMERCIAL EN ESPAÑOL

Expresar y manejar ideas con fluidez y precisión en la comunicación oral y escrita mediante el enriquecimiento del vocabulario, el uso correcto de las estructuras gramaticales y de la práctica sistemática de la expresión escrita. Redactar correctamente documentos comerciales.

2 créditos

CMED 0720 INGLÉS CONVERSACIONAL I

Desarrollar destrezas del lenguaje inglés. Enfatizar en la comprensión del texto simple y el desarrollo de vocabulario y las destrezas básicas de comunicación a través de la interacción, dictado, vídeos y otras actividades de clase. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

3 créditos

CECT 0110 FUNDAMENTOS DE ECOTURISMO

Estudiar los conceptos fundamentales del ecoturismo. Analizar la importancia del turismo en la economía de los países. Comparare los modelos utilizados en diferentes países y aplicar los conceptos y modelos a la industria del ecoturismo en Puerto Rico.

2 créditos

CECT 0220 GEOGRAFÍA Y ECOSISTEMAS TROPICALES

Identificar las principales características geográficas y ecológicas que distinguen a los ecosistemas tropicales con énfasis en las Antillas y el Caribe. Poder describir algunos ecosistemas representativos en Puerto Rico. Efectuar visitas interpretativas para valorar la importancia de los ecosistemas en la actividad social, cultural y económica puertorriqueña.

2 créditos

CGTE 0240 ECOTURISMO EN PUERTO RICO

Estudiar el patrimonio histórico y natural de interés turístico como instrumento de desarrollo sociocultural y económico. Conocer y analizar los principales monumentos históricos, recursos naturales, artes populares, personajes ilustres y el folclore de la Isla. Realizar visitas a los principales lugares turísticos. Aplicar las leyes vigentes sobre turismo.

1 créditos

CECT 0291 INTERNADO DE GUÍA ECOTURÍSTICO

Completar ciento ochenta (180) horas de experiencias de aprendizaje mediante la práctica supervisada en un centro autorizado. Realizar análisis crítico de eventos y situaciones en un marco laboral de turismo.

6 créditos

CTOU 0110 FUNDAMENTOS EN TURISMO

Estudiar los conceptos básicos del turismo. Analizar la importancia del turismo en la economía de los países. Poder describir las diferentes perspectivas y opciones en la industria turística.

2 créditos

CTOU 0140 PERSONALIDAD Y CULTURA PUERTORRIQUEÑAS

Estudiar el origen y características culturales de los puertorriqueños. Analizar las costumbres y tradiciones puertorriqueñas desarrolladas a través de los siglos.

2 créditos

CTOU 0230 RELACIONES HUMANAS EN TURISMO

Estudiar los principios básicos y análisis de la dinámica de las relaciones humanas aplicada a las situaciones asociadas al turismo. Estudiar las relaciones públicas como actividad profesional, la importancia del liderato, el dominio del grupo y la comunicación en la industria del turismo.

1 crédito

CTOU 0310 MANEJO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS EN EL TURISMO

Aprender principios de operación de un negocio, dando énfasis a las diversas funciones de planificación, organización y mercadeo. Conocer las políticas y reglamentaciones que rigen los negocios propios.

3 créditos

Guía Turístico (CTOU - Código 808)

Se ofrece en el recinto de Barranquitas
(36 créditos/1,395 horas)

El certificado técnico de Guía Turístico tiene como propósito adiestrar al estudiante para emplearse o auto-emplearse en posiciones relacionadas con turismo. Este certificado incluye un ofrecimiento de experiencias reales y práctica externa en diversos centros asociados al turismo que complementan la educación formal del estudiante.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---------------------------------------|---------------|-----------------|
| CTOU | 0110 | Fundamentos en Turismo | 75 | 2 |
| CTOU | 0120 | Proceso Histórico Puertorriqueño | 75 | 2 |
| CTOU | 0140 | Personalidad y Cultura Puertorriqueña | 75 | 2 |
| CMED | 0150 | Salud y Primeros Auxilios | 75 | 2 |
| CMED | 0110 | Español Comercial Básico | 75 | 2 |
| | | o | | |
| CMED | 0210 | Destrezas Básicas de Español | | |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | 75 | 2 |
| | | O | | |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | | |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|------------------------------|---------------|-----------------|
| CTOU | 0220 | Geografía y Ecoturismo | 75 | 2 |
| CTOU | 0240 | Turismo en Puerto Rico | 75 | 2 |
| CTOU | 0250 | Museología | 37.5 | 1 |
| CTOU | 0260 | Planificación de Excursiones | 75 | 2 |
| CMED | 0350 | Relaciones Humanas | 75 | 2 |
| CMED | 0720 | Inglés Conversacional I | | |
| | | | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Tercer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------------|
| CTOU | 0291 | Internado de Guía Turístico | 270 | 6 |
| CTOU | 0310 | Manejo de Pequeños Negocios en el Turismo | 112.5 | 3 |
| CMED | 0821 | Inglés Conversacional II | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 495* | 12 |
| Total | | | 1,395 | 24 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0110 ESPAÑOL COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar y perfeccionar las destrezas básicas de la comunicación oral y escrita a través del enriquecimiento del léxico. Aplicar el uso correcto de las estructuras gramaticales y morfosintácticas y de la práctica sistemática de la expresión escrita en el diseño de página en internet.

2 créditos

CMED 0210 DESTREZAS BÁSICAS DE ESPAÑOL

Estudiar los conceptos básicos del español para el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita. Lectura e interpretación de fragmentos de obras literarias que propendan al mejor uso de la lengua española como vehículo de comunicación.

2 créditos

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0150 SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

Reconocer los conceptos básicos de crecimiento y desarrollo del niño con su enfoque en los diversos tipos de enfermedades y situaciones que afectan al niño desde su nacimiento hasta la etapa pre-escolar. Analizar la etiología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento de las diversas enfermedades que aquejan al niño. Evaluar, además, planes de acción, temas de prevención y educación sobre dichas enfermedades. Requiere horas de laboratorio.

2 créditos

CMED 0350 RELACIONES HUMANAS

Estudiar de los principios básicos, terminología y dinámica de las relaciones humanas aplicadas al ambiente empresarial y organizacional. Analizar los métodos de comunicación y enfatizar su papel o función en el desarrollo de las relaciones humanas.

2 créditos

CMED 0720 INGLÉS CONVERSACIONAL I

Desarrollar destrezas del lenguaje inglés. Enfatizar en la comprensión del texto simple y el desarrollo de vocabulario y las destrezas básicas de comunicación a través de la interacción, dictado, vídeos y otras actividades de clase. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

3 créditos

CTOU 0110 FUNDAMENTOS EN TURISMO

Estudiar los conceptos básicos del turismo. Analizar la importancia del turismo en la economía de los países. Poder describir las diferentes perspectivas y opciones en la industria turística.

2 créditos

CTOU 0120 PROCESO HISTÓRICO PUERTORRIQUEÑO

Visión panorámica de los procesos históricos en el desarrollo del pueblo puertorriqueño. Incluye temas sociales, culturales, políticos y económicos.

2 créditos

CTOU 0140 PERSONALIDAD Y CULTURA PUERTORRIQUEÑAS

Estudiar el origen y características culturales de los puertorriqueños. Analizar las costumbres y tradiciones puertorriqueñas desarrolladas a través de los siglos.

2 créditos

CTOU 0220 GEOGRAFÍA Y ECOTURISMO

Estudiar los distintos elementos y características geográficas que distinguen la Isla: topografía, flora y fauna puertorriqueñas. Efectuar visitas a lugares turísticos, relacionados directa o indirectamente con el entorno natural isleño. Repasar inventario de los recursos naturales y ambientales de Puerto Rico. Analizar las posibilidades de la industria ecoturística en Puerto Rico en el marco geográfico conservacionista.

2 créditos

CTOU 0240 TURISMO EN PUERTO RICO

Estudiar el patrimonio histórico y natural de interés turístico como instrumento de desarrollo sociocultural y económico. Analizar los principales monumentos históricos, recursos naturales, artes populares, personajes ilustres y el folclore de la Isla. Realizar visitas a los principales lugares turísticos. Aplicar las leyes vigentes sobre turismo.

3 créditos

CTOU 0250 MUSEOLOGÍA

Estudiar la visión general de los principales museos del mundo. Conocer las exposiciones y colecciones de obras de arte, de objetos históricos o de interés en las edificaciones y museos de Puerto Rico.

1 crédito

CTOU 0260 PLANIFICACIÓN DE EXCURSIONES

Conocer sobre la planificación y desarrollo de excursiones. Preparar al estudiante sobre cómo guiar, escoltar y planificar excursiones.

3 créditos

CTOU 0291 INTERNADO DE GUÍA TURÍSTICO

Completar ciento ochenta (180) horas de experiencias de aprendizaje mediante la práctica supervisada en un centro autorizado. Realizar análisis crítico de eventos y situaciones en un marco laboral de turismo.

6 créditos

CTOU 0310 MANEJO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS EN EL TURISMO

Aprender los principios de operación de un negocio, dando énfasis a las diversas funciones de planificación, organización y mercadeo. Analizar las políticas y reglamentaciones que rigen los negocios propios.

3 créditos

Manejo de Información y Facturación a Planes Médicos(CBIL - Código 800)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla, Barranquitas y Ponce
(27 créditos/1,035 horas)

El certificado técnico de Manejo de Información y Facturación a Planes Médicos prepara a los estudiantes con los conocimientos y destrezas que se requieren para trabajar en la facturación a los planes médicos en cualquier institución proveedora de servicios de salud. Además, desarrolla las destrezas para la recopilación de información, manejo y análisis de datos, tanto en el sistema mecanizado, como de forma manual.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado el curso CBIL 0160 y CBIL 0130 y/o CBIL 0230 (haber aprobado uno de los dos).

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CBIL | 0120 | Terminología Médica Básica | 75 | 2 |
| CBIL | 0160 | Facturación de Planes Médicos I | 75 | 2 |
| CBIL | 0170 | Codificación de Diagnóstico ICD 9CM | 75 | 2 |
| CBIL | 0230 | Codificación de Procedimientos Ambulatorios con el CPT | 75 | 2 |
| CMED | 0220 | Destrezas Básicas de Inglés | 75 | 2 |
| CMED | 0310 | Comunicación Comercial en Español | 75 | 2 |
| CMED | 0340 | Introducción al Procesamiento de Datos | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 525* | 14 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|--------------|-----------|
| CBIL | 0211 | Facturación de Planes Médicos II | 75 | 2 |
| CBIL | 0291 | Internado en Manejo de Información y Facturación a Planes Médicos | 135 | 3 |
| CBIL | 0310 | Auditorías y Conceptos Legales | 75 | 2 |
| CMED | 0230 | Destrezas de Matemáticas Aplicadas a los Negocios | 75 | 2 |
| CMED | 0350 | Relaciones Humanas | 75 | 2 |
| CMED | 0360 | Desarrollo de Empresas | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 510* | 13 |
| Total | | | 1,035 | 27 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0220 DESTREZAS BÁSICAS DE INGLÉS

Identificar la estructura gramatical de las oraciones en inglés. Desarrollar destrezas en la lectura, comunicación oral y escritura en inglés.

2 créditos

CMED 0230 DESTREZAS DE MATEMÁTICAS APLICADAS A LOS NEGOCIOS

Emplear los conceptos básicos de las matemáticas en la administración de un negocio. Interpretar las operaciones aritméticas, decimales y porcentos. Realizar transacciones de compra y venta, cuenta de cheques y reconciliación bancaria, prestamos, inventarios, nóminas y tarjetas de débito y crédito.

2 créditos

CMED 0310 COMUNICACIÓN COMERCIAL EN ESPAÑOL

Expresar y manejar ideas con fluidez y precisión en la comunicación oral y escrita mediante el enriquecimiento del vocabulario, el uso correcto de las estructuras gramaticales y de la práctica sistemática de la expresión escrita. Redactar correctamente documentos comerciales.

2 créditos

CMED 0340 INTRODUCCIÓN AL PROCESAMIENTO DE DATOS

Señalar una perspectiva actual de los fundamentos básicos de las computadoras, adaptados al procesamiento de datos. Reconocer los componentes físicos de las computadoras y los programas de aplicación. Determinar los conocimientos básicos para el uso del sistema operativo y el manejo del teclado. Distinguir terminología, equipos y el ciclo para procesar la información escrita; además, indicar su impacto en la sociedad moderna. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CMED 0350 RELACIONES HUMANAS

Estudiar de los principios básicos, terminología y dinámica de las relaciones humanas aplicadas al ambiente empresarial y organizacional. Analizar los métodos de comunicación y enfatizar su papel o función en el desarrollo de las relaciones humanas.

2 créditos

CMED 0360 DESARROLLO DE EMPRESAS

Reconocer la operación y administración de un negocio de facturación de servicios de salud, con énfasis en las diversas funciones gerenciales. Identificar las políticas, permisos y reglamentaciones que rigen los negocios en Puerto Rico. Distinguir conceptos básicos en la planificación, mercadeo y contabilidad para el desarrollo de un plan de negocio y capacitar para el autoempleo.

2 créditos

CBIL 0120 TERMINOLOGÍA MÉDICA BÁSICA

Reconocer la terminología médica utilizadas por las instituciones de servicios de Salud. Enseñar y describir la terminología clínica a través de la anatomía y fisiología humana. Enfatizar la etiología de los términos frecuentemente utilizados por los profesionales que laboran en instituciones de servicios de salud.

2 créditos

CBIL 0160 FACTURACIÓN A PLANES MÉDICOS I

Analizar la facturación a planes médicos en los servicios de salud. Estudio de los conceptos aplicados al proceso de contratos y aprendizaje de cómo utilizar formatos de planes médicos manualmente y a través de sistemas computadorizados. Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para la facturación correcta a los planes médicos por los servicios brindados a pacientes en los diferentes escenarios de trabajo. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CBIL 0170 CODIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO ICD-9CM

Describir los conceptos básicos y generales sobre el proceso de codificar diagnósticos con el sistema de clasificación internacional de enfermedades. Aprendizaje con exactitud y precisión de la selección del código del diagnóstico. Aplicar las herramientas necesarias para obtener un código exacto de una descripción diagnóstica. Conocer los diferentes tipos de clasificación y nomenclatura para poder distinguir entre los diagnósticos. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CBIL 0211 FACTURACIÓN DE PLANES MÉDICOS II

Describir las destrezas de facturación de los servicios médico-hospitalarios en forma electrónica. Requiere 30 horas de laboratorio. Este curso requiere como prerrequisito el curso CBIL 0160.

2 créditos

CBIL 0230 CODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS CON EL CPT-4

Reconocer y seleccionar los códigos con el sistema de codificación de terminología de procedimientos actualizados (CPT-4). Practicar a través de ejercicios en clases y estudio del marco teórico para conocer la importancia del sistema dentro de la facturación de planes médicos y la preparación de informes estadísticos. Estudiar la terminología y los procedimientos que se realizan en instalaciones de servicios de salud ambulatorias, tales como Centros de Diagnóstico y Tratamiento, Clínicas Externas, Centros de Cirugía Ambulatoria. Aprender la codificación de evaluación y manejo de pacientes en diferentes escenarios ambulatorios y familiarizarse con los cambios de este milenio en la más reciente edición del CPT-5. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CBIL 0291 INTERNADO DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y FACTURACIÓN A PLANES MÉDICOS

Aplicar las destrezas adquiridas a través del programa de estudio. Se requiere completar 135 horas de práctica supervisada en facilidades de servicios de salud ambulatorias. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los siguientes cursos de concentración: El CBIL 0170 o el CBIL 0230 y el CBIL 0160(requisito). El internado requiere ser aprobado con nota mínima de B.

3 créditos

CBIL 0310 AUDITORÍA Y CONCEPTOS LEGALES

Desarrollar las destrezas de analizar, auditar e investigar para lograr el pago adecuado por conceptos de facturación de Servicios de Salud. Presentar los formatos de revisión correctos ofrecidos por los diferentes planes médicos de acuerdo a las leyes estatales y federales. Determinar la importancia de identificar la contratación entre el proveedor y las aseguradoras así como sus políticas de pago.

2 créditos

Mercadeo de Modas, Técnico de(CFMA - Código 84500)

Se ofrece en el recinto de San Germán
(24 créditos/915 horas)

El Programa de Técnico de Mercadeo de Modas está diseñado para desarrollar las competencias de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan al estudiante generar los conocimientos teóricos relacionados con el área de mercadeo de modas atemperadas a la industria actual local e internacional. Analizar las tendencias de la moda, la promoción y su importancia en el mercadeo de modas. Utilizar la investigación para integrar las tendencias de la moda y su aplicación en el mercadeo. Analizar estudios de casos e identificar oportunidades de mercadeo de modas.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CFMA | 0110 | Introducción a la Industria de la Moda | 75 | 2 |
| CFMA | 0120 | Introducción a Mercadeo de Modas | 75 | 2 |
| CFMA | 0130 | El Negocio de la Moda | 75 | 2 |
| CFMA | 0140 | Publicidad y Promoción | 75 | 2 |
| CFMA | 0150 | Fundamentos de Textiles | 75 | 2 |
| CFMA | 0160 | Comercialización de la Moda (Fashion merchandising) | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CFMA | 0210 | Desarrollo de Productos (product development) | 75 | 2 |
| CFMA | 0230 | Gerencia de Ventas al detal (retail management) | 75 | 2 |
| CFMA | 0240 | Taller de Desarrollo en Equipo (Team development workshop) | 75 | 2 |
| CARM | 0220 | Administración de Pequeños Negocios | 75 | 2 |
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica | 75 | 2 |
| CFMA | 0291 | Internado de Gerencia de Modas | 90 | 2 |
| Sub-total | | | 465* | 12 |
| Total | | | 915 | 24 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CFMA 0110 INTRODUCCION A LA INDUSTRIA DE LA MODA

El curso de Introducción a la Industria de la Moda estudia la forma en que los manufactureros de ropa, fibras y textiles mercadean sus productos hasta llegar al consumidor final. Además, explora la historia, características y la interrelación entre los distintos segmentos de la industria de la moda. Visitarán una feria de moda (trade show) para conocer el proceso de ventas al por mayor.

2 créditos

CFMA 0120 INTRODUCCION AL MERCADEO DE MODAS

El curso estudia la integración de los conceptos de mercadeo de modas, con su práctica y aplicación a la industria. Además se enfoca en el desarrollo de un plan de mercadeo. La utilización de estudios de casos permite al estudiante analizar y desarrollar soluciones en cuanto al posicionamiento, imagen de marca, mercado meta y segmentación de productos relacionados con la moda. Visitarán una agencia de publicidad con el fin de aprender a crear una campaña publicitaria.

2 créditos

CFMA 0130 EL NEGOCIO DE LA MODA (*FASHION BUSINESS PRACTICES*)

Este curso comprende una introducción al ambiente del negocio de la moda. Se examinarán las estructuras, finanzas, gerencia, organización y responsabilidades éticas de las empresas relacionadas con la moda. Se enfatizarán desde un punto de vista global e interactivo. Visitarán una fábrica de ropa para estudio del proceso de creación de una prenda de vestir.

2 créditos

CFMA 0150 FUNDAMENTOS DE TEXTILES

El curso estudia la naturaleza de los distintos tipos de textiles, tanto naturales como hechos por el hombre. Analiza el origen de las fibras, tipos de acabados y procesos químicos hasta llegar al uso final. Mediante pruebas, el estudiante debe aprender a distinguir los distintos tipos de telas. Se realizarán visitas a tiendas de telas para que el estudiante vea de cerca los distintos tipos y crearán un muestrario de telas.

2 créditos

CFMA 0160 COMERCIALIZACION DE LA MODA (*FASHION MERCHANDISING*)

Fashion Merchandising o Comercialización de la Moda es la unión de la moda con los negocios. Este curso envuelve el mercadeo de la moda tanto en tiendas al detal, como boutiques y mayoristas. Es la conexión en el ciclo de la moda desde la predicción o anticipación de lo que el consumidor interesa comprar. Más allá de estudiar la moda, la comercialización de esta se centra en el desarrollo de la visión de negocios junto con las estrategias y técnicas para mercadear un producto de moda. Visitarán a una tienda que venda una sola marca y realizarán un análisis de la misma para aprender de sus fortalezas y debilidades.

2 créditos

CFMA 0210 DESARROLLO DE PRODUCTOS (*PRODUCT DEVELOPMENT*)

El desarrollo de nuevos productos y la innovación son elementos claves para el éxito de una organización. Este curso de Desarrollo de Productos estudia la relación entre la creatividad, el mercadeo y los requisitos técnicos a la hora de crear un producto. La justificación para la creación, ventajas competitivas y métodos de financiamiento son algunos de los temas estudiados. Visitarán tiendas para hacer estudio comparativo de un producto.

2 créditos

CFMA 0230 GERENCIA DE VENTAS AL DETAL (RETAIL MANAGEMENT)

El éxito de un detallista depende además de los productos o servicios que vendan, del manejo de su equipo de trabajo por parte del gerente. En este curso se estudian los segmentos operacionales en la venta al detal además de la contribución del empleado en la productividad en ventas y satisfacción del cliente. Evalúa nuevas tecnologías y el impacto de éstas a la hora comprar. Visitarán a una tienda por departamentos para analizar su situación actual y crearle un plan de ventas a ésta.

2 créditos

CFMA 0240 TALLER DE DESARROLLO EN EQUIPO (TEAM DEVELOPMENT WORKSHOP)

Actividades grupales y talleres ayudarán al estudiante aprender las destrezas de gerencia necesarias tener éxito en el ambiente laboral global. Destrezas de comunicaciones, trabajo en equipo y gerencia de procesos serán puestas en práctica. Diseñarán fuera del salón una sesión de trabajo en equipo usando una herramienta de manejo de proyectos en línea teamwork.net.

2 créditos

CFMA 0291 INTERNADO EN MERCADEO DE MODAS

En el internado de Mercadeo de Modas, el estudiante experimentará el ambiente de trabajo para el cual se ha estado preparando. Tendrá la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el salón de clases. Las experiencias será adquiridas a través de la práctica: actividades dirigidas y supervisadas en el mercadeo de modas en una tienda de venta de productos de moda. Este internado ofrece también la oportunidad a negocios locales de trabajar con estudiantes universitarios y beneficiarse de su entusiasmo mientras comparten su conocimiento.

2 créditos

CARM 0220 ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

Se detalla la operación de un negocio, dando énfasis a las diversas funciones de planificación, organización y mercadeo. Análisis de las políticas y reglamentaciones que rigen los negocios propios.

2 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Conocer las destrezas relacionadas con el cómputo y la utilización de porcentos, decimales y fracciones. Realizar cálculos comerciales y con ello, cálculos de intereses, promedios fracciones, facturación e interpretación de gráficas. Aplicar conversaciones del sistema binario y decimal. Realizar ejercicios matemáticos a través de medios electrónicos.

2 créditos

Operador de Computadoras (CCOP - Código 049)

Se ofrece en el recinto de Aguadilla y Arecibo
(24 créditos/900 horas)

El certificado técnico de Operador de Computadoras le ofrece al estudiante una preparación básica para el uso de las computadoras en áreas técnicas y profesionales. Incluye conocimientos generales de la organización, arquitectura y operación de sistemas computadorizados. Además, le permitirá al estudiante manejar y operar la computadora para el desarrollo de las destrezas necesarias para aplicar los programas computadorizados de mayor demanda en la industria, el comercio y la educación. Ofrece un trasfondo práctico-teórico que le facilita al egresado conseguir un empleo o continuar estudiando y desarrollándose en el campo de las ciencias de las computadoras.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CCOP | 0110 | Programas de Aplicaciones en Microcomputadora | 112.5 | 3 |
| CCOP | 0120 | Introducción a las Computadoras | 112.5 | 3 |
| CCOP | 0130 | Teclado de la Microcomputadora | 75 | 2 |
| CMED | 0320 | Comunicación Comercial en Inglés | 75 | 2 |
| CMED | 0230 | Destrezas de Matemáticas Aplicadas a Negocios | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CCOP | 0210 | Programación de Computadoras | 75 | 2 |
| CCOP | 0220 | Componentes Físicos y Operadores de Computadoras | 75 | 2 |
| CCOP | 0230 | Administración y Manejo de Base de Datos | 112.5 | 3 |
| CCOP | 0240 | Telecomunicaciones, Redes e Internet | 75 | 2 |
| CCOP | 0297 | Seminario de Operador de Computadoras | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |
| Total | | | 900 | 24 |

* En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1)), el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de la cantidad de horas y de las tareas pertinentes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0230 DESTREZAS DE MATEMÁTICAS APLICADAS A LOS NEGOCIOS

Estudiar y aplicar los aspectos matemáticos básicos aplicados a los negocios. Realizar operaciones aritméticas, decimales, transacciones de compra-venta, reconciliación bancaria y cuentas de cheques, inventario, nóminas, organización y presentación de información estadísticas.

2 créditos

CMED 0230 COMUNICACIÓN COMERCIAL EN INGLÉS (Business Communication Skills in English)

The principal aim of the course is to teach the students how to communicate with conciseness and precision. To achieve this purpose they will review and analyze the fundamentals of grammar, sentence structure, punctuation, spelling and vocabulary building.

2 créditos

CCOP 0110 PROGRAMAS DE APLICACIONES EN MICROCOMPUTADORA

Adquirir el conocimiento para manejar las aplicaciones más importantes utilizadas hoy día en los negocios en el campo de información a través de un sistema operativo, procesador de palabras, hojas electrónicas y diseño gráfico. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOP 0120 INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS

Conocer el impacto social del uso de la computadora. Estudia sus componentes básicos, aplicaciones y uso de la computadora en la solución de problemas, capacidades y limitaciones. Utilizar en el laboratorio programas de aplicación, tales como procesadores de palabras, hojas electrónicas y bases de datos. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOP 0130 TECLADO DE LA MICROCOMPUTADORA

Aprender la terminología, equipo y ciclo para procesar información escrita. Estudiar los componentes de una unidad de computadora. Adquirir dominio del teclado alfabético, numérico y de símbolos. Aplicar las destrezas básicas para la escritura de ejercicios sencillos y la entrada de datos. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CCOP 0210 PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS

Estudiar los métodos de programación de computadoras a las técnicas y la aplicación de lógica para la elaboración de programas que resuelvan problemas como flujogramas, pseudocódigos y codificación en un lenguaje de programación. Aprender reglas de lenguaje, expresiones aritméticas, ciclos y toma de decisiones. Diseñar y desarrollar programas para aplicar los conocimientos del lenguaje adquiridos. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CCOP 0220 COMPONENTES FÍSICOS Y OPERADORES DE COMPUTADORAS

Explicar detalladamente los componentes físicos, periferales y programación relativos a la operación rutinaria de las computadoras. Diagnosticar errores de operación, diseño lógico y manipulación de equipo. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CCOP 0230 ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE BASE DE DATOS

Estudiar sobre el manejo y la administración de bases de datos computadorizados y la programación de elementos relacionados con la creación, manejo, uso y disposición de bases de datos utilizando el programa de aplicación MS-ACCESS. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CCOP 0240 TELECOMUNICACIONES, REDES E INTERNET

Aprender los conceptos y terminología de la comunicación de datos, además del desarrollo de las comunicaciones computadorizadas, componentes de comunicación de datos, arquitectura de redes de datos, tendencias de trabajos en redes de comunicación, Internet y sus tendencias. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CCOP 0297 SEMINARIO DE OPERADOR DE COMPUTADORA

Estudiar y realizar investigación de temas sobresalientes en el área de ciencias de computadoras donde se ponen en práctica las destrezas y conocimientos desarrollados a través del programa de estudio, incluyendo programación, creación de textos, gráficas, bases de datos y hojas electrónicas, entre otros. Requiere 45 horas adicionales de laboratorio.

3 créditos

Producción de Eventos Artísticos, Técnico en (CPAE - Código 843)

Se ofrece en el recinto de Bayamón y Ponce
(30 créditos/1,110 horas)

El certificado de Técnico en Producción de Eventos Artísticos prepara al estudiante en la adquisición de conocimientos y destrezas generales para desempeñarse en el área de apoyo para las presentaciones artísticas.

El estudiante desarrollará destrezas que le beneficiarán su entrada al mundo del trabajo en teatros, centros de actividades, coliseos y/o en cualquier lugar donde se presenten actos artísticos ante un público. Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CPAE | 0110 | Las Artes Representativas y sus Eventos | 112.5 | 3 |
| CPAE | 0120 | Fundamentos del Diseño Escenográfico | 112.5 | 3 |
| CPAE | 0130 | Fundamentos de la Iluminación de Espacios Escénicos y Teatrales | 75 | 3 |
| CPAE | 0140 | El Sonido como Recurso para las Artes | 112.5 | 3 |
| CPAE | 0150 | Construcción de Escenografía | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 525* | 15 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|--------------|-----------|
| CPAE | 0210 | Montaje de Iluminación Teatral | 112.5 | 3 |
| CPAE | 0220 | Montaje y Manejo del Sonido | 112.5 | 3 |
| CPAE | 0230 | Montaje Escenográfico Teatral | 112.5 | 3 |
| CPAE | 0240 | El Técnico en Aspectos de Regiduría de Escena | 112.5 | 3 |
| CPAE | 0310 | Práctica (Internado) | 135 | 3 |
| Sub-total | | | 585* | 15 |
| Total | | | 1,110 | 30 |

*En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1) el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de 180 horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de horas y tareas correspondientes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.

CURSOS DEL PROGRAMA

CPAE 0110 LAS ARTES REPRESENTATIVAS Y SUS EVENTOS

Estudiar las artes de la representación en sus diferentes formas y estilos, desde la perspectiva de los recursos de las técnicas que intervienen. Aprender a identificar los recursos necesarios para cada evento.

3 créditos

CPAE 0120 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO ESCENOGRÁFICO

Aprender la relevancia del arte de escenografía y su contexto de la representación; e identificar las diferentes áreas que componen la caja escénica y las maneras de operarlas.

3 créditos

CPAE 0130 FUNDAMENTOS DE LA ILUMINACIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS Y TEATRALES

Reconocer la importancia de la iluminación escénica, los estilos de iluminación y su aplicación a las diferentes propuestas y el manejo de los instrumentos que intervienen en la iluminación teatral.

3 créditos

CPAE 0140 EL SONIDO COMO RECURSO PARA LAS ARTES

Adquirir conocimiento sobre la importancia del sonido electrónico para los distintos eventos y aprender el vocabulario técnico relacionado con esta disciplina y a conocer el equipo de sonido y las clases y usos de los micrófonos.

3 créditos

CPAE 0150 CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍA

Estudiar las formas y procesos para construir escenografías y para manejar equipos manuales de construcción en madera necesarios en la creación de escenarios. Se requiere 60 de laboratorio.

3 créditos

CPAE 0210 MONTAJE DE ILUMINACIÓN TEATRAL

Aprender a colocar, conectar y enfocar instrumentos de iluminación teatral. Participar en la programación de luces, además de aprender a observar normas de seguridad al manejar la energía eléctrica. Se requiere 60 de laboratorio.

3 créditos

CPAE 0220 MONTAJE Y MANEJO DEL SONIDO

Conocer la importancia del sonido electrónico para los montajes del sonido teatral y debe poder explicar la función que realiza cada uno de sus equipos. Participar en experiencias de montaje de sonido durante el curso. Se requiere 60 de laboratorio.

3 créditos

CPAE 0230 MONTAJE ESCENOGRÁFICO TEATRAL

Conocer los recursos que sirven de apoyo a la tramoya o montaje de escenas, la identificación de áreas para el montaje de escenas y como observar normas de seguridad en los montajes. Se requiere 60 de laboratorio.

3 créditos

CPAE 0240 EL TÉCNICO EN ASPECTOS DE REGIDURÍA DE ESCENA

Conocer los deberes del técnico de producción e identificar tiempos y procesos en la producción, además de demostrar el dominio en la labor que realiza.

3 créditos

CPAE 0310 PRÁCTICA

Aplicar conocimientos y refinar las destrezas adquiridas durante los cursos del programa de estudio. Participar de forma asertiva como parte de un componente técnico. Se requiere 135 horas de práctica.

3 créditos

Reparación de Computadoras, Técnico de (CARM - Código 040)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla, Barranquitas y Ponce
(24 créditos/900 horas)

El certificado Técnico de Reparación de Computadoras aspira a desarrollar un personal técnico debidamente capacitado en la instalación, configuración, administración y mantenimiento de microsistemas computadorizados y redes, y en la reparación de microcomputadoras y periféricos.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|-----------|------|--|---------------|-----------------|
| CARM | 0120 | Introducción a la Computadora | 75 | 2 |
| CARM | 0130 | Introducción a los Microprocesadores | 75 | 2 |
| CARM | 0140 | Introducción a los Sistemas Operativos | 112.5 | 3 |
| CARM | 0150 | Matemática Aplicada a la Electrónica Digital | 75 | 2 |
| CARM | 0210 | Introducción a las Redes de Comunicación | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|--------------|------|--|---------------|-----------------|
| CARM | 0220 | Administración de Pequeños Negocios | 75 | 2 |
| CARM | 0230 | Instalación y Configuración de Sistemas Operativos | 75 | 2 |
| CARM | 0235 | Manejo y Recuperación de Datos | 75 | 2 |
| CARM | 0240 | Técnicas de Reparación de Computadoras PC | 112.5 | 3 |
| CARM | 0297 | Seminario de Reparación de Computadoras | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |
| Total | | | 900 | 24 |

**En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1) el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de horas y tareas correspondientes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.*

CURSOS DEL PROGRAMA

CARM 0120 INTRODUCCIÓN A LA COMPUTADORA

Conocer los fundamentos básicos de las computadoras, e indicar su rol en la sociedad actual. Identificar adecuadamente los componentes físicos de las computadoras y los programas de aplicación disponibles en el mercado actual. Proyectar los conocimientos básicos para el uso y mantenimiento del sistema operativo. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CARM 0130 INTRODUCCIÓN A LOS MICROPROCESADORES

Examinar las generaciones de microprocesadores disponibles hasta la fecha. Contrastar la arquitectura de los microprocesadores basado en su conjunto de instrucciones, programación y capacidad de interconexión. Reconocer diagramas de tiempo, interrupciones y excepciones, manejo de memoria de entrada y salida, y algunos dispositivos de soporte. Requiere 30 horas de taller.

2 créditos

CARM 0140 INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS OPERATIVOS

Identificar los principales sistemas operativos. Contrastar las cualidades de cada sistema operativo y se capacitará para recomendar el más apropiado para cada situación. Analizar la relación del sistema operativo con los demás componentes y aplicaciones de la computadora. Comprender los principios del funcionamiento de los sistemas de procesamiento de datos, multiprogramación, tiempo compartido, administración de memoria, paginación, segmentación, memoria virtual, memoria extendida, memoria expandida, sistema de archivo y operaciones de entrada y salida. Requiere 45 horas de taller.

3 créditos

CARM 0150 MATEMÁTICA APLICADA A LA ELECTRÓNICA DIGITAL

Estudiar el álgebra booleana, las tablas de veracidad, los sistemas numéricos (decimales, binarios, octales y hexadecimales). Aplicar las operaciones aritméticas de cada sistema numérico. Emplear los conocimientos adquiridos para el campo de en la informática. Presentar caracteres simbólicos mediante el uso del código ASCII.

2 créditos

CARM 0210 INTRODUCCIÓN A LAS REDES DE COMUNICACIÓN

Reconocer conceptos y terminología adecuados a la industria y la dinámica de comunicación de datos. Identificar los diversos tipos de comunicaciones computarizadas, componentes de comunicación de datos, arquitectura de redes de datos. Establecer estrategias de comunicación e interconexión de redes. Analizar tendencias de trabajo en redes de comunicación. Requiere 45 horas de taller.

3 créditos

CARM 0220 ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

Identificar las diversas operaciones en un negocio. Enfatizar las variadas funciones de planificación, organización y mercadeo. Analizar las políticas y reglamentaciones que rigen los negocios propios.

2 créditos

CARM 0230 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS

Instalar diferentes sistemas operativos y aplicaciones de computadoras personales. Evaluar y diagnosticar problemas relacionados a los sistemas operativos y aplicaciones. Optimizar el funcionamiento del sistema operativo para adaptarlo a la necesidad específica de cada cliente. Usar y evaluar programas de software de amplia aceptación en el mercado tales como procesadores de palabras, hojas electrónicas, bases de datos, programas de publicación (*desktop publishing*) y gráficas. Requiere 30 horas de laboratorio.

2 créditos

CARM 0235 MANEJO Y RECUPERACIÓN DE DATOS

Analizar las diferentes estrategias de respaldo y prevención para evitar la pérdida de datos. Identificar el funcionamiento de las unidades de disco. Implementar diferentes técnicas para la recuperación de datos. Distinguir entre los tipos de virus y la forma en que atacan. Establecer estrategia para evitar contagios de virus y métodos para realizar una limpieza de un sistema. Reconocer herramientas efectivas para diagnosticar errores en el sistema.

2 créditos

CARM 0240 TÉCNICAS DE REPARACIÓN DE COMPUTADORAS PC

Estudiar los principales síntomas de problemas de las computadoras mediante el ensamblaje de una computadora incluyendo tarjetas, suplidores de energía, procesadores, memorias, discos, cables, sistemas operativos y periferales. Manejar equipos y programas de diagnóstico para la reparación de computadoras. Requiere 45 horas de taller.

3 créditos

CARM 0297 SEMINARIO DE REPARACIÓN DE COMPUTADORAS

Obtener experiencia práctica en el salón de clases en el área de instalación y diagnóstico de sistemas operativos y aplicaciones. Efectuar reparaciones en computadoras personales. Aplicar sus conocimientos y destrezas para la administración de redes de área local. Aprender a cotizar sistemas computadorizados, la aplicación de descuentos, IVU y otros impuestos aplicables en la facturación de servicios y equipos. Adquirir conocimientos básicos en el área de Análisis y Diseño de sistemas de información. Emplear sus conocimientos y destrezas en el desarme, ensamblaje, diagnóstico y reparación de computadoras personales portátiles.

3 créditos

Repostería y Panadería Comercial, Técnico de (CBAK - Código 829B)

Se ofrece en los recintos de Aguadilla y Ponce
(29 créditos/1,125 horas)

El certificado de Técnico de Repostería y Panadería Comercial prepara al estudiante con los conocimientos y las destrezas necesarias para la confección de panes, dulces clásicos, postres internacionales, bizcochos, entre otros. Bajo un enfoque completamente práctico el estudiante adquirirá los conocimientos en el manejo, preparación y presentación de panes y dulces fríos y calientes tanto al detal como a nivel comercial.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado todos los cursos de concentración del primer semestre.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|---------------|-----------|
| CBAK | 0110 | Elaboración de Panes I | 112.5 | 3 |
| CBAK | 0111 | Práctica de Higiene, Salud y Seguridad en el Servicio de Alimentos | 75 | 2 |
| CBAK | 0120 | Repostería Básica | 112.5 | 3 |
| CBAK | 0130 | Preparación y Decoración de Bizcochos | 112.5 | 3 |
| CMED | 0230 | Destrezas de Matemáticas Aplicadas a los Negocios | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 487.5* | 13 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|---------------|-----------|
| CBAK | 0210 | Introducción a la Administración de un Negocio | 75 | 2 |
| CBAK | 0221 | Elaboración de Panes II | 112.5 | 3 |
| CBAK | 0231 | Repostería Avanzada | 112.5 | 3 |
| CBAK | 0240 | Postres Plateados para Restaurantes | 112.5 | 3 |
| CBAK | 0291 | Internado de Repostería y Panadería Comercial | 225 | 5 |
| Sub-total | | | 637.5* | 16 |
| Total | | | 1,125 | 29 |

**En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1) el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de horas y tareas correspondientes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.*

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0230 DESTREZAS DE MATEMÁTICAS APLICADAS A LOS NEGOCIOS

Emplear los conceptos básicos de las matemáticas en la administración de un negocio. Interpretar las operaciones aritméticas, decimales y porcentos. Realizar transacciones de compra y venta, cuenta de cheques y reconciliación bancaria, prestamos, inventarios, nóminas y tarjetas de débito y crédito.

2 créditos

CBAK 0110 ELABORACIÓN DE PANES I

Desarrollar las destrezas básicas para la confección de panes rápidos y productos derivados. Identificar los métodos, utensilios, equipos, materiales e ingredientes. Aplicar el uso de las matemáticas en la preparación de recetas estandarizadas. Integrar las normas de saneamiento y seguridad en la preparación de alimentos. Requiere 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CBAK 0111 LA HIGIENE Y LAS BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE ALIMENTOS EN LA REPOSTERÍA Y PANADERÍA COMERCIAL

Identificar los procedimientos correctos en el uso, manejo y almacenamiento de alimentos, con el fin de evitar la contaminación cruzada. Describir las agencias que certifican las buenas prácticas en el manejo y control de alimentos en los comercios. Discutir los requisitos establecidos tanto en las leyes estatales como las federales para el manejo de alimentos. Especificar las estrategias en el rendimiento de los alimentos, costos e inventarios y control de plagas. Análisis de las enfermedades transmisibles a través de los alimentos.

2 créditos

CBAK 0120 REPOSTERÍA BÁSICA

Reconocer los conceptos de repostería. Practicar la estructura básica del funcionamiento de la repostería y el uso de los equipos y herramientas existentes. Desarrollar los conocimientos y las destrezas para la preparación de diferentes tipos de postres, su clasificación y generalidades, incluyendo ingredientes, procedimiento y las diferentes técnicas de decoración de los mismos. Aplicar las normas básicas de manipulación de alimentos en una repostería. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CBAK 0130 PREPARACIÓN Y DECORACIÓN DE BIZCOCHOS

Desarrollar destrezas para preparar diferentes tipos de bizcochos, incluyendo ingredientes, procedimientos y las diferentes técnicas de decoración, presentación y adornos de los mismos. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CBAK 0210 INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE UN NEGOCIO

Estructurar las operaciones y la administración de una panadería, enfatizando las diversas funciones de planificación, organización, dirección y control. Reconocer los permisos, políticas y reglamentaciones que regirán su negocio en Puerto Rico. Generar conocimientos básicos en mercadeo y contabilidad para elaborar un plan de negocio como herramienta de autoempleo.

2 créditos

CBAK 0221 ELABORACIÓN DE PANES II

Desarrollar las destrezas básicas para la confección de panes levados y productos derivados. Practicar los diferentes métodos y el uso de utensilios. Aplicar el uso de las matemáticas en la

preparación de recetas estandarizadas. Aplicar las normas de saneamiento y seguridad en la preparación de alimentos. Requiere horas de laboratorio integrado. Requiere 60 horas de laboratorio. Este curso requiere como prerrequisito el curso CBAK 0110.

3 créditos

CBAK 0231 REPOSTERÍA AVANZADA

Aplicar los estándares de calidad en la elaboración de los diferentes productos que se preparan en una repostería. Desarrollar los conocimientos y destrezas para la preparación de diferentes tipos de postres, su clasificación y características. Identificar el uso apropiado de los ingredientes, los procedimientos y las diferentes técnicas de decoración y presentación de postres. Aplicar el uso de las normas básicas de manipulación de alimentos y seguridad en el ambiente de trabajo. Aplicar el uso de las matemáticas en la preparación de recetas. Aplicar el factor de conversión de recetas ($RCF=N/O$) en recetas estandarizadas. Requiere 60 horas de laboratorio integradas. Este curso requiere como prerrequisito el curso CBAK 0120.

3 créditos

CBAK 0240 POSTRES PLATEADOS PARA RESTAURANTES

Diseñar la preparación, elaboración y confección de postres criollos e internacionales. Confeccionar postres variados y modificar porciones para el servicio de alimentos en un restaurante. Requiere 60 horas de laboratorio. Este curso requiere como prerrequisito el curso CBAK 0130.

3 créditos

CBAK 0291 INTERNADO DE REPOSTERÍA Y PANADERÍA COMERCIAL

Practicar directamente en reposterías, panaderías, restaurantes y en la industria gastronómica mediante el desempeño de tareas específicas en la elaboración clase de panes, bizcochos, galletas y pastelería diversa. Aplicar y complementar los conocimientos y destrezas que se han adquirido a través del programa de estudio. La práctica será supervisada por la persona designada por el patrono y por un coordinador de práctica designado por la Universidad. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los siguientes cursos: CBAK 0110, CBAK 0120 y CBAK 0130. Se requiere que el estudiante complete un mínimo de 225 horas. El curso de internado requiere ser aprobado con nota mínima de B.

5 créditos

Reparación y Redes, Técnico en (CRNE - Código 839)

Se ofrece en el Recinto Metropolitano
(24 créditos/900 horas)

En la actualidad el sector tecnológico experimenta cambios rápidos y constantes. Esto provoca que las empresas se mantengan a la orden del día en las necesidades del usuario y las del Mercado. Por una parte, los usuarios en su ambiente doméstico requieren cada vez más de la ayuda de los técnicos a que les resuelvan los problemas que surgen en relación al uso y manejo de servicios profesionales. Por otro lado, se ha destacado que las empresas requieren empleados capacitados en las áreas de programación y redes con destrezas para diagnosticar problemas y ofrecer apoyo directo o mediante comunicación telefónica a los usuarios.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|-------------|-----------|
| CADM | 0231 | Diseño de Página I | 112.5 | 3 |
| CCOM | 0110 | Ensamblaje, Reparación y Mantenimiento de Computadoras | 112.5 | 3 |
| CRNE | 0150 | Lógica de Programación | 112.5 | 3 |
| CMED | 0140 | Uso y Manejo de la Computadora | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|-------------|-----------|
| CRNE | 0210 | Sistema Operativos | 112.5 | 3 |
| CRNE | 0220 | Reparación y Redes | 112.5 | 3 |
| CRNE | 0310 | Diseño y Administración de Redes | 112.5 | 3 |
| CRNE | 0320 | Telecomunicaciones y Seguridad de Redes | 112.5 | 3 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |
| Total | | | 900 | 24 |

**En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1) el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de horas y tareas correspondientes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.*

CURSOS DEL PROGRAMA

CCOM 0110 ENSAMBLAJE, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS

Identificar, evaluar y solucionar los problemas más comunes en el ensamblaje, el mantenimiento preventivo y la reparación de equipos de computadoras. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CMED 0140 USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

Conocer los conceptos básicos en el uso y manejo de la computadora. Enfatizar en el conocimiento del teclado, sistemas operativos, procesadores de palabras y hoja electrónica. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CADM 0230 DISEÑO DE PÁGINA I

Conocer los conceptos teóricos en el diseño de páginas. Desarrollar estrategias para el análisis y diseño de páginas. Estudiar las páginas existentes en Internet. Diseñar páginas utilizando generadores de código para HTML. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CRNE 0150 LÓGICA DE PROGRAMACIÓN

Conocer los conceptos básicos de la programación. Describir los métodos de lógica para elaborar algoritmos. Diseñar y desarrollar algoritmos de programas mediante flujogramas y pseudocódigos. Trabajar con el sistema numérico binario y realizar operaciones lógicas. Aplicar las técnicas aprendidas a la codificación de cualquier lenguaje de programación. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CRNE 0210 SISTEMAS OPERATIVOS

Conocer los conceptos teóricos y las funciones de los sistemas operativos utilizados en redes. Utilizar las operaciones generales mediante "DCL". Describir y utilizar los diferentes recursos de los sistemas operativos existentes. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CRNE 0220 REPARACIÓN Y REDES

Aprender a instalar y configurar los componentes físicos para una red. Aplicar la solución de los problemas más comunes en el ensamblaje, el mantenimiento preventivo y la reparación de equipos de redes. Conocer los conceptos básicos y preparación de medios físicos de transmisión de datos. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CRNE 0310 DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE REDES

Identificar las funciones básicas que se necesitan para planificar, organizar, dirigir y controlar una red de computadoras. Conocer las estructuras y procedimientos para evaluar y seleccionar el equipo y el "software" necesario para implementar una red. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

CRNE 0320 TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE REDES

Conocer los conceptos de las comunicaciones, clasificación, topología, diseño, implantación, seguridad de redes para las comunicaciones de datos y la arquitectura de la comunicación incluyendo el modelo OSI. Conocer el protocolo de comunicación y procesamiento distribuido. Evaluar los equipos y programas de redes de alta aceptación en el mercado. Requiere 60 horas de laboratorio.

3 créditos

Sistema de Facturación y Cobro en Servicios de Salud, Técnico de (CMER - Código 838)

Se ofrece en el Recinto Metropolitano
(25 créditos/960 horas)

El certificado de Técnico de Sistema de Facturación y Cobro en Servicios de Salud permite al estudiante asumir responsabilidades de la administración de una oficina de servicios de salud destacando su aprendizaje en el proceso de facturación y cobro a distintos planes médicos. El estudiante utilizará la terminología propia de este campo de estudios, conocerá el ciclo del proceso de facturación y manejará un expediente médico conforme a reglamentación federal y local.

Los cursos de concentración tienen que ser aprobados con nota mínima de C. El curso de internado requiere ser aprobado con nota mínima de B.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA

Primer Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|---|---------------|-----------------|
| CADM | 0220 | Manejo y Control de Récord Médico | 112.5 | 3 |
| CMED | 0340 | Introducción al Procesamiento de Datos | 75 | 2 |
| CMER | 0110 | Terminología Médica | 112.5 | 3 |
| CMER | 0130 | Facturación en Servicios de Salud | 75 | 2 |
| CMER | 0140 | Administración en Oficina en Servicios de Salud | 75 | 2 |
| Sub-total | | | 450* | 12 |

Segundo Término

| | | | Horas* | Créditos |
|------------------|------|--|---------------|-----------------|
| CMED | 0130 | Matemática Comercial Básica | 75 | 2 |
| CMED | 0120 | Inglés Comercial Básico | 75 | 2 |
| CMER | 0230 | Codificación de diagnósticos y procedimientos | 112.5 | 3 |
| CMER | 0320 | Facturación Electrónica | 112.5 | 3 |
| CMER | 0291 | Internado en Facturación en Servicios de Salud | 135 | 3 |
| Sub-total | | | 510* | 13 |
| Total | | | 960 | 25 |

**En cumplimiento con la nueva reglamentación, (34 CFR 668.8 (1) (1) el total de horas contempla que el estudiante complete un mínimo de horas en trabajos asignados fuera del salón de clases. El detalle de horas y tareas correspondientes a cada curso en particular se incluye en el prontuario del curso correspondiente.*

CURSOS DEL PROGRAMA

CMED 0120 INGLÉS COMERCIAL BÁSICO

Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de redacción de comunicaciones comerciales en inglés. Enfatizar el uso correcto de las estructuras gramaticales.

2 créditos

CMED 0130 MATEMÁTICA COMERCIAL BÁSICA

Conocer las destrezas relacionadas con el cómputo y la utilización de porcentos, decimales y fracciones. Realizar cálculos comerciales y con ello, cálculos de intereses, promedios fracciones, facturación e interpretación de gráficas. Aplicar conversaciones del sistema binario y decimal. Realizar ejercicios matemáticos a través de medios electrónicos.

2 créditos

CMED 0340 INTRODUCCIÓN AL PROCESAMIENTO DE DATOS

Estudiar los principios básicos del procesamiento de datos, el estudio de los componentes físicos de las computadoras, los programas de aplicación y la terminología, equipo y ciclo para procesar información escrita. Discutir las ventajas y desventajas de las computadoras y su impacto en la sociedad moderna. Incluye el conocimiento básico para el manejo del teclado. Requiere 30 horas de laboratorio.

3 créditos

CMER 0110 TERMINOLOGÍA MÉDICA

Estudiar las raíces, los prefijos y sufijos de términos esenciales, abreviaturas y símbolos establecidos por la Asociación Médica Americana y utilizados en las ciencias aliadas a la salud. Aplicación de los conocimientos adquiridos mediante ejercicios de práctica.

3 créditos

CMER 0220 MANEJO Y CONTROL DEL RÉCORD MÉDICO

Conocer los diversos sistemas de archivo que incluyen alfabético, numérico y temático, entre otros. Aplicación de los principios de administración y control de documentos en oficinas de servicios de salud. Teorías y conceptos relacionados con la operación de sistemas electrónicos en la administración de documentos. Identificación del contenido del expediente médico, sus funciones y manejo, los controles y medidas de seguridad. Documentación necesaria de acuerdo con las regulaciones vigentes.

3 créditos

CMER 0130 FACTURACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

Adquirir conocimientos en los procesos de facturación de servicios de salud de los planes médicos en Puerto Rico. Conocer el ciclo completo del proceso de facturación en oficinas médicas, dentales o institucionales. Estudiar los procesos de auditoría de las reclamaciones sometidas a pago.

2 créditos

CMER 0140 ADMINISTRACIÓN EN OFICINAS DE SERVICIOS DE SALUD

Adquirir los conocimientos necesarios para establecer los procedimientos administrativos conforme a las leyes de privacidad, seguridad y manejo correcto de los expedientes y la

información médica. Desarrollar las destrezas para la administración efectiva en una oficina de servicios de salud.

2 créditos

CMER 0220 MANEJO Y CONTROL DEL RÉCORD MÉDICO

Conocer los diversos sistemas de archivo que incluyen alfabético, numérico y temático, entre otros. Aplicación de los principios de administración y control de documentos en oficinas de servicios de salud. Teorías y conceptos relacionados con la operación de sistemas electrónicos en la administración de documentos. Identificación del contenido del expediente médico, sus funciones y manejo, los controles y medidas de seguridad. Documentación necesaria de acuerdo con las regulaciones vigentes.

3 créditos

CMER 0230 CODIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS

Estudiar los sistemas de clasificación de enfermedades, diagnósticos y procedimientos utilizando las guías establecidas por los seguros de salud.

3 créditos

CMER 0291 INTERNADO EN FACTURACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

Aplicar los conceptos aprendidos en clase a situaciones reales dentro de los escenarios de servicios de salud. El curso de internado requiere ser aprobado con nota mínima de B. Los estudiantes no podrán comenzar su internado si no han aprobado los siguientes cursos: CMER 0120 CMER 0130.

3 créditos

CMER 0320 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Desarrollar las destrezas de facturación de los servicios médico-hospitalarios en forma electrónica. Requiere horas de laboratorio. Este curso requiere como prerrequisito el curso CMER 0130.

3 créditos

Índice

Página

| | |
|---|----|
| Actividades Estudiantiles..... | 42 |
| Actividades Religiosas | 43 |
| Actividades y Otros Servicios al Estudiantes | 42 |
| Administración Hotelera (CHMT- Código 819)..... | 49 |
| Admisión a Programas de Nivel Universitario | 19 |
| Admisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 18 |
| Admisión de Estudiantes Especiales..... | 20 |
| Admisión de Estudiantes Extranjeros | 20 |
| Admisión de estudiantes procedentes de programas universitarios de nivel subgraduado | 21 |
| Admisión de Estudiantes Transferidos | 20 |
| Admisión Provisional al programa de Certificados Técnicos y Vocacionales..... | 18 |
| Admisión Provisional | 18 |
| Advertencia sobre el Cumplimiento con La Ley y Reglamentación que Protege los Derechos de Autor | 48 |
| Ajustes y Reembolsos..... | 41 |
| Arreglos de Pagos Diferidos (Prórroga) | 40 |
| Artes Culinarias, Técnico de (CCOO - Código 844)..... | 53 |
| Asistencia Económica para Estudiantes..... | 36 |
| Asociación de Exalumnos..... | 45 |
| Ayudante de Laboratorio (CLAB - Código 023)..... | 55 |
| Baja Parcial..... | 41 |
| Baja Total de la Universidad | 32 |
| Barbería, Técnico de (CBAR - Código 832)..... | 58 |
| Beca Federal Pell (Federal Pell Grant) | 37 |
| Beca Federal Suplementaria para Oportunidad Educativa (<i>FSEOG</i>) | 38 |
| Beca Institucional | 40 |
| Calendarios Académicos-Administrativos..... | 22 |
| Cambio de Dirección | 25 |
| Cancelación de Cursos del Programa | 31 |
| Carga Académica Estudiantil..... | 27 |
| Centro Audiovisual | 44 |
| Centro de Acceso a la Información (Biblioteca)..... | 44 |
| Ceremonia de Graduación | 43 |
| Códigos de los Programas de Estudios del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales..... | 7 |
| Computadoras, Técnico de (CCOM - Código 811) | 61 |
| Conducta Responsable en Proyectos de Investigación (RCR, por sus siglas en ingles) | 47 |
| Conducta Responsable en Proyectos de Investigación | 47 |
| Consejería Académica | 26 |
| Consejo de Estudiantes..... | 43 |
| Cosmetología, Técnico de (CCOS - Código 833)..... | 65 |
| Cuidado Infantil, Técnico de (CCHC - Código 048)..... | 68 |
| Cuidado Respiratorio, Técnico de (CRES - Código 826)..... | 72 |
| Cumplimiento con Requisitos de Profesiones Reglamentadas y de Empleo | 46 |
| Declaración Programa de Estudio..... | 26 |
| Delineante Asistido por Computadora (CDRA - Código 820) | 77 |
| Deportes y Recreación..... | 43 |
| Derechos de Matrícula, Cuotas y Otros Cargos..... | 40 |
| Descontinuación de Ofrecimientos Académicos | 48 |
| Deudas por Otros Conceptos | 41 |
| Devolución de Fondos a los Programas de Título IV | 42 |
| Diplomas de Certificados..... | 36 |
| Diseño de Página en Internet, Técnico de (CWEB - Código 814)..... | 81 |
| Electricidad con PLC, Técnico de (CELE - Código 003)..... | 84 |
| Emergencias Médicas – Paramédico, Técnico en (CEME - Código 022) | 89 |

| | |
|---|-----|
| Enfermería Práctica (CNUR - Código 817B) | 93 |
| Entrenador Personal (CPTR – Código 835)..... | 97 |
| Especialista en Apoyo Técnico de Redes y Sistemas, Técnico de (CNSS - Código 830) | 101 |
| Especialista en Sistemas Computarizados y Redes, (CNCS – Código 841) | 104 |
| Estética Integral (CCEST– Código 842)..... | 106 |
| Estudiantes de Aprendizaje en el Hogar (Homeschooling) | 19 |
| Expedientes Académicos y Personales de los Estudiantes | 23 |
| Expedientes de Estudiantes..... | 23 |
| Facturación en Servicios de Salud, Técnico de (CMER - Código 045)..... | 108 |
| Farmacia, Técnico de (CPHA - Código 042B)..... | 111 |
| Fondos del Estado Libre Asociado | 39 |
| Fondos Estatales | 39 |
| Fondos Federales | 36 |
| Funcionarios Principales Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 11 |
| Gerontología (CGRO - Código 818)..... | 115 |
| Gobierno | 12 |
| Graduación con Honores | 35 |
| Guía Ecoturístico (CECT - Código 808B)..... | 118 |
| Guía Turístico (CTOU - Código 808)..... | 121 |
| Historia de la Universidad | 12 |
| Horas-Contacto (Clock hours) | 46 |
| Horas-Crédito | 45 |
| Información Académica | 18 |
| Información de Servicios al Estudiante | 36 |
| Información General..... | 12 |
| Junta de Revisión Institucional (JRI)..... | 47 |
| Junta de Síndicos | 9 |
| Manejo de Información y Facturación a Planes Médicos(CBIL - Código 800)..... | 124 |
| Matrícula y Cambios..... | 22 |
| Mercadeo de Modas, Técnico de(CFMA - Código 84500) | 128 |
| Metas de la Universidad | 13 |
| Metas del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 17 |
| Misión del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales..... | 17 |
| Misión Institucional..... | 13 |
| Norma de Progreso Académico Satisfactorio (PAS)..... | 27 |
| Normas Académicas de Cumplimiento | 45 |
| Normas en Relación con el Estudio y la Práctica de la Religión | 14 |
| Ofrecimiento y Programación de Cursos | 46 |
| Operador de Computadoras (CCOP - Código 049) | 131 |
| Otros Proyectos de Investigación | 47 |
| Pagos..... | 40 |
| Política de la Universidad sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos | 24 |
| Política y Procedimiento Institucional de Devolución de Fondos Aplicables a estudiantes con Baja Total..... | 41 |
| Premio por Excelencia Académica por Programa | 35 |
| Premio por Liderazgo Estudiantil | 36 |
| Préstamo Federal Perkins (Antes NDSL) | 38 |
| Préstamo Federales Directos..... | 38 |
| Producción de Eventos Artísticos, Técnico en (CPAE - Código 843)..... | 134 |
| Programa de Ayudas para Estudiantes con Mérito | 39 |
| Programa de Becas para Áreas Académicas Específicas..... | 40 |
| Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales..... | 17 |
| Programa Federal de Trabajo-Estudio (<i>Federal Work Study Program- FWS</i>) | 39 |
| Programas de Estudio | 49 |
| Publicaciones | 45 |
| Readmisión al Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 21 |
| Reparación de Computadoras, Técnico de (CARM - Código 040) | 137 |

| | |
|---|-----|
| Reparación y Redes, Técnico en (CRNE - Código 839)..... | 143 |
| Repetición de Cursos | 31 |
| Repostería y Panadería Comercial, Técnico de (CBAK - Código 829B) | 140 |
| Requisitos de Graduación | 34 |
| Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados..... | 32 |
| Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados..... | 46 |
| Servicios a Veteranos y Rehabilitación Vocacional | 44 |
| Servicios de Estacionamiento y Reglas para Transitar dentro de los Recintos..... | 43 |
| Servicios de Orientación..... | 44 |
| Servicios de Registraduría | 21 |
| Servicios para Veteranos | 22 |
| Sistema de Calificaciones | 32 |
| Sistema de Facturación y Cobro en Servicios de Salud, Técnico de (CMER - Código 838)..... | 145 |
| Sistema de Recursos Educativos..... | 45 |
| Sistemas de Anotaciones Administrativas | 33 |
| Sistemas de Codificación de Cursos | 26 |
| Solicitud de Cambio de Notas | 33 |
| Solicitud de Graduación..... | 34 |
| Solomon-Pombo Act | 25 |
| Trámite de Admisión | 19 |
| Traslados dentro de la Universidad..... | 21 |
| Visión del Programa de Certificados Técnicos y Vocacionales | 17 |